

TRISTES NOTICIAS DESDE VILLA DOLORES

HASTA SIEMPRE "TANQUE"

La noticia llegó desde Villa Dolores, en forma inesperada, el 29 de agosto por la tarde y de la sorpresa pasamos a la tristeza que da lo irreparable de una pérdida como es la del compañero Héctor Hugo "Tanque" Ceballos. Y todo a apenas un mes de haber perdido al compañero Valle.

A sus hijos, en especial a Carlos, a su familia y a los compañeros de Gráfica Libaak los acompañamos y nos unimos a sus sentimientos

La noticia de su sorpresivo fallecimiento nos pegó como un latigazo y allí comenzó el recuerdo de alguien muy querido por todo el gremio, al que conocían los trabajadores gráficos de prácticamente toda la provincia.

Se agolparon las anécdotas y su presencia en todos los eventos donde había que participar, ya sea de la Fiesta del Día del Gráfico, de los campeonatos de fútbol o de ser el primero que proponía hacer una asamblea en el taller. Era extrovertido y siempre



dispuesto a ayudar a sus semejantes. Soñaba con llegar a jubilarse y nos dejó cuando le faltaba muy poco para eso.

Había ingresado a la imprenta Libaak en 1956, cuando sólo contaba con 14 años, a realizar tareas de cafetería y encuadernación. Luego fue perfeccionándose hasta adquirir conocimientos múltiples, destacándose como maquinista en rotoras.

Nos queda el sabor amargo de conocer que dejó toda una vida de trabajo y de esfuerzos, que cimentaron lo que es hoy una de las empresas más importantes de la industria gráfica de Córdoba, y no pudo llegar a disfrutar del merecido descanso que tanto anhelaba.

Pero también su generosidad alcanza para saber que nos dejó a todos los gráficos su legado de trabajador cabal, ejemplo de conducta y confraternidad.

La fraternal disposición a compartir, el afecto de sus palabras y la respetuosidad de sus gestos, son la marca de su personalidad, que hoy lamentamos no tener cerca y seguramente vamos a extrañar muchas veces cuando nos encontremos incrédulos y nos parezca mentira que no lo vamos a ver en su lugar de trabajo, o en la reunión, o en los encuentros de fútbol.

Pero estamos seguros que nos va a acompañar siempre ocupando el espacio del compañerismo abierto, leal, franco y solidario que nos envuelve con su voz inconfundible, su mano tendida y su sonrisa. Que está siempre, en la alegría y en la lucha.

NOS DEJO EL COMPAÑERO REMIGIO VALLE

El 25 de julio último, recibimos la triste noticia que daba cuenta del fallecimiento del querido compañero Remigio Valle a los 82 años de edad y tras soportar una larga y grave enfermedad.

Nos cuenta el compañero "Toto" Amaya que en sus días de agonía "podimos escucharlo detallando todas sus experiencias de vida, de compañerismo, de humildad, siempre fortalecido en su creencia religiosa, que fue su guía, agradeciendo a Dios por tantas cosas que recibió. Siempre estuvo dando buenos consejos y tratando que entre los trabajadores haya compañerismo y que no haya conquistas personales".

Remigio había nacido en Coronel Moldes, al sur de la provincia de Córdoba y llegó a Villa Dolores en 1936, siendo muy joven. Su abuelo lo mandaba siempre a comprar sobres a la Imprenta "Dante" y allí le propusieron trabajar, desempeñándose como tipógrafo e impresor durante muchos años. Fue allí donde comenzó su actividad dirigida a lograr que se cumplan las leyes laborales y luego el convenio colectivo de trabajo.

En 1973, durante una visita del compañero Juan Malvar, que era el secretario general de la UOGC, se organiza la filial y Remigio asume su responsabilidad plenamente. Luego vinieron momentos muy difíciles y donde no era fácil sostener un sindicato, pero nunca dejó de garantizar la obra social, organizar el gremio y hacer respetar el convenio. Esto, mientras perdía a su esposa, lo que lo obligó a hacer de padre y madre de sus pequeños hijos.

Tampoco esquivó otras actividades como el fútbol, donde llegó a ser presidente del Club San Martín de Villa Dolores, y encabezó la Comisión Pro Capilla de su barrio, una obra que, finalizada, tiene una gran importancia social para todos sus

vecinos.

Luego de inaugurada la primera sede de la Filial, la primera actividad fue el 12 de abril de 2003 y la decisión fue unánime: homenajear en vida a Remigio Valle, en reconocimiento por sus esfuerzos dedicados a defender los intereses de los trabajadores y a sostener las organizaciones que luchan por el bien colectivo.

Nos acompañó junto a su hermosa familia, especialmente sus hijos, a quienes reconocemos como depositarios de los buenos ejemplos del padre que tuvieron.

El sábado 18 de marzo del corriente año, inauguramos la casa adquirida por nuestra organización en Villa Dolores, donde también están depositados sus esfuerzos. Remigio estaba ya enfermo y postrado, pero sus hijas nos trajeron su saludo, y al finalizar la actividad lo visitó una delegación de los presentes. Sus palabras fueron las de siempre, y todos salieron emocionados por haber encontrado íntegro a un trabajador que ha cumplido un ciclo de vida con conducta, consecuencia y honradez.

Nos resuenan sus palabras: "No teníamos ninguna ventaja, ni en el trabajo, ni en el sueldo, ni cobrábamos por la tarea gremial. Solamente luchábamos porque se aplicara el convenio".

Gracias Remigio por todo

"Que Dios lo tenga en la gloria y le dé el descanso eterno. Posiblemente ya esté con "Abelito" Romero, contando sus anécdotas y también con los otros compañeros gráficos que nos dejaron. Chau Remigio".

"TOTO" AMAYA



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Adherida a FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprentas y Diarios de Argentina)
Adherida a CGT (Confederación General del Trabajo) REGIONAL CORDOBA

JULIO / AGOSTO DE 2006

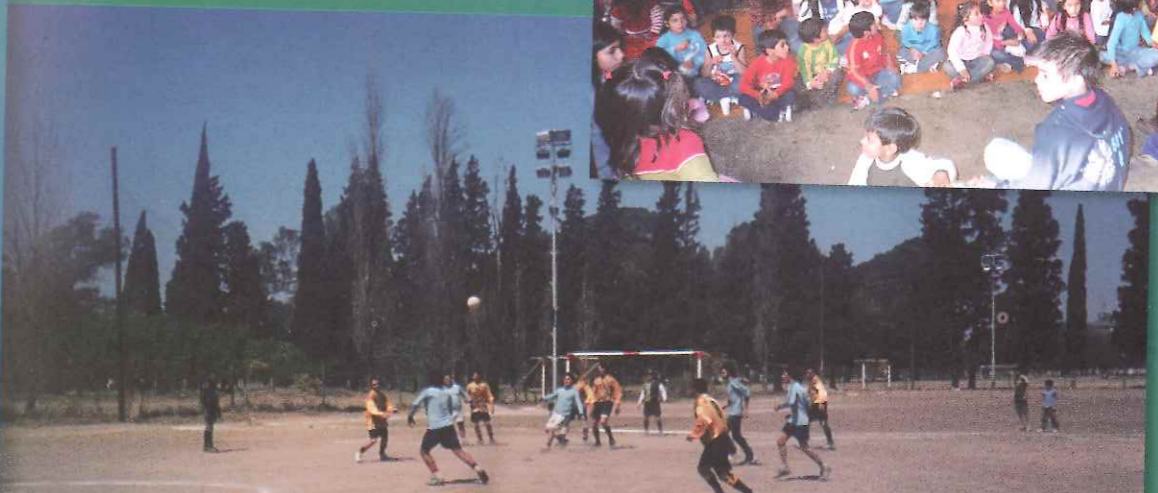
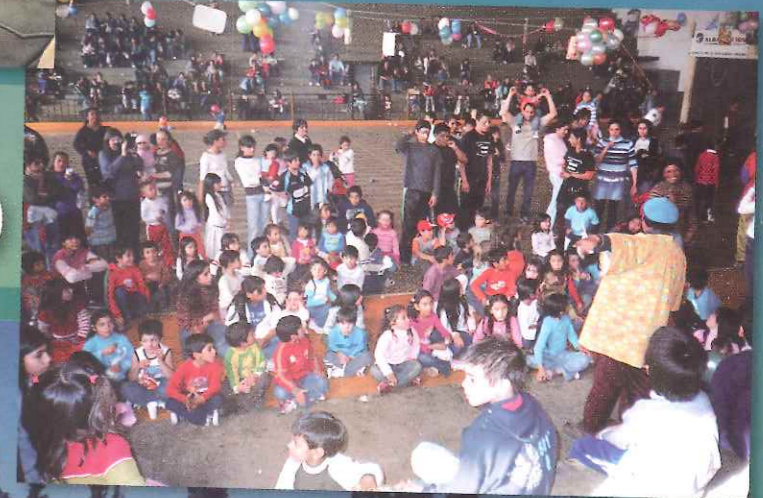
Nº 180

BOLETIN INFORMATIVO

FIDEL CASTRO Y HUGO CHÁVEZ: ACTO EN CÓRDOBA.



FESTEJOS POR EL DÍA DEL NIÑO



APERTURA 2006: Gremio, Rotagraf "B", Alej. Graziani y Boletín Oficial picaron en punta.

LA ASAMBLEA ELIGIÓ A LA JUNTA ELECTORAL DE LA UOGC.

POSITIVAS REFORMAS EN LA LEGISLACION LABORAL

En el mes de abril último se produjeron importantes reformas que modifican el régimen laboral a favor de los trabajadores. Quien las propuso es el diputado nacional Héctor Recalde, abogado laboralista, asesor de la CGT y en su momento del Movimiento de Trabajadores Argentinos, cuenta con reconocimiento profesional y es hoy una de las voces más autorizadas cuando se habla de la recuperación de los derechos laborales conculcados durante los últimos treinta años.

Son reconocidas sus afirmaciones

DIPUTADO HECTOR RECALDE "EL ART: 14 BIS DE LA CONSTITUCION NACIONAL ES MI BIBLIA"

En el mes de abril último se produjeron importantes reformas que modifican el régimen laboral a favor de los trabajadores. Quien las propuso es el diputado nacional Héctor Recalde, presidente de la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados, abogado laboralista, asesor de la CGT y en su momento del Movimiento de Trabajadores Argentinos, cuenta con reconocimiento profesional y es hoy una de las voces más autorizadas cuando se habla de la recuperación de los derechos laborales conculcados durante los últimos treinta años.

Son reconocidas sus afirmaciones y conceptos, que compartimos, y consideramos muy importante reproducir parte de sus numerosas intervenciones, en las que aclara cuál es el objetivo de sus proyectos: "Restituir derechos a los trabajadores, que se vienen cercenando desde 1976. Durante la dictadura se derogaron 27 artículos y se modificaron otros 99 de la Ley de Contrato de Trabajo, todos en perjuicio del trabajador. La primera Ley de Empleo de 1991 tuvo 160 artículos. En 1995 salió otra ristra de leyes flexibilizadoras, muchas declaradas inconstitucionales. Por ejemplo, la Ley de Riesgos del Trabajo tuvo tres fallos de inconstitucionalidad. Y después se coronó todo ese período con la ley Banelco. Lo que digo es que analicemos ese proceso. Bajo ningún aspecto justifico que se quiten derechos a los trabajadores, pero si me explicaran que en diciembre del 2001 terminamos con un país sin deuda, con pleno empleo, sin trabajo en negro, sin precarización, con una economía pujante, lo entiendo. Pero no. En octubre de 1991 la desocupación era del 6 por ciento y el trabajo en negro, del 25. Debemos discutir gradualmente cómo reincorporar los derechos perdidos".

"Las cosas cambiaron. Por supuesto que hubo incorporación de tecnología, pero los principios del derecho laboral son los mismos. ¿O acaso ahora tenemos una relación igualitaria entre el empresario y el trabajador? Cuando uno rescata la legislación anterior, previa a la dictadura, es porque protegía derechos de los trabajadores que fueron cercenados. Eso no quiere decir que no se pueda actualizar, pero conservando los principios. Y con respecto a la litigiosidad, es un tema que hay que analizar. En la Capital Federal hace unos años entraban 150 pleitos laborales por mes. Hoy no llegan a 30. No hay un aumento de la litigiosidad. Ese fue el dato falso que se usó para modificar la Ley de Riesgos del Trabajo en 1995. Yo digo: ¿no genera mayor litigiosidad sancionar leyes como ésta o como los topes indemnizatorios, que después merecieron la declaración de inconstitucionalidad?"

Legislación laboral y el sistema productivo: "El divorcio es entre salario y distribución de la rentabilidad. El año pasado, la industria tuvo una rentabilidad fantástica, del 22 por ciento en promedio, con empresas que ganaron hasta el 40 por ciento. Mientras tanto, el costo laboral es un 30 por ciento inferior al de diciembre del 2001. En 1975, un trabajador con un salario medio podía comprar 991 kilos de arroz, y ahora 342. Podía comprar 2064 litros de leche, y ahora 548. Y podía comprar 430 kilos de carne, y ahora 140. Los datos son de la consultora de Orlando Ferreres, en base a la Encuesta Permanente de Hogares del Indec. No hablemos del '74, hablemos del '46. En 1946 una indemnización mínima por despido equivalía a 3333 kilos de pan y hoy alcanza para 370. En vez de escribir en una Remington escribo en una computadora, pero la relación de dependencia es la misma".

"Lo que los empresarios pretenden es que sea el Estado, y no el empleador, el que subvencione las necesidades de los trabajadores. Las empresas tienen que correr riesgo empresario. El artículo 14 bis de la Constitución dice que el trabajo en sus distintas formas gozará de la protección de las leyes. Hay empresas que no quieren asumir riesgos".

Empleo en negro

"La informalidad subió junto con la desregulación, con la baja de aportes patronales y con la supresión de derechos a los trabajadores. Hay dos grandes ejes para explicar la informalidad. Uno es el desconocimiento de las pymes, que creen que no tienen sobrevida si no se mueven en la informalidad. El otro es la avidez, sin ninguna duda".

"Revisar la legislación de la dictadura militar. Es una afrenta a los derechos humanos de los trabajadores que nos estén rigiendo leyes de la dictadura".

Pág. 02 y 03 Editorial

Pág. 05 Asambleas

Pág. 06, 07, 08 y 09 Secretaria Gremial

Pág. 10 Capacitación

Pág. 11 Conflicto Docente

Pág. 12 No a la Guerra

Pág. 13 Aniversario de Eva Perón

Pág. 14 y 15 Apertura 2006

Pág. 16, 17, 18 y 19 Día del Niño

Pág. 20 y 21 FATIDA

Pág. 22, 23, 24 y 25 Fidel Castro y Hugo Chávez en Argentina

Pág. 26 y 27 Obra Social

Pág. 28 Remigio Valle y Héctor Hugo Ceballos

Consejo Directivo de la O.S.P.I.G.P.C.

Presidente: BUSTOS ILDA

Vicepresidente: ORTIZ HUGO DANTE

Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX

1er. Vocal: DEL CAÑO NORBERTO RICARDO

2do. Vocal: VIDELA ALDO DANTE

3er. Vocal: ZALAZAR JOSÉ LUIS

Comisión Revisora de Cuentas:

Revisor de Cuentas: GONZALEZ NÉLIDA

Revisor de Cuentas: CHIAVASSA ROBERTO

Revisor de Cuentas: ALBORNOZ LUIS RAMON

Boletín Informativo Nro. 180
Julio/Agosto de 2006

Órgano de Difusión
de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa
(Personería Gremial 559)
y la Obra Social del Personal de la
Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba
(RNOS 00020-8)

Artigas 60 - Tel. /Fax: 0351-4238079 / 4236538
5000 CORDOBA

Página Web <http://www.uogc.blogspot.com>
E-mail UOGC: graficoscba@hotmail.com
E-mail UOGC: graficoscordoba@hotmail.com
E-mail UOGC: gremialgraficoscordoba@hotmail.com

Página web <http://www.ospigpc.blogspot.com>
E-mail Obra Social: ospigpc@hotmail.com

Comisión Directiva de la UOGC
Secretario General: BUSTOS ILDA
Secretario Adjunto: DEL CAÑO NORBERTO RICARDO
Secretario Gremial: ORTIZ HUGO DANTE
Prosecretario Gremial: ZARATE VICENTE MARCELINO
Secretario del Interior: COSTA JUAN ANTONIO
Secretario de Acción Social: VIDELA ALDO DANTE
Secretario Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
Secretario Pro tesorero: PICAPIETRA ROBERTO
Secretario de Actas: CHIAVASSA ROBERTO ERNESTO
Vocal Titular: GONZALEZ RAMONA NELIDA
Vocal Titular: PERNA JUAN ANTONIO
Vocal Titular: PEREYRA BROCHERO EDISON
Vocal Titular: CEBALLOS CARLOS
Vocal Titular: SANTILLAN ALBERTO
Vocal Suplente: TORRES JORGE
Vocal Suplente: MELO CARLOS ALBERTO
Vocal Suplente: MOLINA JUAN CARLOS
Vocal Suplente: MORENO JOSE ANDRES
Vocal Suplente: TORRESI CHRISTIAN GONZALO
Revisor de Cuentas: BRONDINO EDUARDO ADRIAN
Revisor de Cuentas: DIAZ JUAN CARLOS
Revisor de Cuentas: BAUDINO CRISTIAN DAVID
Revisor de Cuentas: VASQUEZ PEDRO HECTOR
Revisor de Cuentas: LOCICERO ANTONIO SALVADOR
Revisor de Cuentas: GIL CESAR ALEJANDRO

SECCIONAL VILLA DOLORES
Secretario General: ALBORNOZ LUIS RAMON
Secretario Gremial: ARGUELLO JORGE
Tesorero: CORTEZ OSCAR VICENTE

SECCIONAL LEONES
Secretario General: DOLCE SERGIO EDUARDO
Secretario Gremial: GIRAUDDANIEL FRANCISCO

SECCIONAL VILLA MARIA
Secretario Gremial: ORELLANO DOMINGO ALEJANDRO
Tesorero: SÁNCHEZ JOSE LUIS

SECCIONAL SAN FRANCISCO
Secretario General: RODRÍGUEZ CESAR OMAR
Secretario Gremial: CEJAS PEDRO RICARDO
Tesorero: ARGUELLO HECTOR ROBERTO

SECCIONAL RIO CUARTO
Secretario Gremial: ARAUJO ANDRES ROBERTO
Tesorero: ZALAZAR JOSE LUIS

SECCIONAL RIO TERCERO
Secretario General: AVILA JORGE ARIEL
Tesorero: QUERRO DIEGO LUCIO

Diseño: MARCELINO ARIZMENDI

“Hay que terminar con los negocios espurios: AFJP y ART. Estas son figuras de los ultraliberales. ¿Qué libertad hay en el sistema previsional? Si usted se casa se puede divorciar, en cambio cuando entra al sistema de AFJP no puede volver al de reparto. ¿De qué libertad me hablan?”

Sostiene que está con los que afirman que hay que revisar el sistema previsional argentino. explicó: “Creo en las salidas graduales. Las AFJP y las ART nacieron en medio del liberalismo y la flexibilización laboral. No son instituciones para proteger a los trabajadores. ¿Cómo hacen para compatibilizar el lucro con la seguridad social? Es un desafío. Cuando más prevención y seguridad da, menos tasa de ganancia tienen. Esa es la contradicción. Empecemos a respetar la libertad y la Constitución Nacional. ¿Cómo no voy a tener libertad de irme de donde me mandaron? Me ponen en una prisión que se llama AFJP y que para mí significa ‘antes fui joven y peronista’”, resaltó.

Afirma que “no hay acuerdo para reformar la ley de ART entre gobierno, empresarios y sindicalistas, pese a que algunos medios afirmen lo contrario”.

Cuando se le pregunta si sus posturas no ahuyentan a los inversores, asegura que “el que tiene mercado para su producción, le interesa tener trabajadores contentos. Si el trabajador está protegido está contento, y produce más. Si el agente trabaja 8 horas y no 12, consigue aumentar el presentismo laboral, disminuir la accidentología y aumentar la productividad. Esto lo dice la OIT desde 1988”.

Autodefinido

“Soy un representante del movimiento obrero en el Congreso. En éste y en el kirchnerismo trato de representar los intereses y derechos de los trabajadores, siempre en el marco legal y en el marco de la Constitución Nacional. El artículo 14 bis es mi Biblia. La Constitución dice que los trabajadores tienen derecho a participar en las ganancias, en la dirección de las empresas, etc. Eso no es una proclama anarquista, es la Constitución y hay que respetarla”.

LEY 26.088

REGIMEN DE CONTRATO DE TRABAJO

Fecha de publicación. B.O.: 24/04/2006

Sancionada: Marzo 29 de 2006

ARTICULO 1º — Sustitúyase el artículo 66 de la Ley Nº 20.744 (t.o. 1976) por el siguiente:

Artículo 66. — Facultad de modificar las formas y modalidades del trabajo. El empleador está facultado para introducir todos aquellos cambios relativos a la forma y modalidades de la prestación del trabajo, en tanto esos cambios no importen un ejercicio irrazonable de esa facultad, ni alteren modalidades esenciales del contrato, ni causen perjuicio material ni moral al trabajador.

Cuando el empleador disponga medidas vedadas por este artículo, al trabajador le asistirá la posibilidad de optar por considerarse despedido sin causa o accionar persiguiendo el restablecimiento de las condiciones alteradas. En este último supuesto la acción se substanciará por el procedimiento sumarísimo, no pudiéndose innovar en las condiciones y modalidades de trabajo, salvo que éstas sean generales para el establecimiento o sección, hasta que recaiga sentencia definitiva.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2005

El 24 de junio último se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, ante la presencia del funcionario del Ministerio de Trabajo, que aprobó la Memoria y el Balance del Ejercicio 2005 de la UOGC. Cabe destacar que en la oportunidad contamos con una asistencia numerosa, representativa de numerosos talleres de Córdoba capital y del interior, que consideramos un hecho auspicioso en una asamblea de estas características. Por Secretaría General y Tesorería se brindó un amplio informe sobre las tareas desarrolladas. En cuanto al balance, el compañero Cristian Ramella sintetizó el informe sobre los gastos por rubros, dando el mismo un resultado

positivo del ejercicio y se dio lectura al informe de la Comisión Revisora de Cuentas.



LA ASAMBLEA GENERAL ELIGIO LA JUNTA ELECTORAL



Ante una representativa concurrencia de afiliados, tuvo lugar el 25 de agosto/2006 la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA convocada a los fines de elegir la Junta Electoral que fiscalizará los comicios para elegir a la Comisión Directiva y a las Comisiones Administrativas de las filiales de la UOGC.

Ante la presencia del funcionario del Ministerio de Trabajo, la Asamblea se desarrolló con total normalidad. Hubo dos propuestas sobre la metodología de la elección en el sentido de que fuera por lista completa o en forma uninominal, lo que puesto a votación, dio como resultado que mayoritariamente se resolviera por la primera opción.

Así, la propuesta de lista completa que realizara el compañero Vicente Rufino obtuvo una abrumadora aprobación, registrándose un solo voto en contra. Por lo tanto fueron electos integrantes de la Junta Electoral los compañeros: Pablo Vicario, Vilma Bazán, Omar Benítez, Daniel López y Diego Urrea. Posteriormente, y tal como lo establece el Estatuto, los compañeros se reunieron, designaron los cargos y resolvieron horarios de atención, los que son exhibidos –junto al resto de la información– en el lugar habilitado para ello en la sede gremial. Asimismo, y dando cumplimiento a los plazos legales, el 25 de setiembre de 2006 fue publicada en el diario La Mañana de Córdoba, la convocatoria a las elecciones del 29 y 30 de noviembre en la UOGC. Reproducimos a continuación el comunicado:

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES

“La Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa convoca a ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES del gremio para los días 29 y 30 de noviembre de 2006, donde los afiliados a la organización elegirán: UN Secretario General, UN Secretario Adjunto, UN Secretario Gremial, UN Prosecretario Gremial, UN Secretario del Interior, UN Secretario de Acción Social, UN Secretario Tesorero, UN Secretario Prosecretario, UN Secretario de Actas, Prensa, Propaganda y Cultura; CINCO Vocales Titulares; CINCO Vocales Suplentes; TRES Revisores de Cuentas Titulares; TRES Revisores de Cuentas Suplentes; TRES Delegados Titulares a la Comisión Negociadora de Convenio Colectivo de Trabajo; TRES Delegados Suplentes a la Comisión Negociadora de Convenio Colectivo de Trabajo; CINCO Congresales Titulares a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines; CINCO Congresales Suplentes a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines; y Comisiones Administrativas integradas por UN Secretario General, UN Secretario Gremial y UN Tesorero de cada una de las Seccionales de Leones, San Francisco, Río Cuarto, Río Tercero, Villa Dolores y Villa María, cuyos mandatos en todos los casos serán de TRES AÑOS (Artículos 9º, 27º, 29º y 39º del Estatuto Social).

“El régimen de MAYORIA y MINORIA comprende, que en caso de participar dos o más listas, la integración de la Comisión Directiva de dos vocales titulares: tercero y cuarto, y dos vocales suplentes: tercero y cuarto por parte de la minoría y el resto de los cargos para la mayoría, para lo cual deberán reunirse los requisitos establecidos en el Artículo 77º del Estatuto Social.

El acto electoral, en el interior y capital de la provincia, se cumplirá desde las ocho (8) horas del día 29 de noviembre de 2006 y hasta las veinte (20) horas del día 30 de noviembre de 2006. La Junta Electoral reglamentará el funcionamiento y horario de las distintas mesas receptoras de votos.

CORDOBA, 22 de setiembre de 2006
COMISION DIRECTIVA
Unión Obrera Gráfica Cordobesa

Inspecciones y Audiencias

MAXIMILIANO LERDA ECHEVERRIA: Presentó documentación laboral en audiencia.

OLGA COMBA MARTINEZ: Se realizó inspección general a los fines de verificar el pago de los salarios y se citó a audiencia.

GRIBAUDDO Y CAVALCHINI y/o NESTOR OMAR LIZIO (General Deheza): La empresa procedió al despido de dos trabajadores. Se denunció ante las autoridades de Trabajo y finalmente, ante la no resolución del problema, los compañeros realizaron demanda judicial, trabando embargo preventivo sobre los bienes de la empresa a fines de resguardar el pago de lo que les corresponde.

GRÁFICA LATINA: La empresa continuando con su práctica desleal, contra los trabajadores y la organización gremial, sancionó a un compañero, justo el único afiliado al gremio. ¡Oh! casualidad. Se hizo la denuncia correspondiente y el Ministerio citó a la patronal a una audiencia con carácter de urgente.

GLADIS AISEINTEN Y ABEL FRANCO SH: Finalmente, y luego de muchas vueltas, presentó la documentación laboral correspondiente, que fuera reclamada en numerosas oportunidades.

IMPRESORA MEDITERRANES ARGENTINA SA: Se constató falta de pago de los haberes. La empresa se comprometió abonar los haberes durante el transcurso de ese mismo día. Cabe señalar que se llevaron a cabo dos asambleas. La primera a los fines de evaluar la situación y la otra para informar lo actuado en la inspección y comunicar lo manifestado por la empresa. Ante estos hechos, la patronal reaccionó intentando aplicar un llamado de atención dirigido a los dos compañeros delegados por causa de haber convocado a las asambleas. Esta actitud fue puesta en conocimiento de la Secretaría de Trabajo, rechazándola por arbitraria y por haber sido destinada a quienes tienen fuero gremial, lo que es absolutamente ilegal. Finalmente, en audiencia citada, la representación empresaria anuló el llamado de atención.

MARIA CELESTE SALMAN (ex Jorge Salman): Se realizó inspección general, a los fines de constatar las condiciones de trabajo. En audiencia, la empresa presentó recibos donde figura el personal como trabajando en media jornada. La UOGC rechazó de plano esta situación, que es solamente para evadir responsabilidades, a la vez que intimó a regularizarla.

ALASANES SA: En distintos procedimientos se está reclamando diferencias de salarios por liquidaciones mal realizadas.

MARIANO A. OLMOS: Presentó la documentación faltante.

CARLOS LOPEZ: Se realizó inspección general, a los fines de verificar documentación laboral. En audiencia, se revisó documentación de la cual surgió que no se abona el salario de acuerdo a lo establecido en el CCT, como así también que el personal se encuentra insuficientemente categorizado. Posteriormente, la empresa procedió al despido de un compañero, sin causa y con la excusa de que era por "temas económicos".

FERNANDO E. MINCHIOTTI: Se realizó audiencia, debiendo presentar documentación laboral faltante.

ENORE MILTO ZAGONEL: Presentó parte de la documentación requerida y se intimó a la presentación en audiencia próxima.

ANGEL CASTELLANO: Se realizó inspección general, a los fines de verificar documentación laboral.

ELISA DE PERALTA: Presentó documentación faltante.

JUAN MANUEL RAMALLO: Presentó documentación, no así los comprobantes por los arts. 56 y 69 de nuestro CCT, comprometiendo su presentación.

VAIRA IMPRESIONES SA: Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. Allí se constató que no se abonó el sueldo al personal. Se realizaron las intimaciones del caso y se citó a audiencia con carácter de urgente.

LMARTES GRAFICAS: Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral.

ROSA ANA BOCCOLINI: Se realizó inspección general, a los fines de verificar documentación laboral.

RUBEN ALBERTO GIMENEZ: Se realizó inspección general, a los fines de verificar documentación laboral. Asimismo se encontró personal no registrado por lo que se intimó a su registración laboral.

PAMPA PUBLICIDAD SRL: Presentó parte de la documental intimada, solicitando plazo para exhibir el resto.

NEOPRINT SRL: Presentó documentación laboral. Asimismo, se reclamó la recategorización para los trabajadores, de acuerdo a las reales tareas que efectivamente realiza.

IMPRECOR SRL: Se verificó documentación laboral y se constató que no están abonando los días feriados, por lo que se intimó a la regularización. En audiencia posterior la empresa presentó recibos avalatorios de lo reclamado.

PAPEL TEC SRL: Se verificó documentación laboral constatándose que no se cumple con el art. 56 de nuestro CCT. Asimismo, se intimó a la presentación del resto de la documental.



Asamblea en Río Cuarto

MAXIMILIANO LERDA ECHEVERRIA: Se realizó inspección general y se constató personal no registrado por lo que se intimó a su registración.

PREMAT INDUSTRIAS GRAFICAS SRL: Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. En audiencia siguiente la empresa presentó documentación laboral. Asimismo se comprometió a recategorizar al personal de acuerdo a lo intimado por esta entidad sindical.

TODO IMPRESOS SRL, ex Víctor Kauffman: Se llevó a cabo

que no se cumple con el art. 56; no presentó comprobantes de entrega de ropa de trabajo como así también que los recibos no coinciden con la jornada que se lleva a cabo por parte de los trabajadores. Por todo esto, se intimó a regularizar inmediatamente la situación.

RAUL OSCAR GABBARINI: Se verificó documentación laboral, presentando la empresa toda la documentación requerida.

MARIA VERONICA MURCIA: Se realizó inspección general, no constatándose personal realizando tareas.

ALBERTO D. GALINDEZ: Presentó en audiencia, documentación faltante requerida oportunamente.

ATILIO EDUARDO MAGNI (Carlos Paz): Se llevó a cabo audien-



Compañeros de Sbaffi y Cia.

cia en lugar de trabajo, verificando documentación laboral. Asimismo, se intimó a recategorizar al personal, a lo que la empresa presentó cronograma con la aplicación de nuevas categorías.

EDDA B. RIVA (Carlos Paz): Se llevó a cabo audiencia en lugar de trabajo, verificando documentación laboral.

JORGE ALBERTO VINOVO (La Falda): Se realizó inspección general constatándose personal no registrado. Se realizaron las intimaciones de rigor y se verificará la documentación en los próximos días.

OSCAR DAVID CASTILLO "Imprenta Gráfica 2000" (Cruz del Eje): Se verificó documentación laboral, exhibiendo la empresa parte de ella. Para el resto de la documentación se citó a audiencia. Asimismo, se intimó a la recategorización del personal.

GUILLERMO PERUCCA (Las Perdices): En audiencia llevada a cabo en la sede del Ministerio de Trabajo, la empresa presentó documentación laboral. Con respecto a las categorías intimadas por la UOGC, la empresa presentó recibos de haberes que avalan la recategorización.

CICERO PAK, Zamolincki (Villa María): Se llevó la audiencia en lugar de trabajo a los fines de verificar documentación laboral, donde la empresa presentó parte de la documentación incluidos recibos

de haberes. Sobre la recategorización oportunamente intimada, la empresa manifestó que recategorizará en los próximos meses.

PABLO CHRISTIAN BUZZIO (Río Cuarto): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. En audiencia, la empresa presentó documentación laboral, de la cual surgió que tiene un empleado como monotributista. Se rechazó esta situación y se intimó a la registración.

CRUZ CRU, MIRANDA Y DEBASIO SH (Río Cuarto): Se realizó inspección general y se constató personal no registrado, por lo que se realizaron las intimaciones y reservas legales. En audiencia, la empresa presentó alta temprana y parte de la documentación laboral.

ADRIANA BEATRIZ TARDIVO (Río Cuarto): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

GRAFICA IMPERIO SRL (Río Cuarto): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. En audiencia, la empresa dio cumplimiento a lo requerido.

CRISTIAN D. CALDERON (Río Cuarto): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se constató personal no registrado, por lo que se intimó a su registración. Se citó a audiencia.

HECTOR ELLENA (Vicuña Mackena): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

SANDRO A. GIRARDI (San Basilio): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se constató personal no registrado, por lo que se intimó a su registración. Se citó a audiencia.

JOSE LUIS ADETTO (Adelia María): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

NORBERTO VICARIO Y JUAN BORGHI (Coronel Moldes): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

EBER Y ALEJANDRO COMIN (Sampacho): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

CLAUDIA SUSANA VICARIO (Sampacho): Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral y se citó a audiencia.

GIGANTO IMPRESOS SRL: Se realizó inspección general, intimando a la presentación de la documentación laboral. Realizada la audiencia, la empresa presentó al personal encuadrado en comercio, reconociendo que lo hacía porque los sueldos son más bajos. Se realizaron las reservas y se solicitó el encuadramiento convencional.

ELECCIONES DE DELEGADOS:

Boletín Oficial: VICTOR ESTEIVICH y MARIA LAURA CABRERA

Sbaffi y Cia.: CRISTIAN TORRESI y MARTIN BAZAN

Alejandro Graziani SA: ALBERTO JESUS ESCOBAR

Gráfica Córdoba: DIEGO ALEJANDRO MALDONADO

Tall. Gráf. Castellar: OMAR SINCG

EL DIARIO LA VOZ DE SAN JUSTO ES NUEVAMENTE NOTICIA: RECLAMOS Y REPRESALIA PATRONAL

La Voz de San Justo de San Francisco trajo malas noticias para los compañeros gráficos. Primero, quiso condicionar su firma en el acuerdo salarial que concretó la UOGC con el resto de las empresas gráficas periodísticas, a la posibilidad de absorber lo que habitualmente cobran los compañeros en concepto de productividad y asistencia, con los argumentos de que él ya había dado el aumento y otros dichos igualmente absurdos. Ante la negativa del gremio y de los compañeros, directamente optó

por no pagar las nuevas escalas salariales.

Ante esta situación, los compañeros se encuentran exigiendo el pago de lo que les corresponde y negándose firmemente al intento de absorber lo que es parte de sus salarios.

Como si esto fuera poco, repitiendo una conocida y vieja artimaña patronal, procedió a tomar represalias despidiendo a un trabajador.

A la denuncia pública de la actitud empresaria, siguieron asam-

bleas y reuniones en las que se evalúan los pasos a seguir, no descartando ninguna medida.

Mientras tanto, han comenzado las actuaciones en el Ministerio de Trabajo, tanto provincial como de la Nación.

Una vez más, esta empresa opta por el camino del conflicto, intentando adjudicarle todos los problemas a los trabajadores y utilizando todo tipo de maniobras para evitar reconocer que no sólo debe los salarios, sino el horario nocturno, feriados, francos, vales de comida, etc.

COMPAÑEROS DE TRAVERSO, SOLIDARIZANDESE CON LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA VOZ DE SAN JUSTO

San Francisco, 26 de junio de 2006.-

A los compañeros de
La Voz de San Justo
PRESENTE

De nuestra consideración:

El personal de Traversa Hnos. desea manifestar su solidaridad con el personal del Diario La Voz de San Justo, en la lucha por la recomposición salarial que están llevando a cabo; es por ello emitimos la presente a tal efecto.

Esperando que en un corto lapso logren el objetivo propuesto, les hacemos llegar nuestros cordiales saludos.

LA MAÑANA DE CORDOBA

El 1º de agosto/06 el Grupo Vila se hizo cargo del diario La Mañana de Córdoba, hasta entonces y desde el 2004, propiedad del empresario de Río Negro Julio Rajneri. El grupo, nuevo responsable de la sociedad que edita el diario, Medios del Interior SA, está a cargo de Daniel Vila y en él participa también quien fuera ministro del Interior durante el gobierno de Menem, José Luis Manzano.

La compra no incluye a la planta impresora que seguirá alquilada al empresario Julio Ramos.

El grupo empresario ya había comprado en Córdoba la emisora LV2 y en el país edita los diarios Uno de Mendoza, Paraná y Santa Fe y La Capital de Rosario. Posee emisoras de radio y televisión, siendo accionista de América 2, entre otros medios de comunicación.

La operación ya había sido confirmada a nuestra organización por quien fuera el representante en Córdoba de Julio Rajneri hasta entonces, el señor Máximo García.

La UOGC y los trabajadores de este diario esperamos que los cambios sean auspiciosos para el resguardo de la fuente de trabajo y de la dignidad de los compañeros.

EDITORIAL FUNDAMENTO "EL PUNTAL DE RIO CUARTO"

Se realizó inspección general a los fines de constatar el pago del aumento salarial. A esos fines se solicitó la recategorización de los compañeros de acuerdo al nuevo nomenclador de tareas para diarios. Al cierre de este Boletín se

encuentran los delegados discutiendo con la empresa sobre este tema. También es importante mencionar que el Ministerio de Trabajo de la Provincia emitió dictamen, del que la empresa fue puesta en conocimiento, dando la razón a los

trabajadores y a la entidad sindical sobre el pago del 13% sobre las horas nocturnas, que fuera reclamado oportunamente y que ahora deberá cumplirse.

ESCALA SALARIAL SECTOR OBRA:

Cat.	Marzo, Abril y Mayo/2006	Cat.	Junio, Julio y Agosto/2006	Cat.	Septiembre, Octubre y Noviembre /2006
10	\$1611.81 + \$100.-	10	\$1826.71	10	\$1862.53
09	\$1481.31 + \$100.-	09	\$1678.91	09	\$1711.83
08	\$1368.70 + \$100.-	08	\$1551.20	08	\$1581.61
07	\$1263.49 + \$100.-	07	\$1431.96	07	\$1460.03
06	\$1174.05 + \$100.-	06	\$1330.59	06	\$1356.68
05	\$1093.58 + \$100.-	05	\$1239.39	05	\$1263.69
04	\$1032.56 + \$100.-	04	\$1170.23	04	\$1193.18
03	\$968.04 + \$100.-	03	\$1097.11	03	\$1118.62
02	\$923.39 + \$100.-	02	\$1046.51	02	\$1067.03
01	\$900.00 + \$100.-	01	\$1020.00	01	\$1040.00

Antigüedad \$10.80
Vale de Comida \$12.10

Antigüedad \$12.24
Vale de Comida \$12.70

Antigüedad \$12.48
Vale de Comida \$13.10

Cat.	Diciembre /2006	Cat.	Enero y Febrero/2007	Cat.	Marzo/2007
10	\$1898.35	10	\$1934.17	10	\$1969.99
09	\$1744.75	09	\$1777.67	09	\$1810.59
08	\$1612.03	08	\$1642.44	08	\$1672.86
07	\$1488.11	07	\$1516.19	07	\$1544.27
06	\$1382.77	06	\$1408.86	06	\$1434.95
05	\$1287.99	05	\$1312.29	05	\$1336.59
04	\$1216.12	04	\$1239.07	04	\$1262.01
03	\$1140.13	03	\$1161.64	03	\$1183.16
02	\$1087.55	02	\$1108.07	02	\$1128.59
01	\$1060.00	01	\$1080.00	01	\$1100.00

Antigüedad \$12.72
Vale de Comida \$13.20

Antigüedad \$12.96
Vale de Comida \$13.20

Antigüedad \$13.20
Vale de Comida \$13.20

ESCALA SALARIAL SECTOR DIARIOS:

ABRIL Y MAYO/2006

JUNIO/2006

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE/2006

Nivel	Básico	A.N.R.	Nivel	Básico	A.N.R.	Nivel	Básico	A.N.R.
A	\$1465	\$73	A	\$1538	0	A	\$1538	\$73
B	\$1268	\$63	B	\$1331	0	B	\$1331	\$63
B1	\$1170	\$59	B1	\$1229	0	B1	\$1229	\$59
C	\$1089	\$54	C	\$1143	0	C	\$1143	\$54
C1	\$970	\$49	C1	\$1019	0	C1	\$1019	\$49
D	\$850	\$43	D	\$893	0	D	\$893	\$43

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/2006

ENERO, FEBRERO Y MARZO/2007

NIVEL IMPORTE FIJO MENSUAL

Nivel	Básico	A.N.R.
A	\$1612	\$73
B	\$1395	\$63
B1	\$1287	\$59
C	\$1198	\$54
C1	\$1067	\$49
D	\$935	\$43

Nivel	Básico	A.N.R.
A	\$1685	0
B	\$1458	0
B1	\$1346	0
C	\$1252	0
C1	\$1116	0
D	\$978	0

Nivel	IMPORTE FIJO MENSUAL A PARTIR DEL MES DE JULIO/2006
A	\$ 58
B	\$ 50
B1	\$ 47
C	\$ 43
C1	\$ 38
D	\$ 34

CAPACITACION LABORAL

Durante cuatro sábados consecutivos, se llevó cabo en nuestra sede de Artigas 60 la primer parte del Curso de Capacitación Laboral sobre **Presente y Futuro del empleo en la actividad gráfica**. Al mismo asistió una cantidad importante de compañeros, del interior y capital. El desarrollo de los temas que estuvo a cargo del profesor del curso, Arturo Moya suscitó en los presentes la curiosidad, lógica, fundamentalmente por el futuro de la industria y su repercusión en los puestos de trabajo. Se despejaron las dudas en general y se mostró el amplio panorama que tiene en la actualidad

la actividad gráfica, teniendo en cuenta que es fundamental incorporar el conocimiento de las nuevas tecnologías. El reconocer esta problemática es lo que posibilitará encarar la formación desde una visión científica y globalizadora, dando los pasos y las políticas necesarias para enfrentar esta situación de la manera más eficaz posible.

La continuidad del curso que incluye dos clases sobre Higiene y Seguridad Laboral, se realizará a la brevedad, los compañeros que están inscriptos serán informados oportunamente.



RIO CUARTO:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REVOCO MANDATO

El 2 de septiembre tuvo lugar en la sede de la Comisión Administrativa de Río Cuarto de la UOGC la Asamblea General Extraordinaria de los afiliados gráficos de la filial, cuya realización fuera resuelta el 16 de abril de 2005, y de cuyas alternativas se informara oportunamente en el **Boletín Informativo de la UOGC N° 172**.

La misma fue convocada a los únicos fines de resolver sobre la revocatoria del mandato de quien fuera el Secretario General de la Comisión Administrativa de la Seccional Río Cuarto de la UOGC, Duillo Duarte, respetando absolutamente lo establecido en nuestro Estatuto al respecto.

Con la presencia de representantes de la mayoría de los talleres de Río Cuarto y ante el funcionario del Ministerio de Trabajo de la Nación, se votó por unanimidad la propuesta de revocatoria del mandato. El compañero José Zalazar, elegido presidente de la Asamblea, informó que Duillo Duarte fue comunicado de la realización de la Asamblea y luego se refirió a la importancia de reafirmar en forma constante los procedimientos propios de la organización sindical, ajustados estatutaria y orgánicamente y en el marco de una saludable práctica democrática. Resaltó que es la primera vez, que se conozca, que se produce una situación de estas características en el gremio.

LA LUCHA DE LOS DOCENTES Y ESTATALES ES DE TODOS LOS TRABAJADORES DE CORDOBA

El 28 de julio, como parte de la larga lucha que llevan adelante el Frente Gremial Docente y el Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba, tuvo lugar una multitudinaria movilización que contó con el apoyo de la CGT Córdoba y de gran parte del pueblo de la provincia.

Esa movilización puso en alerta al gobierno de De la Sota, quien manoteó la conciliación obligatoria para supuestamente negociar, aunque hace rato que viene demostrando que el Estado provincial ha abandonado su responsabilidad sobre los derechos que debe garantizar, como la salud y la educación.

A la falta de respuestas sobre las demandas salariales y de condiciones de trabajo y el no cumplimiento de los acuerdos realizados hace más de un año, se sumaron las bravuconadas como el descuento de los días de paro de los docentes en proporciones que atentan contra todos los derechos y la extorsión de pretender condicionar a los trabajadores para que no ejerzan el derecho a tomar medidas de fuerza.

Este proceder inaudito dio lugar a una expresión masiva que llegó a tener movilizaciones barriales en apoyo a los compañeros en lucha.

Por eso, el 28 de julio fue una muestra irrefutable de que los trabajadores organizados son la expresión más clara, opuesta a la continuidad de una política a la que ya le conocemos los resultados.

El documento en apoyo elaborado por la CGT Regional Córdoba expresa en forma contundente esta realidad:

La CGT Regional ante la manifiesta voluntad del Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. José Manuel De La Sota de NO RESOLVER los conflictos planteados en los ámbitos de la Salud, la Educación y demás servicios estatales, se declara en Estado de Sesión Permanente, a la vez que ha resuelto iniciar planes de acción ante la grave situación que vive hoy la ciudadanía de Córdoba.

En esta Provincia, sus autoridades, encabezadas por el gobernador José M. de la Sota, han abandonado la responsabilidad del Estado respecto de los derechos sociales elementales del pueblo cordobés, como lo son la Salud y la Educación.

El Sr. Gobernador, ante la consulta sobre el conflicto salarial en la Provincia, respondió que de eso él NO SE OCUPA, "para eso está Faló". Lamentablemente, cabe preguntarnos: Si el Dr. José M. De La Sota no se ocupa de que los más desprotegidos hoy carecen de prestaciones de Salud, que los hijos de los trabajadores y del pueblo de esta provincia no reciben la Educación que merecen, que los trabajadores que de él dependen cobran sueldos que están por debajo de la línea de pobreza, ¿de qué se ocupa el Sr. Gobernador aparte de endeudar a la Provincia en \$ 8950,00 millones de pesos? Nos hemos convertido en los primeros en el ranking en deuda pública.

¿De qué se ocupa el Sr. Gobernador aparte de atentar contra los derechos sindicales de los trabajadores, llegando a extremos inéditos en nuestro país estando vigente la Democracia?

Hoy, los máximos representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina, Eduardo Rodríguez, y el Director del organismo internacional en la Argentina, Carlos Sebastián, a la par de respaldar la legalidad de las acciones llevadas a cabo por los sindicatos, expresaron su asombro y preocupación ante actos tan claramente violatorios de la libertad sindical y del derecho de agremiación que son contemplados en acuerdos y convenciones internacionales suscriptos por la

Argentina, y manifestaron que actuarán en consecuencia. Por lo que no es una idea solamente del movimiento obrero de Córdoba calificar a este proceder de las autoridades provinciales como antisindical, antidemocrático y anticonstitucional.

El año pasado estas mismas autoridades de la provincia asumieron una serie de compromisos, pero con la soberbia que esta caracterizando a esta gestión, el Dr. José M De La Sota, NO CUMPLIO EL ACUERDO, y hoy insulta a los trabajadores con propuestas insuficientes, extorsivas y anticonstitucionales.

La CGT Regional Córdoba se dirige al Dr. José M de la Sota para plantearle que modifique su intolerancia ante los justos reclamos de los trabajadores, y también le expresa al parlamento provincial que en una situación económica nacional donde existe inflación, enviar o aprobar un Presupuesto Provincial sin que éste contemple mayores partidas destinadas a los salarios de los dependientes de la provincia, es atentar contra la Paz Social, porque a las necesidades de los trabajadores hay que darles respuestas del mismo modo que dieron respuesta ellos mismos a sus propias necesidades cuando se aumentaron sus dietas en un 100% siendo que sus haberes NO estaban por debajo de la línea de pobreza.

Porque hubo una vez en esta Provincia un gobernador que creyéndose el dueño de los votos, no escatimó esfuerzos en su obstinada pelea contra la mayoría de la sociedad, y así el pueblo lo castigó en las urnas.

Porque hubo una vez un Jefe de la Ciudad de Bs. As. que sin ser bombero, policía o inspector fue destituido por su responsabilidad política en la tragedia de Cromañón.

Exhortamos a todas las autoridades provinciales a la reflexión y a un cambio en la actitud permanente de atacar los intereses de los trabajadores y el pueblo de Córdoba, mientras se siguen aplicando políticas que benefician a los sectores concentrados de la economía, y la provincia pierde miles de millones de pesos, afirmando la distribución de las injusticias.

Por todo lo expresado, esta CGT Regional Córdoba, ha resuelto hacer suyo el conflicto con los trabajadores docentes y estatales, acompañando todas las medidas de lucha que adopten las entidades gremiales involucradas y trabajando firme para elaborar una respuesta colectiva permanente que ponga fin a esta intolerable situación.

Córdoba, 02 de Agosto de 2006

Carmen Nebreda - Augusto Varas - Juan Leyría
Secretarios Generales - CGT Regional Córdoba



NO A LA GUERRA

Por Eduardo Galeano

En Caná, donde Jesús convirtió el agua en vino para celebrar el amor humano, el odio humano despedaza más de treinta niños en un largo bombardeo. La guerra sigue, como si nada. Como de costumbre, dicen que fue un error. ¿Hasta cuándo los horrores se seguirán llamando errores?

Esta guerra, esta carnicería de civiles, se desató a partir del secuestro de un soldado. ¿Hasta cuándo el secuestro de un soldado israelí podrá justificar el secuestro de la soberanía palestina? ¿Hasta cuándo el secuestro de dos soldados israelíes podrá justificar el secuestro del Líbano entero?

La cacería de judíos fue, durante siglos, el deporte preferido de los europeos. En Auschwitz desembocó un antiguo río de espantos, que había atravesado toda Europa. ¿Hasta cuándo seguirán los palestinos y otros árabes pagando crímenes que no cometieron?

Hezbollah no existía cuando Israel arrasó el Líbano en sus invasiones anteriores. ¿Hasta cuándo nos seguiremos creyendo el cuento del agresor agredido, que practica el terrorismo porque tiene derecho a defenderse del terrorismo?

Irak, Afganistán, Palestina, Líbano. ¿Hasta cuándo se podrá seguir exterminando países impunemente?

Las torturas de Abu Ghraib, que han despertado cierto malestar universal, no tienen nada de nuevo para nosotros, los latinoamericanos. Nuestros militares aprendieron esas técnicas de interrogatorio en la Escuela de las Américas, que ahora perdió el nombre pero no las mañas. ¿Hasta cuándo seguiremos aceptando que la tortura se siga legitimando, como hizo la Corte Suprema de Israel, en nombre de la legítima defensa de la patria?

Israel ha desoído cuarenta y seis recomendaciones de la Asamblea General y de otros organismos de las Naciones Unidas. ¿Hasta cuándo el gobierno israelí seguirá ejerciendo el privilegio de ser sordo?

Las Naciones Unidas recomiendan, pero no deciden. Cuando deciden, la Casa Blanca impide que decidan, porque tiene derecho de veto. La Casa Blanca ha vetado, en el Consejo de Seguridad, cuarenta resoluciones que condenaban a Israel. ¿Hasta cuándo las Naciones Unidas seguirán actuando como si fueran otro nombre de los Estados Unidos?

Desde que los palestinos fueron desalojados de sus casas y despojados de sus tierras, mucha sangre ha corrido. ¿Hasta cuándo seguirá corriendo la sangre para que la fuerza justifique lo que el derecho niega?

La historia se repite, día tras día, año tras año, y un israelí muere por cada diez árabes que mueren. ¿Hasta cuándo seguirá valiendo diez veces más la vida de cada israelí?

En proporción a la población, los cincuenta mil civiles, en su mayoría mujeres y niños, muertos en Irak, equivalen a ochocientos mil estadounidenses. ¿Hasta cuándo seguiremos aceptando, como si fuera costumbre, la matanza de iraquíes, en una guerra ciega que ha olvidado sus pretextos? ¿Hasta cuándo seguirá siendo normal que los vivos y los muertos sean de primera, segunda, tercera o cuarta categoría?

Irán está desarrollando la energía nuclear. ¿Hasta cuándo seguiremos creyendo que eso basta para probar

que un país es un peligro para la humanidad? A la llamada comunidad internacional no la angustia para nada el hecho de que Israel tenga doscientas cincuenta bombas atómicas, aunque es un país que vive al borde de un ataque de nervios. ¿Quién maneja el peligrosímetro universal? ¿Habrán sido Irán el país que arrojó las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki?

En la era de la globalización, el derecho de presión puede más que el derecho de expresión. Para justificar la ilegal ocupación de tierras palestinas, la guerra se llama paz. Los israelíes son patriotas y los palestinos son terroristas, y los terroristas siembran la alarma universal. ¿Hasta cuándo los medios de comunicación seguirán siendo miedos de comunicación?

Esta matanza de ahora, que no es la primera ni será, me temo, la última, ¿ocurre en silencio? ¿Está mudo el mundo? ¿Hasta cuándo seguirán sonando en campana de palo las voces de la indignación?

Estos bombardeos matan niños: más de un tercio de las víctimas y a veces bastante más, como en Caná. Quienes se atreven a denunciarlo son acusados de antisemitismo. ¿Hasta cuándo seguiremos siendo antisemitas los críticos de los crímenes del terrorismo de Estado? ¿Hasta cuándo aceptaremos esa extorsión? ¿Son antisemitas los judíos horrorizados por lo que se hace en su nombre? ¿Son antisemitas los árabes, tan semitas como los judíos? ¿Acaso no hay voces árabes que defienden la patria palestina y repudian el manicomio fundamentalista?

Los terroristas se parecen entre sí: los terroristas de Estado, respetables hombres de gobierno, y los terroristas privados, que son locos sueltos o locos organizados desde los tiempos de la Guerra Fría contra el totalitarismo comunista. Y todos actúan en nombre de Dios, así se llame Dios o Alá o Jehová. ¿Hasta cuándo seguiremos ignorando que todos los terrorismos desprecian la vida humana y que todos se alimentan mutuamente? ¿No es evidente que en esta guerra entre Israel y Hezbollah son civiles, libaneses, palestinos, israelíes, quienes ponen los muertos? ¿No es evidente que las guerras de Afganistán y de Irak y las invasiones de Gaza y del Líbano son incubadoras del odio, que fabrican fanáticos en serie?

Somos la única especie animal especializada en el exterminio mutuo. Destinamos dos mil quinientos millones de dólares, cada día, a los gastos militares. La miseria y la guerra son hijas del mismo papá: como algunos dioses crueles, come a los vivos y a los muertos. ¿Hasta cuándo seguiremos aceptando que este mundo enamorado de la muerte es nuestro único mundo posible? lame.



HOMENAJE A LAS LUCHADORAS POPULARES

El miércoles 26 de Julio a las 19.30 horas, el Movimiento Evita de Córdoba organizó un Homenaje a las Luchadoras Populares de Córdoba en el Sindicato de Luz y Fuerza, Deán Funes 672, con el motivo de cumplirse un aniversario más de la desaparición física de la compañera EVITA.

Con el convencimiento que la mejor manera de ejercer la memoria colectiva, es honrar en el presente a algunas de las tantas y anónimas luchadoras populares, que todos los días nos muestran con su ejemplo, valentía, perseverancia y amor, el camino de la lucha por una sociedad más justa para todos.

Con la actuación del ballet Esencia de mi Pueblo que dirige el compañero Oscar Arce con dos cuadros alegóricos a la fecha se brindó el reconocimiento a tres compañeras luchadoras del campo popular a las que se les entregó una plaqueta en testimonio de agradecimiento.

Ellas son: Sonia Torres, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Cba; Adriana Corsaletti, integrante de la comisión de Ex presos



A 54 AÑOS DE SU DESAPARICION EVITA VIVE EN LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

Al cumplirse 54 años de la desaparición de la Abanderada de los Humildes, la compañera EVITA, la CGT Regional Córdoba le rinde su homenaje mas sincero.

Lo hace acompañando y respaldando las luchas de todos los trabajadores y de sus organizaciones gremiales, que a lo largo de este año están batallando por recuperar el trabajo decente y un salario digno en el camino de recuperar el ideal de plena vigencia de la Justicia Social por el que Evita entregó su vida.

Con espíritu fraterno, comparte esta conmemoración con los miles de argentinos desocupados para los cuales el pan, el trabajo, la vivienda y la salud

todavía son una utopía

Con los jubilados que en el ocaso de su vida todavía están lejos de disfrutar de una jubilación digna, tal como la soñó Evita cuando fue artífice de un sistema provisional que fue ejemplo para el mundo una pieza.

Y con las mujeres trabajadoras de las que fue verdadero paradigma.

EVITA VIVE EN LAS LUCHAS DE TODOS LOS QUE PELEAN POR PAZ, PAN Y TRABAJO.

Córdoba, 26 de Julio de 2006

CARMEN NEBREDAS - JUAN LEYRIA - AUGUSTO VARAS
Secretarios Generales - CGT Regional Córdoba

CAMPEONATO DE FUTBOL-APERTURA 2006

GREMIO 3

Jorge Torres y Jorge Vega (2)

COMERCIO Y JUSTICIA 1

Carrizo

ROTAGRAF "B" 3

Darío Ilich, José Luis Vara y Darío Ilich

PREMAT 1

Ariel Moyano

MEDITERRANEA 2

Sebastián Romero y Gabriel Mascio

ALEJ. GRAZIANI 5

Walter Gómez, Sergio Baraza, Fabián Bazán (3)

ROTAGRAF "A" 1

Lucas Roldan

BOLETIN OFICIAL 2

David Dominguez (2)

El sábado 16 de Septiembre, dio comienzo la jornada de fútbol organizada por la Unión Obrera Gráfica Cordobesa. Cerca de 120 trabajadores se dieron cita a este evento, con lo que quedo demostrado, una vez más la confraternidad entre los equipos.

Arrancaron los primeros partidos, donde se impusieron los equipos de Gremio frente a Comercio y Justicia y Rotagraf "B" frente a Premat.

La segunda parte, tuvo las siguientes definiciones: Alejandro Graziani venció a Mediterránea, mientras tanto Boletín Oficial venció a Rotagraf "A". A continuación los resultados:



Equipo de Premat



Equipo de Boletín Oficial



Secuencia del partido en que se impuso Rotagraf "B"

PROXIMOS PARTIDOS:

2da. Fecha: 30.09.2006
 10.00 horas BOLETIN OFICIAL vs. ALEJ. GRAZIANI
 10.00 horas ROTAGRAF "A" vs. COMERCIO Y JUSTICIA
 11.00 horas ROTAGRAF "B" vs. MEDITERRANEA
 11.00 horas GREMIO vs. PREMAT

3ra. Fecha: 07.10.2006
 10.00 horas PREMAT vs. COMERCIO Y JUSTICIA
 10.00 horas GREMIO vs. ALEJ. GRAZIANI
 11.00 horas BOLETIN OFICIAL vs. ROTAGRAF "B"
 11.00 horas ROTAGRAF "A" vs. MEDITERRANEA

4ta. Fecha: 14.10.2006
 10.00 horas GREMIO vs. ROTAGRAF "B"
 10.00 horas ALEJ. GRAZIANI vs. COMERCIO Y JUSTICIA
 11.00 horas MEDITERRANEA vs. BOLETIN OFICIAL
 11.00 horas ROTAGRAF "A" vs. PREMAT

5ta. Fecha: 21.10.2006
 10.00 horas MEDITERRANEA vs. GREMIO
 10.00 horas ROTAGRAF "B" vs. ROTAGRAF "A"
 11.00 horas BOLETIN OFICIAL vs. COMERCIO Y JUSTICIA
 11.00 horas ALEJ. GRAZIANI vs. PREMAT

6ta. Fecha: 04.11.2006
 10.00 horas GREMIO vs. ROTAGRAF "B"
 10.00 horas ROTAGRAF "A" vs. ALEJ. GRAZIANI
 11.00 horas PREMAT vs. BOLETIN OFICIAL
 11.00 horas COMERCIO Y JUSTICIA vs. MEDITERRANEA

7ra. Fecha: 11.11.2006
 10.00 horas GREMIO vs. BOLETIN OFICIAL
 10.00 horas COMERCIO Y JUSTICIA vs. ROTAGRAF "A"
 11.00 horas MEDITERRANEA vs. PREMAT
 11.00 horas ROTAGRAF "B" vs. ALEJ. GRAZIANI



Equipo de Impres. Mediterránea



Equipos de Gremio y Comercio y Justicia



Equipo de Alejandro Graziani



Jorge Vega Poniendo cifras definitivas en el marcador

EN CORDOBA: UNA TARDE DE SONRISAS Y ALEGRIA

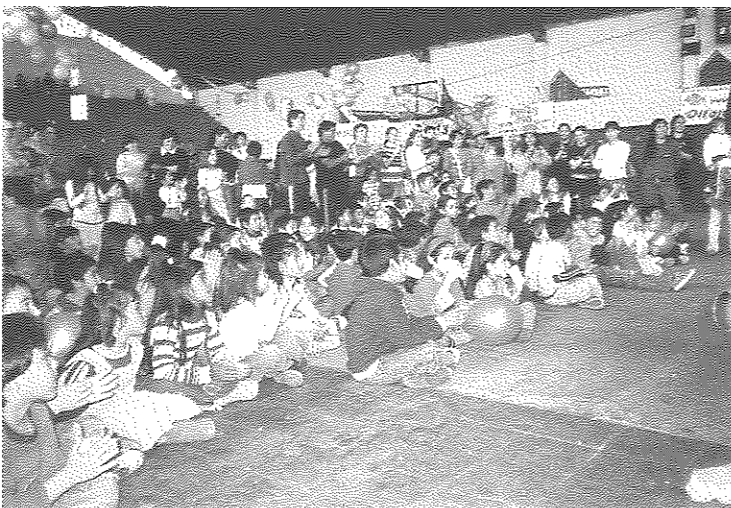
El sábado 12 de agosto, en horas de la tarde se llevó a cabo la fiesta en Córdoba Capital. En esta oportunidad, fue en el local del Club Hindú, que cuenta con gran capacidad y comodidades.

Cientos de niños integrantes de la familia gráfica se hicieron presentes junto a sus padres, poniendo un marco importante de participación en todas las actividades previstas.

Juegos, títeres y la infaltable murga acumularon la atención de los pequeños. Una especial mención merece nuevamente la gigantesca torta a la que la compañera Telma le pone el trabajo y la creatividad que siguen provocando la admiración de todos.

Luego del festejo, y a la hora de la partida, los regalos le pusieron un gesto de sorpresa a las caritas sonrientes.

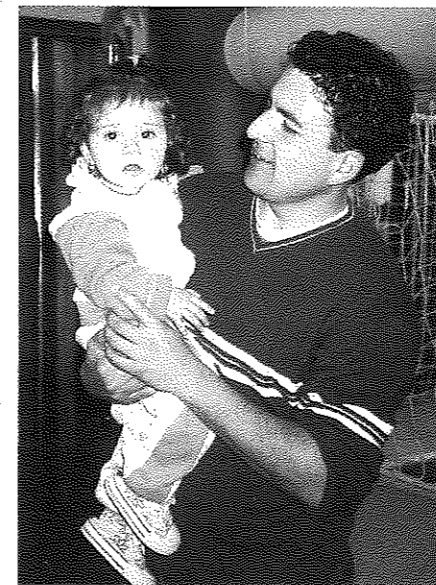
Asimismo, y como siempre, un agradecimiento especial a todos los compañeros que ayudaron a arreglar el salón y trabajaron para que la jornada sea un éxito, cumpliendo con el objetivo de que los niños sientan que es un día especial.



LEONES FESTEJO A LO GRANDE

En Leones se realizó en esta oportunidad, y por primera vez con estas características en mucho tiempo, una gran fiesta. Esto es lo más importante, porque siempre fueron homenajeados los niños, pero esta vez con el trabajo de los compañeros de la filial, tuvo otro tono. Se alquiló un hermoso salón y los niños pudieron disfrutar una tarde de alegrías y regalos.

Fue una hermosa muestra de que los compañeros trabajaron muy bien y que están unidos a la hora de ponerse objetivos comunes.



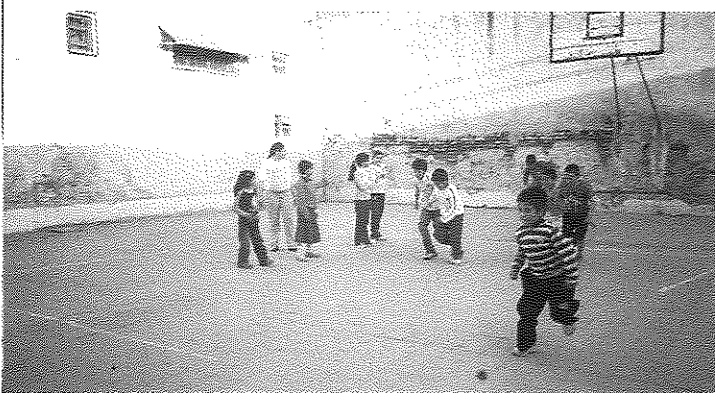
VILLA MARIA TAMBIEN TUVO SU FIESTA

En la filial de Villa María, también se reflejó el trabajo conjunto de los compañeros, que esta vez nuevamente hicieron realidad la fiesta del Día de Niño



DESDE VILLA DOLORES

Como todos los años, festejamos el Día del Niño en nuestra filial. Fue un día propicio para ellos, donde hubo juegos, sorpresas, castillo, regalos, golosinas, y mucha diversión. La concurrencia fue masiva, y la participación de los padres alegró mucho mas la fiesta. Se podían ver las caritas de alegría en los rostros de grandes y chicos. Se sortearon premios extras y contamos con un banquete de lo mas variado y abundante. Cada niño recibió un hermoso regalo y disfrutó de una bellísima tarde.



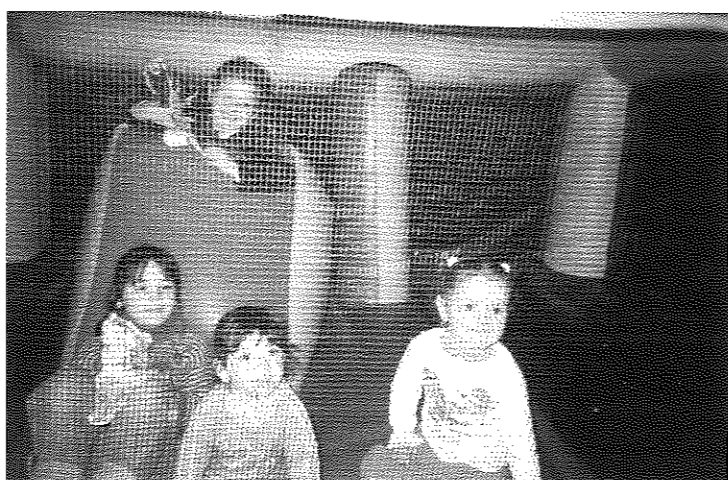
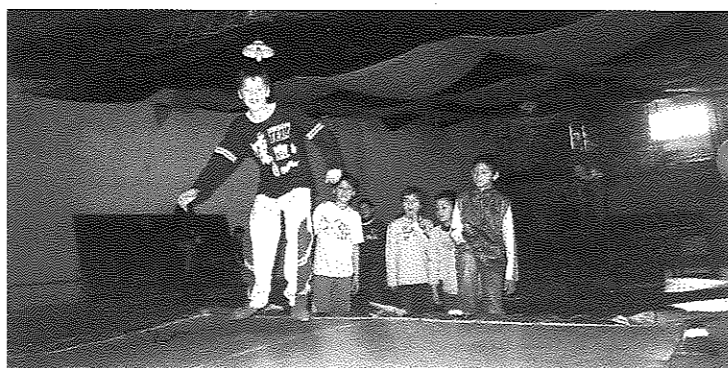
NOS CUENTAN DESDE RIO TERCERO:

Nuevamente, como todos los años, se llevó a cabo en nuestra filial, el sábado 12 de agosto, la tradicional fiesta del Día del Niño. En "El Circo", lugar destinado a la realización de fiestas infantiles, que tiene la particularidad de que posee innumerables juegos y atracciones para los más chicos, como ser: cama elástica, puentes y pasadizos, cancha de fútbol, cancha de tenis, peloteros, juegos inflables etc. y en donde, de la mano de coordinadores especializados, se llevaron a cabo juegos y demostraciones de destrezas varias.

También como ya es tradición además de las gaseosas, los sandwiches y las infaltables golosinas; se hizo entrega de los regalos, muy esperados y muy bien recibidos por todos.

Muchas caritas nuevas se vieron este año en la fiesta, en reemplazo de algunos que ya superan la barrera que separa la niñez de la adolescencia, pero que sin embargo aun quisieron compartir esta fiesta que años atrás los tenía como protagonistas principales. Quizás resistiéndose a dejar atrás esta etapa de la vida, sin dudas la mejor.

De esta forma, y al igual que en el resto de las filiales del interior como así también de Córdoba Capital, intentamos agasajar a los más pequeños, principales destinatarios de todo nuestro amor y motivo principal de nuestra lucha diaria.



EN SAN FRANCISCO:

Otro año, otra fiesta dedicada a esos locos bajitos de San Francisco con nuestros aportes solidarios. Se trató de una jornada plena de juegos, regalos, sorteos, fotos individuales y mucha diversión y colorido. Sólo ver sus rostros en el pelotero o en el laberinto, en la pantalla de un juego electrónico, la pista de carreras de autitos, el tejo, el metegol, nos dice a quienes integramos la C.D. local lo necesario e integrador de estos eventos y en especial con ellos nuestros hijos.

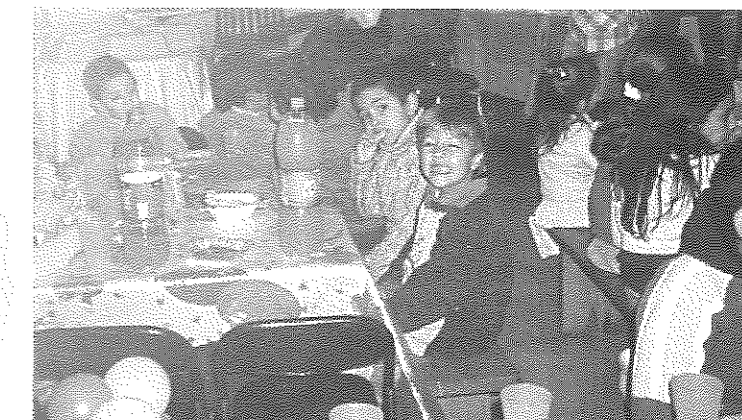
Y cuánta habrá sido la alegría que ya están esperando el año próximo y ver qué juguete les toca. Como anécdota, nos queda el sorteo del camión gigante, ese que todos los varones esperaban llevarse, incluido los bebés (o mejor dicho sus papis). El afortunado fue el niño Matias Yudi, hijo del compañero Ruben Yudi despedido cinco días antes por La Voz de San Justo, sólo por reclamar aumento de su salario (Se informa del tema en este Boletín). Para nosotros fue un pequeño bálsamo. Hasta la próxima.

DESDE RIO CUARTO:

El domingo 13 de agosto, a las 14.30 horas, se llevó a cabo el festejo del Día del Niño en nuestra sede. Con la presencia de la mayoría de los niños de nuestros afiliados, que disfrutaron de los payasos, títeres, castillos inflables, del Rey León, también del rico chocolate, de los hermosos juguetes, los sorteos especiales y como cierre baile árabe a cargo de Gilda López (hija de un afiliado) que año a año nos deleita con su presencia y que desde aquí agradecemos.

De esta manera todos los niños se fueron muy contentos y con una gran sonrisa en su día.

Queremos resaltar la colaboración de la mayoría de los padres para garantizar el festejo. Gracias.



XXXVIII CONGRESO ORDINARIO DE LA FATIDA Y PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES

Los días 6 y 7 de julio últimos se llevaron adelante el XXXVIII Congreso Ordinario de nuestra Federación y el Plenario de Secretarios Generales en la sede de la Colonia de descanso de Bialest Massé.

Los eventos tuvieron lugar en un momento muy especial, teniendo en cuenta que el 8 de julio se cumplió el 65° aniversario de la fundación de la FATIDA.

La Delegación de la UOGC estuvo a cargo de los compañeros Ilda Bustos, Norberto del Caño, Hugo Ortiz, Juan A. Perna y Roberto Chiavassa. El día 7, en oportunidad de llevarse a cabo el plenario, se sumaron los compañeros delegados Sergio Vías (Impresora Mediterránea), Hugo Brizuela (La Mañana de Córdoba), Alberto Escobar (Alejandro Graziani) y Rubén Martínez (Boletín Oficial), invitados a los fines de aprovechar la oportunidad de que esos eventos

se hacían en Córdoba y tener la posibilidad de interiorizarse de las actividades de la Federación y compartirlas junto a compañeros gráficos del resto del país.

A su llegada, el día 5, los compañeros también llevaron a cabo una reunión del Consejo Directivo Nacional.

SE APROBO LA MEMORIA Y BALANCE 2005

El Congreso fue convocado a los fines de considerar y aprobar la memoria y el balance correspondientes al año 2005 y a resolver una propuesta de reforma del Estatuto y modificación de la cuota de afiliación a la FATIDA.

El desarrollo de las actividades, con la participación de la gran mayoría de las filiales, finalizó con la resolución de aprobación de la memoria y balance del 2005, que a la par de destacar los logros de la gestión, dio lugar a interesantes intervenciones aclaratorias sobre las múltiples acciones llevadas adelante durante el período y que dan amplias muestras de una labor cumplida con esfuerzos pero habiendo alcanzado los objetivos propuestos.

NUEVO ARTICULO EN EL ESTATUTO

Se aprobó la introducción en el Estatuto federativo de un nuevo artículo, el denominado 23 bis, sobre el que consideramos importante su



transcripción:

“Transcurrido como mínimo un año después de la elección del Consejo Directivo Nacional, si por alguna circunstancia especial o personal y guindada, uno o más miembros integrantes, no pudiera cumplir plenamente con sus funciones asignadas, este cuerpo directivo podrá proceder a modificar y adecuar su composición de los miembros titulares, mediante un cambio de cargos entre los componentes del Secretariado Nacional exclusivamente. Queda exceptuado de este procedimiento el cargo de Secretario General.

“Para disponer de esta reestructuración, el CDN deberá ser convocado al efecto por escrito, con no menos de diez (10) días de anticipación. A su vez, para resolver estos cambios, deberá contarse con el voto afirmativo de al menos el 70% (setenta por ciento) de los integrantes de este cuerpo, presentes en la reunión antes citada.

“Además, se convocará al Plenario de Secretarios Generales, en un máximo de sesenta (60) días y será un punto a tratar dentro del orden del día”.

REAJUSTE DE LAS COTIZACIONES

También se consideró y aprobó el reajuste de las cotizaciones mensuales de las filiales por cada afiliado, resolviendo la actualización de la cuota de 1 a 2 pesos y que a partir del 2007 el valor se actualice cada vez que se modifique la escala de salarios.

PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES: CREAR CONCIENCIA SOBRE LA NECESIDAD DE FORTALECER LA ACCION SINDICAL

Con esta premisa, el Plenario de Secretarios Generales de la FATIDA resumió la ardua tarea que será necesario desarrollar para defender los convenios colectivos y mantener la dignidad salarial.

Con amplios informes brindados por los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo, los presentes obtuvieron un panorama detallado de lo acontecido durante las negociaciones salariales llevadas a cabo recientemente y quedaron también plasmadas las preocupaciones y dificultades que sobrevendrán en el futuro cuando sea necesario seguir defendiendo las condiciones convencionales de los ataques patronales y obtener actualizaciones salariales.

También se brindaron informes sobre actividades institucionales tanto a nivel nacional como internacional y sobre el funcionamiento de la obra social OSPIDA.

trabajadores del Boletín Oficial, a quienes el gobierno mediante un decreto les ha desconocido la aplicación del convenio colectivo de trabajo y los sueldos correspondientes. La misma situación con respecto a los salarios viven desde hace mucho tiempo los trabajadores gráficos del



Boletín Oficial de La Rioja. En ese sentido, se expresó la solidaridad y apoyo de todas las filiales, que quedó plasmado en un documento.

IMPORTANTE:

65° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FATIDA Y HOMENAJE AL COMPANERO CARLOS CELIZ, HISTORICO DIRIGENTE DE LA UOGC

La importancia de estos acontecimientos está reflejada en el PREGON N° 60 órgano de difusión oficial de la FATIDA, que se reparte junto a este Boletín Informativo y que recomendamos a los compañeros leer detenidamente por la importancia que adquiere hoy conocer la historia de las

organizaciones propias de los trabajadores gráficos argentinos.



Compañeros: Del Caño, Brizuela, Vías, José Guzmán (Secretario General de Santiago del Estero), Ortiz, Antonio Torres (Tabajador de Flexibles Argentinos de La Rioja), Escobar y Chiavassa.

Un punto especial de tratamiento fue el planteo realizado por los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, respecto a los

Aclaración sobre Seguro de Vida y Sepelio

Se informa a todos los compañeros que en el Boletín Informativo N° 179, página 31 se produjo un involuntario error cuando se informa sobre el monto del seguro en caso de fallecimiento del titular. En la publicación se establece el mismo en \$20.000 cuando en realidad debió decir \$ 16.000 (pesos dieciséis mil).

21 DE JULIO: HISTORICO ACTO EN CORDOBA CON FIDEL CASTRO Y HUGO CHAVEZ

LA INTEGRACION DE LOS PUEBLOS ES LA MEJOR ARMA CONTRA EL IMPERIALISMO

Los días 20 y 21 de julio/06 la ciudad de Córdoba fue el escenario de un hecho histórico por varios motivos. Se realizó la cumbre presidencial del MERCOSUR. Pero hubiera sido una más de esas reuniones sino fuera porque en esta oportunidad sucedieron acontecimientos que trascendieron los objetivos comerciales o económicos de ese organismo. La incorporación de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR, el acuerdo de complementación firmado con Cuba – rompiendo el bloqueo impuesto por EE.UU. a los hermanos cubanos- y la presencia de sus jefes de Estado Hugo Chávez, Fidel Castro y el presidente de Bolivia, Evo Morales, le impusieron trascendencia, por cuanto se puede decir que nació un nuevo MERCOSUR. Más ligado a la integración de los pueblos latinoamericanos, que hoy luchan y afirman la decisión de obtener las transformaciones que necesitamos para vivir en países libres, justos y soberanos.

En esos días de julio, los cordobeses siguieron con sus actividades cotidianas, pero respirando la certeza de que sucedían cosas muy importantes. Sin dudas, las expectativas mayores se las llevó el acto que, luego de muchos trascendidos, finalmente se realizó en el campus de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presencia de los presidentes Fidel Castro y Hugo Chávez.

El acto, con la presencia de decenas de miles de personas, sobre todo jóvenes, fue presidido por los dos mandatarios y por la incansable luchadora presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, compañera Hebe de Bonafini. Fue ella, con su voz y sus convicciones más firmes que nunca, quien abrió el histórico acto, haciendo referencia a su importancia y trayendo –con indisimulada emoción que embargó a muchos de los presentes- la presencia de los compañeros que cayeron en la lucha por la liberación de nuestros pueblos. Luego, un grito que se hizo eco en miles de gargantas: ¡Paren la guerra! en alusión a la matanza que se está llevando adelante en Medio Oriente.

PRESIDENTE HUGO CHAVEZ

Le siguieron las palabras de Hugo Chávez, que con la simpatía y la calidez que lo caracterizan, mantiene un diálogo permanente con quienes lo escuchan y reciben su claro mensaje, que hoy le provoca un gran dolor a los que quieren que nada cambie, y sobre todo al imperialismo.

De su discurso, rescatamos algunos párrafos:

*Presidente Chávez: - Nos invitaron a un acto de masas, pero esta reunión es mucho más que un acto de masas. Esta reunión y esta concentración desbordan cualquier imaginación, cualquier idea que nos hubiéramos formado de lo que iba a pasar aquí esta tarde del 21 de julio en Córdoba, esto desborda todos los espacios, quiero felicitarlos a ustedes, a los organizadores, a los convocantes de esta masiva reunión del pueblo de Córdoba. ¡El Cordobazo!

*Y bueno, Venezuela y Argentina Fidel, tú sabes que yo vine aquí a Argentina de Presidente electo en 1988, y después más nunca, 1998 correcto, después más nunca porque no había Gobierno aquí con el que uno pudiera

trabajar sencillamente. No había gobierno aquí y ustedes saben que, lamentablemente, a Argentina la arrodillaron ante el imperio norteamericano y ante el Fondo Monetario Internacional, y echaron abajo a la gran patria Argentina. Pero hoy, qué alegría y qué felicidad de ver a la Argentina de pie de nuevo.

*Argentina se levantó de nuevo y Argentina está caminando de nuevo con sus propios pies, como decía el camarada Mao Tse Tung: -Cada nación debe caminar con sus propios pies para que sea soberana, auténtica e independiente. Con esto quiero graficar parte de lo que está ocurriendo en nuestra América, Venezuela también estuvo muchos años arrodillada y en manos del imperio norteamericano; Venezuela, casi 100 años exportando petróleo, fue en 1914 cuando salió el primer barco petrolero cargado de Venezuela ¿pero hacia dónde fueron esos barcos siempre? Hacia el Norte, hacia el Norte y un petróleo que era además casi regalado, no nos pagaban impuestos, no nos pagaban regalías, nos dejaron la miseria. Ahora por primera vez en 100 años están llegando barcos petroleros venezolanos al Río de la Plata, desde ya... ¿qué? Más de un año, año y medio. Desde el 2004, dos años tenemos enviando petróleo, full oil, diesel para ayudar al pueblo argentino, a la nación argentina a seguir echando adelante el proyecto nacional de la nueva patria ¿y con qué nos paga Argentina el precio de ese petróleo? Con esas máquinas nos están pagando, nos están pagando con baquillas preñadas que son muy buenas, siempre lo digo, recomiendo las baquillas argentinas, dan hasta 20 y 25 litros de leche por día; unas baquillas, maquinarias, equipos para la lucha contra el cáncer, unos aceleradores lineales, incubadoras para los hospitales.

*"El imperialismo norteamericano y sus aliados en el mundo ponen hoy en peligro, no sólo la paz mundial sino la misma sobrevivencia de la especie humana en este planeta."

*"Está en peligro la sobrevivencia de nuestra especie. Vean ustedes la locura, lo que está ocurriendo ahora mismo en el Líbano, en Palestina, es una verdadera locura lo que está ocurriendo en Irak, las amenazas contra Irán, las amenazas contra Corea del Norte, las amenazas contra Cuba. Ahora han anunciado recientemente... bueno, yo no debo hablar de Cuba porque Fidel va a hablar, incluso yo, yo creo que mi papel aquí hoy es presentar a Fidel ¿no le parece a ustedes?"

*"Se levanta, se levantó, ya no es que se está levantando, se levantó ya una poderosa corriente que lucha en el mundo entero por la liberación de los pueblos que



luchan contra el imperialismo; contra esa amenaza para la especie humana depende de nuestra conciencia, por eso invito a que profundicemos la conciencia del momento que estamos viviendo aquí en Argentina, aquí en América Latina, en el Caribe, que tomemos una profunda conciencia.



*¡Córdoba! La cuna de las grandes luchas sindicales, estudiantiles, ejemplo de rebelión de los pueblos contra las tiranías. Por eso recordaba hace un rato, hace unos minutos a Agustín Tosco, ese gran líder del pueblo cordobés, del pueblo argentino y del pueblo latinoamericano. Es tan importante por eso esta reunión compañeros y compañeras, y es tan importante que nosotros, que ustedes pues, continúen fortaleciendo los movimientos estudiantiles, los movimientos obreros, los movimientos indígenas, los movimientos populares, las mujeres organizándose, los jóvenes, los campesinos, los indígenas, ¡todos los pueblos organizándose!, tomando mayor conciencia, creando nuevas plataformas unitarias dentro de cada país, articulándose con los movimientos internacionales.

*"No hay solución para este problema del colonialismo y la dependencia dentro de las fronteras de ningún país, el imperialismo es un problema internacional y la solución al imperialismo es también internacional."

*"Es muy importante que esto lo entendamos y es muy importante que hagamos cada día más esfuerzos para particular todos los movimientos sociales, para que cada día haya más fuerza moral, cada día haya más fuerza de conocimiento y también fuerza movilizadora, capacidad para movilizarnos, capacidad para frenar cualquier agresión contra cualquiera de nosotros."

*"Hemos dicho en Venezuela, al imperio norteamericano que si Cuba fuera agredida, pues tendrían que agredir a Venezuela también."

*"La solidaridad militante, no podemos permitir que esta ocasión se pierda porque ya se han perdido varias ocasiones a lo largo de la historia, es una ocasión sublime la que estamos viviendo. Ya hace 200 años que estamos buscando el camino y más de 200 años; estamos aproximándonos al Bicentenario de la Independencia de nuestras patrias, de nuestros pueblos, al nacimiento de las primeras repúblicas en Suramérica y en la América Latina, en el Caribe: 200 años ya es suficiente. Creo que llegó la hora de la verdadera auténtica y profunda liberación de nuestros pueblos, y esa liberación sólo será posible

un gran bloque de repúblicas, de naciones, uniéndonos políticamente, uniéndonos socialmente, uniéndonos económicamente, uniéndonos nuestras potencialidades creadoras. Cuba y Venezuela, por ejemplo, hemos venido avanzando en esa dirección uniéndonos, pero en profundidad desde la conciencia hemos lanzado la idea

que ya es, además de idea, espacio concreto, plataforma de construcción de un nuevo escenario contra la pretensión aquella del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), que como ustedes saben nació por allá por 1994. Fidel seguramente recuerda con mucha claridad que cuando nosotros nos conocimos, cuando tuve el honor de visitar Cuba por primera vez fue en diciembre de 1994, estábamos en La Habana y coincidentalmente, al mismo tiempo en Miami estaba desarrollándose aquella cumbre llamada de Las Américas, de la cual excluyeron a Cuba por imposición del imperio norteamericano. Recuerdo que dijimos en La Habana, en esa ocasión hablando de aquella cumbre, que esa reunión no era para rebeldes y que nosotros somos rebeldes, seguimos siendo rebeldes y seguiremos siendo rebeldes para siempre. CONTRALAS IMPOSICIONES, CONTRALAS INJUSTICIAS, CONTRA LOS ATROPELLOS.

*"A mí me correspondió estar en la Cumbre de las Américas, así llamada, en Canadá; Fidel no, no asiste a esas cumbres, excluida está Cuba por el imperio. Me tocó a mí ser el único diablo en aquella cumbre, el único país que se opuso a la propuesta ALCA, a la imposición imperialista de que para el primero de enero del año 2005 debería ya estar instalado en todo el continente un Área de Libre Comercio. Que no es sino la operación imperialista más perfecta y más acabada que se conozca en la historia de los imperios. Un Área de Libre Comercio para terminar de arrollar, de triturar y de masacrar a nuestros pueblos; porque gran parte de la culpa de la miseria que vivimos, precisamente, es el colonialismo, las imposiciones imperialistas. Hoy podemos decir: -Hemos derrotado al ALCA y ha nacido un nuevo Mercosur."

*"Hoy, en esta Cumbre de Mercosur a la que Venezuela ha asistido por primera vez como miembro pleno y a la que ha asistido como invitado especial el compañero Fidel Castro, el compañero Evo Morales. Más pronto que tarde Bolivia debe estar en el Mercosur, más pronto que tarde aspiro a que Cuba esté también en la unidad del Mercosur."

*"Tenemos nosotros aquí, en América Latina, la reserva de agua dulce más grande del mundo, la reserva de biodiversidad más grande del mundo, grandes riquezas, minerales de oro, de plata, de distintos metales, de materias primas, de madera, grandes extensiones de agua: por un lado el Atlántico por el otro el Pacífico, tres grandes cuencas en Suramérica, la cuenca del Orinoco, la cuenca del Amazonas, la cuenca del Río de la Plata con el Paraná, los ríos más grandes del mundo; la belleza más grande del mundo, el nuevo mundo, Eduardo Galeano lo ha dicho hablando de las maravillas de este continente, de la historia de este continente, de la grandeza de este continente, de las culturas originarias de nuestro continente, y saludo de manera muy especial a los representantes de las culturas originarias de los pueblos aborígenes de nuestro continente."

*"Yo con estas reflexiones muy motivado por esta gran masa de movimientos sociales, de hombres, de mujeres,

de jóvenes de Argentina y de nuestra América, aquí en esta Córdoba heroica, ciudad de resistencia, ciudad antiimperialista, aquí en el corazón de la gran patria Argentina me despido y dejo con ustedes a Fidel Castro el hermano presidente, el insigne luchador, el guerrillero de la Sierra Maestra, el Libertador de Cuba, el maestro y padre de todos nosotros ¡Fidel Castro! ¡Qué viva Fidel!

FIDEL CASTRO: "SE PUEDE ERRADICAR EL ANALFABETISMO EN TRES AÑOS"

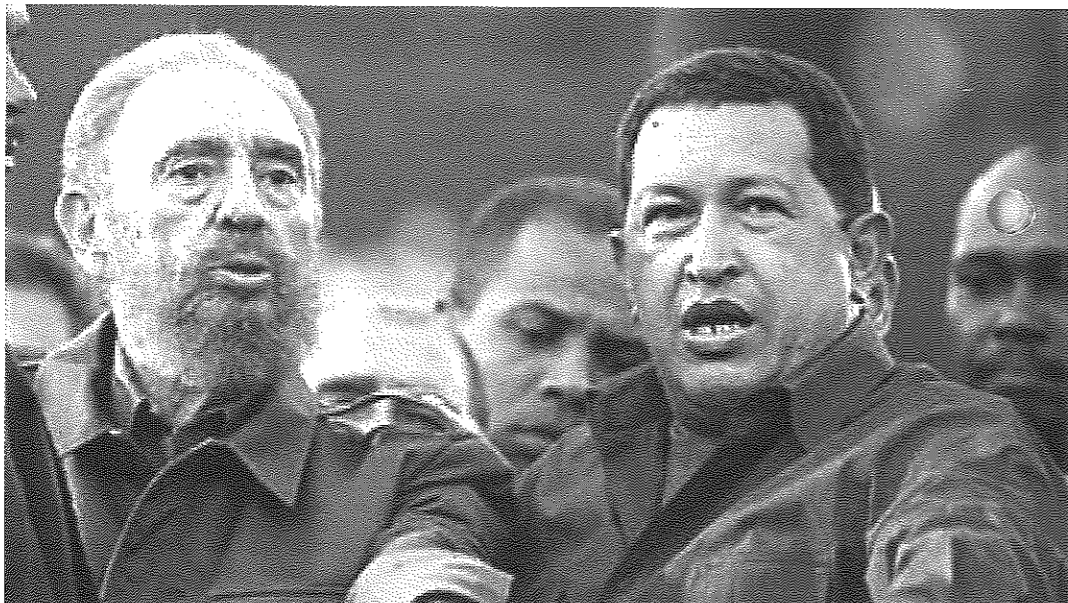
"El presidente Chávez habló del Córdoba, que se convirtió en símbolo de lucha del pueblo argentino. Pero aquí los estudiantes de esta universidad, y los padres de muchos de ustedes, escribieron aquella página gloriosa en el terreno de la enseñanza superior. De aquí emanaron muchas ideas que después se transmitieron a otros países. Fueron a Perú, a Chile y a Colombia, fueron a otros países y se planteó realmente una reforma revolucionaria. Ya había suficientes razones en aquel tiempo para que se planteara una reforma universitaria. Fue hace 88 años. Es increíble que todavía estemos hablando de la alfabetización, de que todavía se diga que en este hemisferio hay 50 millones de analfabetos, de que se pueda decir que puede haber 200 millones de semianalfabetos o analfabetos funcionales. ¿Qué sabe alguien que esté en segundo grado o en tercer grado? ¿Dónde está el grandísimo mérito de la alfabetización venezolana, si no en los cursos de seguimiento?, algo que intentamos e hicimos nosotros hace más de cuarenta años, pero no estaba la televisión, no estaban todos estos recursos. Incluso para hacer la alfabetización tuvimos que movilizar unos 150 mil jóvenes estudiantes, alumnos de séptimo grado. Iban a las montañas. Hoy existen todos estos medios que facilitan hacer las proezas que están haciendo los procesos nuevos, como el de Venezuela, como el que está haciendo Bolivia en este momento.

En treinta meses, a nadie le quepa la menor duda que habrá tiempo suficiente para la alfabetización total y en cuatro idiomas: quechua, aymara, guaraní y español. Me contaba Evo que en este momento hay 140.000 bolivianos, y están arrancando los motores ahora, y cada cincuenta o sesenta días pueden grabar eso que están estudiando, cada dos meses pueden grabar eso. Bueno, 30 mil puntos, si pone a 4, serían 120 mil... No, pueden tener hasta 200 mil, si en cada punto, y van a tener los puntos suficientes donde no haya electricidad, tienen allí 2 mil paneles solares, los televisores pertinentes, los cursos en DVD o en videocasete, en fin, son unas posibilidades infinitas.

¿Cómo se puede justificar que haya 50 millones de analfabetos en este hemisferio cuando todos esos medios existen?! Nosotros explicamos que un programa que modestamente hicieron nuestros pedagogos, que nosotros lo cedíamos, estamos dispuestos a cederlo. Una serie de países están utilizando eso. Hasta en Nueva Zelanda están usando ese programa "Yo sí puedo". Lo usaron los venezolanos, lo están usando los bolivianos, lo han usado en varios estados mexicanos, en Michoacán, aquel Estado de Lázaro Cárdenas, han estado alfabe-

tizando, pero es todavía un esfuerzo aislado. Nosotros sugeríamos que una de las cosas que podía hacer el Mercosur es darle un impulso. Si el Mercosur lo impulsa yo no tengo la menor duda que en este momento se puede impulsar un programa para erradicar el analfabetismo en este hemisferio en tres años, basta quererlo, no más. Además lo que hace falta después son televisores y videocassetes. Nosotros hemos producido algunos cientos, lo hicimos cuando se iba a hacer el programa venezolano y también para nosotros, porque ya esos medios los estamos usando hasta para formar científicos".

"Ustedes hicieron una Reforma que hizo historia y que fue la más importante, estoy por decir que la única. Pero han pasado 88 años y hay que reformar el sistema de estudios mundial. El presidente Chávez hablaba de la conciencia y que la conciencia partía del conocimiento o de la suma del conocimiento y de la ciencia. Sencillamente impartir al mundo. ¿O hasta cuándo la fábrica de pasta de dientes, de jabones, de moda, de bijouterie van a estar educando al mundo?! Realmente he visto cosas horribles, he visto recetar medicamentos por la televisión. Y todos los países tienen unas leyes que dicen que todo el que tenga un título debe revalidarlo o no puede ejercer el oficio. Y alguien que es dueño de un medio tiene libertad. ¡Ser propietario es la libertad! Si usted quiere que todos sean propietarios de los bienes que deben pertenecer a la nación y deben pertenecer al pueblo, entonces dicen que usted es un bandido comunista, que usted es un violador de todos los derechos. Entonces yo me recordaba los días del golpe en Venezuela, no sólo del golpe petrolero que fue una de las más grandes batallas que haya librado ese proceso, sin discusión. Fui testigo. Encendía la televisión todos los días a las seis de la tarde cuando los conspiradores abiertamente estaban tratando de hundir al país. Yo me pregunto aquí donde acaba de hablar el presidente Chávez si ese golpe hubiera triunfado, aquel golpe que dijo: ¡ni un barril de petróleo para Cuba!, y tuvieron a nuestro país como cinco meses así, porque meses después vino el golpe petrolero, yo me pregunto si hoy aquí,



en ese centro de convenciones, alguien hubiera podido hablar de un gaseoducto que atravesara el continente y llevara el gas a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Si ese golpe hubiese triunfado ¿podría estarse hablando en un evento como el Mercosur, que esta América de que nos hablaba Chávez, esta América recordando aquella de Bolívar de la que se decía que sería la reina de las naciones? ¿se podría hablar de eso, si aquel golpe hubiera triunfado, el golpe militar o el golpe

El Fidel Castro que yo conozco

Por Gabriel García Márquez

Su devoción por la palabra. Su poder de seducción. Va a buscar los problemas donde estén. Los ímpetus de la inspiración son propios de su estilo. Los libros reflejan muy bien la amplitud de sus gustos. Dejó de fumar para tener la autoridad moral para combatir el tabaquismo. Le gusta preparar las recetas de cocina con una especie de fervor científico. Se mantiene en excelentes condiciones físicas con varias horas de gimnasia diaria y de natación frecuente. Paciencia invencible. Disciplina férrea. La fuerza de la imaginación lo arrastra a los imprevistos. Tan importante como aprender a trabajar es aprender a descansar.

Fatigado de conversar, descansa conversando. Escribe bien y le gusta hacerlo. El mayor estímulo de su vida es la emoción al riesgo. La tribuna de improvisador parece ser su medio ecológico perfecto. Empieza siempre con voz casi inaudible, con un rumbo incierto, pero aprovecha cualquier destello para ir ganando terreno, palmo a palmo, hasta que da una especie de gran zarpazo y se apodera de la audiencia. Es la inspiración: el estado de gracia irresistible y deslumbrante, que sólo niegan quienes no han tenido la gloria de vivirlo. Es el antidogmático por excelencia.

José Martí es su autor de cabecera y ha tenido el talento de incorporar su ideario al torrente sanguíneo de una revolución marxista. La esencia de su propio pensamiento podría estar en la certidumbre de que hacer trabajo de masas es fundamentalmente ocuparse de los individuos.

Esto podría explicar su confianza absoluta en el contacto directo. Tiene un idioma para cada ocasión y un modo distinto de persuasión según los distintos interlocutores. Sabe situarse en el nivel de cada uno y dispone de una información vasta y variada que le permite moverse con facilidad en cualquier medio. Una cosa se sabe con seguridad: esté donde esté, como esté y con quien esté, Fidel Castro está allí para ganar. Su actitud ante la derrota, aun en los actos mínimos de la vida cotidiana, parece obedecer a una lógica privada: ni siquiera la admite, y no tiene un minuto de sosiego mientras no logra invertir los términos y convertirla en victoria. Nadie puede ser más obsesivo que él cuando se ha propuesto llegar a fondo a cualquier cosa. No hay un proyecto colosal o milimétrico, en el que no se empeñe con una pasión encarnizada. Y en especial si tiene que enfrentarse a la adversidad. Nunca como entonces parece de mejor talante, de mejor humor. Alguien que cree conocerlo bien le dijo: Las cosas deben andar muy mal, porque usted está rozagante.

Las reiteraciones son uno de sus modos de trabajar. Ej.: El tema de la deuda externa de América Latina, había aparecido por primera vez en sus conversaciones desde hacia unos dos años, y había ido evolucionando, ramificándose, profundizándose. Lo primero que dijo, como una simple conclusión aritmética, era que la deuda era impagable. Después aparecieron los hallazgos escalonados: Las repercusiones de la deuda en la economía de los países, su impacto político y social, su influencia decisiva en las relaciones internacionales, su importancia providencial para una política unitaria de América Latina... hasta lograr una visión totalizadora, la que expuso en una reunión internacional convocada al efecto y que el tiempo se ha encargado de demostrar.

Su más rara virtud de político es esa facultad de vislumbrar la evolución de un hecho hasta sus consecuencias remotas...pero esa facultad no la ejerce por iluminación, sino como resultado de un raciocinio arduo y tenaz. Su auxiliar supremo es la memoria y la usa hasta el abuso para sustentar discursos o charlas privadas con raciocinios abrumadores y operaciones aritméticas de una rapidez increíble.

Requiere el auxilio de una información incesante, bien masticada y digerida. Su tarea de acumulación informativa principia desde que despierta. Desayuna con no menos de 200 páginas de noticias del mundo entero. Durante el día le hacen llegar informaciones urgentes donde esté, calcula que cada día tiene que leer unos 50 documentos, a eso hay que agregar los informes de los servicios oficiales y de sus visitantes y todo cuanto pueda interesar a su curiosidad infinita.

Las respuestas tienen que ser exactas, pues es capaz de descubrir la mínima contradicción de una frase casual. Otra fuente de vital información son los libros. Es un lector voraz. Nadie se explica cómo

le alcanza el tiempo ni de qué método se sirve para leer tanto y con tanta rapidez, aunque él insiste en que no tiene ninguno en especial. Muchas veces se ha llevado un libro en la madrugada y a la mañana siguiente lo comenta. Lee el inglés pero no lo habla. Prefiere leer en castellano y a cualquier hora está dispuesto a leer un papel con letra que le caiga en las manos. Es lector habitual de temas económicos e históricos. Es un buen lector de literatura y la sigue con atención.

Tiene la costumbre de los interrogatorios rápidos. Preguntas sucesivas que él hace en ráfagas instantáneas hasta descubrir el por qué del por qué del por qué final. Cuando un visitante de América Latina le dio un dato apresurado sobre el consumo de arroz de sus compatriotas, él hizo sus cálculos mentales y dijo: Qué raro, que cada uno se come cuatro libras de arroz al día. Su táctica maestra es preguntar sobre cosas que sabe, para confirmar sus datos. Y en algunos casos para medir el calibre de su interlocutor, y tratarlo en consecuencia.

No pierde ocasión de informarse. Durante la guerra de Angola describió una batalla con tal minuciosidad en una recepción oficial, que costó trabajo convencer a un diplomático europeo de que Fidel Castro no había participado en ella. El relato que hizo de la captura y asesinato del Che, el que hizo del asalto de la Moneda y de la muerte de Salvador Allende o el que hizo de los estragos del ciclón Flora, eran grandes reportajes hablados.

Su visión de América Latina en el porvenir, es la misma de Bolívar y Martí, una comunidad integral y autónoma, capaz de mover el destino del mundo. El país del cual sabe más después de Cuba, es Estados Unidos. Conoce a fondo la índole de su gente, sus estructuras de poder, las segundas intenciones de sus gobiernos, y esto le ha ayudado a sortear la tormenta incesante del bloqueo.

En una entrevista de varias horas, se detiene en cada tema, se aventura por sus vericuetos menos pensados sin descuidar jamás la precisión, consciente de que una sola palabra mal usada, puede causar estragos irreparables. Jamás ha rehusado contestar ninguna pregunta, por provocadora que sea, ni ha perdido nunca la paciencia. Sobre los que le escamotean la verdad por no causarles más preocupaciones de las que tiene: Él lo sabe. A un funcionario que lo hizo le dijo: Me ocultan verdades por no inquietarme, pero cuando por fin las descubra me moriré por la impresión de enfrentarme a tantas verdades que han dejado de decirme. Las más graves, sin embargo, son las verdades que se le ocultan para encubrir deficiencias, pues al lado de los enormes logros que sustentan la Revolución los logros políticos, científicos, deportivos, culturales- hay una incompetencia burocrática colosal que afecta a casi todos los órdenes de la vida diaria, y en especial a la felicidad doméstica.

Cuando habla con la gente de la calle, la conversación recobra la expresividad y la franqueza cruda de los afectos reales. Lo llaman: Fidel. Lo rodean sin riesgos, lo tutean, le discuten, lo contradicen, le reclaman, con un canal de transmisión inmediata por donde circula la verdad a borbotones. Es entonces que se descubre al ser humano insólito, que el resplandor de su propia imagen no deja ver. Este es el Fidel Castro que creo conocer: Un hombre de costumbres austeras e ilusiones insaciable, con una educación formal a la antigua, de palabras cautelosas y modales tenues e incapaz de concebir ninguna idea que no sea descomunal.

Sueña con que sus científicos encuentren la medicina final contra el cáncer y ha creado una política exterior de potencia mundial, en una isla 84 veces más pequeña que su enemigo principal. Tiene la convicción de que el logro mayor del ser humano es la buena formación de su conciencia y que los estímulos morales, más que los materiales, son capaces de cambiar el mundo y empujar la historia.

Lo he oído en sus escasas horas de añoranza a la vida, evocar las cosas que hubiera podido hacer de otro modo para ganarle más tiempo a la vida. Al verlo muy abrumado por el peso de tantos destinos ajenos, le pregunté qué era lo que más quisiera hacer en este mundo, y me contestó de inmediato: pararme en una esquina.

Gabriel García Márquez Periodista y escritor colombiano

CONSULTORIOS ARTIGAS 60: CONSULTORIOS PROPIOS - ATENCION SIN CARGO

CLINICA MEDICA (CON TURNO):

DR. PIÑA EDUARDO: Lunes, miércoles, jueves y viernes de 16 a 19.30 hs., viernes de 09 a 12 hs. y martes de 18 a 19.30 hs.

PEDIATRIA:

DR. PILCIC DANIEL: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 16.30 a 19.30 hs.

BIOQUIMICO

DR. HOLLAND RICHARD: Lunes a Viernes a partir de las 08 a 9.30 hs.

CONSULTORIOS ARTIGAS 318: CONSULTORIOS PROPIOS - ATENCION SIN CARGO

CLINICA MEDICA:

DR. BALDERRAMO LUIS: Lunes a jueves de 09 a 12 hs. y martes de 16 a 18 hs.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA. BARRIENTOS LAURA: Miércoles de 16.30 a 18.30 hs. Jueves de 16 a 18 hs.

DRA. MOZZOLA CECILIA: Martes y jueves de 18 a 19.30 hs.

ALERGISTA

ALARCÓN RAUL: Martes y Jueves de 18 a 19.30 hs.

DERMATOLOGÍA

DR. BRITOS OSVALDO: Jueves de 15 a 18 hs.

ANATOMIA PATOLÓGICA

DRA. PECORA: Viernes de 15.30 a 18.30 hs.

O.R.L.

DRA. VALERIANI CARINA: Martes de 16.30 a 19 hs. Jueves de 15.30 a 16.45 hs. Con Turno

NUTRICIONISTA

LIC. NOGUES MARINA: Lunes de 16 a 18 hs. Con Turno

TRAUMATOLOGÍA

DR. BERHEND PEDRO: Martes y Viernes de 17.30 a 19.20 hs. Jueves de 9 a 10 hs.

FARMACIA:

La OSPIGPC cubre el 50% (cincuenta por ciento) de los medicamentos ambulatorios. En internaciones, la cobertura, junto a los materiales descartables, es del 100% a cargo de la obra social, junto a la atención de los planes especiales. Se cumple con todas las coberturas del 70% establecidas por la Superintendencia de Servicios de Salud. La farmacia realiza descuentos adicionales a los compañeros afiliados a la UOGC.

INTERIOR DE LA PROVINCIA: CONSULTAR EN LOS CENTROS DE ATENCION DE LA OBRA SOCIAL.

CONSULTORIOS EN VILLA DOLORES - ATENCION SIN CARGO:

PEDIATRIA:

DRA. SOMIA RAMIREZ: Lunes 17.30 a 20.30 hs., Martes, jueves y viernes de 18 a 20 hs.

FISIOTERAPEUTA:

FISIO. BEATRIZ PRANZONI DE AGUIRRE: Lunes a viernes de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.30 hs.

NUTRICIONISTA:

LIC. MARIA LAURA ROMERO: Lunes y jueves de 18 a 20 hs.

MEDICO GENERALISTA DE FAMILIA:

DRA. MARIA LAURA GONZALEZ: Lunes de 9.30 a 12.30 y de 19 a 20.30 hs. Martes, miercoles y viernes de 19.30 a 20.30 hs. Jueves de 9.30 a 11 y de 19 a 20.30 hs.

DR. SERGIO CUFRE: Lunes y viernes de 17.30 a 19 hs. Martes y jueves de 11 a 12.30 y de 17.30 a 19 hs. Miercoles de 18 a 19 hs.

CONSULTORIOS EN RIO CUARTO - ATENCION SIN CARGO:

CLINICA MEDICA:

DR. RAMON VILLAGAS BORDA: Lunes a viernes de 09 a 12 y de 16 a 18 hs.

DR. EDUARDO ESTRADA: Lunes a jueves de 18 a 20 hs. y 16 a 20 hs.

PEDIATRIA

DR. RODOLFO MONDINO: Lunes 10 a 12 y de 16 a 18 hs., Martes y jueves 16 a 20 hs. y Miércoles y viernes de 16 a 19 hs.

DR. MARIA DEL C. DA'ROS: Martes a viernes 8.30 a 12 hs.

GINECOLOGÍA

DRA. SILVINA SILVA: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 10.15 a 12 hs. Lunes, Miércoles y Viernes de 16.15 a 18 hs. Atención de Internacion y Partos.

PSICOLOGIA

LIC. EUGENIA GIAMBASTIANI BONI: Lunes 8 a 12 hs., Miércoles 16 a 20 hs., Jueves 8 a 12 y de 16 a 20 hs.

LIC. VALERIA ECHANDIA: Martes 8 a 12 hs., Viernes 8 a 12 hs., y 16 a 20 hs.

ENDOCRINOLOGIA

DR. MENDEZ FRANCISCO: Miércoles de 9 a 11 hs.

PEDIATRIA

DRA. CECILIA CUESTA: Lunes a jueves de 9 a 12 hs.

DR. DEGEORGIS DIEGO: Lunes de 16 a 19 hs.

DR. MAC LEAN BRIAN: Jueves y viernes de 15 a 18 hs.

PSICOPEDAGOGÍA

LIC. TABASSO MARTA: Consultar en obra social.

FONOAUDIOLOGIA:

LIC. MARIA JOSE FISSOLO: Consultar en Artigas 318.

LIC. MONICA MALDEZ: Consultar en obra social.

GIMNASIA PRE PARTO

LIC. TOLEDO ISABEL: Consultar en obra social.

FISIO KINESIOLOGIA

LIC TOLEDO ISABEL: Consultar en obra social.

ODONTOLOGÍA (CON TURNO):

OD. SOMERFELD GABRIEL: Lunes, miércoles y viernes de 09 a 11 hs.

OD. SOMERFELD MAURICIO: Lunes, martes y miércoles de 16 a 19.30 hs.

OD. ANA MARIA ATTI: Jueves de 9 a 11.20 y de 15.30 a 19.10 hs. Viernes de 15.30 a 18.10 hs.

CLINICAS Y SANATORIOS:

SANATORIO FRANCES: Baigorri 749 – Bº Alta Córdoba – Tel. 4741109 - Córdoba

SANATORIO SANTO TOMAS PRIVADO: Caseros 899 – Tel. 4258180/93 - Córdoba

CLINICA JUNIN: Deán Funes 581 – Tel. 4114528/4114030 (sin Cargo) - Córdoba

CLINICA DE LA CONCEPCIÓN: San Lorenzo 110 – 4630010 – Córdoba

ALTA COMPLEJIDAD: UNICAMENTE CON AUTORIZACION DESDE AUDITORIA MEDICA, SIN EXCEPCION

SANATORIO ALLENDE: Hipólito Irigoyen 384 - Tel. 4269200 – Córdoba

HOSPITAL PRIVADO: Naciones Unidas 984 – Córdoba

INSTITUTO MODELO DE CARDIOLOGIA: Av. Sagrada Familia 359 - Córdoba

HOSPITAL ITALIANO: Roma 550 – Córdoba

BIOQUIMICOS

A través de los profesionales adheridos a:

ASOCIACIÓN DE BIOQUIMICOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA y BIO RED (Federación de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba)

RADIOLOGÍA

CONSULTORIOS RADIOLOGICOS CONCI CARPINELLA SRL: Santa Rosa 748. Te.: (0351) 4212187 - Córdoba

ATENCION DOMICILIARIA Y URGENCIAS:

SERVIMED: Teléfonos: 4784555 – 4784554 (Consulta \$7.00)

OTROS CENTROS DE ATENCION

CENTRO DE ESTUDIOS MAMARIOS Dr. MIGUEL DEVALIS: Av. Marcelo T. De Alvear 616, Tel. 4212626 – 4211192 - Córdoba

LABORATORIO PRIVADO DE RADIOISOTOPOS CAMARA GAMMA SRL: 9 de julio 738, Córdoba, Tel. 4224585 – 4226129 - Córdoba

CENTRO O & O PRIVADO DE OFTALMOLOGIA: Av. Ambrosio Funes 614 – Tel. 4250077 – Córdoba

CENTRO PRIVADO PARA LA VISION: Deán Funes 614 – Tel. 4250077 - Córdoba

CENTRO PRIVADO DE MEDICINA NUCLEAR SRL: Belgrano 54 – Córdoba - Tel. 4210042/45

COSEGUROS Y BONO MODERADOR

Se denomina bono moderador al comprobante emitido por la obra social cuando el afiliado abona el coseguro que corresponde cobrar por la autorización de las prácticas y que por otra parte, es el autorizado por el Plan Médico Obligatorio de Emergencia.

Cuando la atención se realiza en los consultorios propios, el afiliado a la UOGC no abona coseguro. Aclaramos que por el pago de la orden de consulta no se emite bono moderador. Los coseguros en todos los casos son abonados en la obra social, en razón de que todos los convenios se firman con la condición de que el prestador no cobrará por ningún concepto suma alguna al afiliado. Esto para evitar transacciones de dinero en lugares donde siempre el compañero corre el riesgo de perder.

Los coseguros que se cobran son los siguientes:

En Córdoba y Río Cuarto:

Consulta ambulatoria en centros de atención externos: \$ 5,00

Consulta odontológica en centros de atención externo: \$ 5,00

Resto de la provincia:

Consulta ambulatoria (todas): \$ 3,00

En toda la provincia:

Autorización de prácticas de baja y alta complejidad: \$ 5,00

Autorización de prácticas odontológicas para afiliados comprendidos entre los 16 y 64 años \$ 7,00

Autorización de prácticas odontológicas para afiliados Niños de hasta 15 años y mayores de 65 años \$ 4,00

ACLARACIONES:

El Plan Médico Obligatorio de Emergencia establece algunas pautas para atender determinadas prestaciones, que es oportuno recordar, siendo la auditoría de la OSPIGPC la autorizada a modificar el criterio general extendiendo la atención.

SALUD MENTAL: Atención ambulatoria hasta 30 visitas por año calendario. Incluye las modalidades de entrevista psiquiátrica, psicológica, psicoterapia individual, psicoterapia grupal, de familia y de pareja, psicodiagnóstico.

REHABILITACIÓN: Se incluyen todas las prácticas kinesiológicas y fonoaudiológicas, que se cubren hasta 25 sesiones por beneficiario por año calendario.

CONVENIO CON EL COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Está vigente el convenio firmado con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, por lo que la atención en toda la provincia está a cargo de los profesionales integrantes de esa entidad. En Córdoba capital, los compañeros pueden consultar el amplio listado a los fines de que, cuando requieran la autorización, puedan optar por la posibilidad que se encuentre más cercana a su domicilio.

Ante cualquier duda, solicitamos consulte en la obra social.

UN PROYECTO QUE ESTA VIGENTE PORQUE TIENE FUTURO

TENEMOS UNA ORGANIZACIÓN CON HISTORIA Y CON IDENTIDAD, DE LA QUE ESTAMOS ORGULLOSOS; CON VOLUNTAD Y DECISION COLECTIVA DE REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE TODOS QUIENES LA INTEGRAN; CON LUCHAS QUE LA REFERENCIAN; CON LAS BANDERAS DE LOS DERECHOS DE CLASE; CON LA HONESTIDAD QUE SE RECONOCE EN LA TRANSPARENCIA Y LA AUSTERIDAD; COMPROMETIDA CON TODOS LOS SECTORES SOCIALES Y POPULARES QUE LUCHAN POR SUS DERECHOS Y POR LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL.

COMPAÑEROS:

EL 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2006

VOTE LISTA VERDE



Correo Electrónico: graficos_7demayo_listaverde@hotmail.com

Página en Internet: <http://www.agrupacion.blogspot.com>

AGRUPACIÓN GRAFICA 7 DE MAYO LISTA VERDE

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA



UN COMPROMISO DESDE Y PARA LOS TRABAJADORES GRAFICOS DE CORDOBA

PARA RATIFICAR EL PROYECTO QUE PUSO A LA UOGC COMO REFERENCIA DE ORGANIZACIÓN COMBATIVA, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE CLASE Y UNIDA AL MOVIMIENTO OBRERO EN LA LUCHA POR EL FUTURO DE JUSTICIA Y DIGNIDAD

La LISTA VERDE, constituida en Agrupación 7 de Mayo de Córdoba, encarna desde hace varios periodos la decisión de los trabajadores gráficos cordobeses de mantener el proyecto que le dio autonomía como gremio pero también los principios que nos llevan a buscar en forma permanente la unidad junto al resto de la clase trabajadora para obtener los objetivos finales que debe tener toda acción sindical: lograr la justicia social y la dignidad.

Es necesario, sobre todo para los compañeros que se han incorporado en los últimos tiempos como afiliados a la UOGC, recordar que el inicio de este proyecto es al mismo tiempo lo que podríamos llamar la refundación de nuestro gremio. Por dos razones fundamentales: la recuperación de la capacidad de firmar y discutir convenios y salarios, obtenida por resolución ministerial a fines del año 1991 y la creación de la obra social propia, inscripta en abril de 1992.

Estos logros fueron obtenidos con la decisión mayoritaria que se expresó en un plebiscito llevado adelante en 1988. Esto nunca significó desconocer que la unidad de los trabajadores gráficos de todo el país es nece-



Plenario de nuestra agrupación, el 07/04/2006

saria e imprescindible para obtener mejores condiciones salariales y de trabajo, y por eso hoy seguimos trabajando para fortalecer a la Federación.

En la historia del movimiento obrero argentino, los gráficos tienen un privilegio muy especial: haber sido la primera organización gremial -1857- en la Argentina. Eso demuestra claramente que es un sindicato con un alto nivel de conciencia sobre la necesidad de unidad, de organización y de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores.

La Lista Verde - Agrupación Gráfica 7 de Mayo de Córdoba ha tenido y tiene como objetivo ser consecuente continuadora de esa historia y por eso sus principios tienen que ver con la defensa de la dignidad de los puestos de trabajo, del salario, las condiciones laborales,

trabajadores y al pueblo argentinos a obtener un futuro de justicia social en un país libre y soberano.

SALARIOS: La UOGC en este período que culmina a fines del 2006 firmó cinco acuerdos salariales; todos ellos luego de haber puesto en marcha planes de lucha y con el objetivo de recuperar la pérdida de poder adquisitivo producida por la inflación y los vaivenes de la economía benefactora de los sectores con-

por mejorar los salarios y las condiciones de trabajo.

El compromiso es que el gremio sea la herramienta fundamental para seguir peleando por la dignidad salarial y las condiciones de trabajo.

CAPACITACION LABORAL: En julio del 2006 se ha puesto en marcha la Escuela de Capacitación y Formación Laboral, que verá en el 2007 iniciadas plenamente sus actividades. Los resultados serán garantizados únicamente con la participación de todos los compañeros. El sostenimiento de este proyecto necesita el aporte del conocimiento colectivo.

CUERPO GENERAL DE DELEGADOS: En las luchas salariales de los últimos tres años los compañeros delegados asumieron el compromiso y lo cumplieron. Trabajaron sin descanso en largas jornadas y garantiza-

ron la acción gremial. Se constituyeron en una de las herramientas fundamentales de la vida de la UOGC y vamos a profundizar las tareas que conduzcan a la mayor participación que se conjugue con todos los ámbitos de acción del sindicato.

CAPACITACION Y FORMACION SINDICAL: La tarea de incorporación de compa-



En la calle, exigiendo el pago de la escala salarial en el Boletín Oficial.

centrados. Con la lucha salarial se logró avanzar porque siempre obtuvimos aumentos, se mantuvo vigente lo establecido en el Art. 78 del Convenio Colectivo de Trabajo que dice que la categoría mínima no puede ser inferior al importe del salario mínimo, vital y móvil más el 25% y fundamentalmente, logramos firmar los acuerdos que luego fueron homologados con la representación de la cámara empresaria de Córdoba, a pesar de todos los intentos patronales en contrario.

Hoy, para adelante lucharemos junto al resto de los trabajadores para sostener lo conseguido y superarlo. Para ello es necesario seguir enarbolando la bandera de la dignidad salarial, que significa más que poder comer, significa poder llevar una vida digna y que haya equilibrio entre el esfuerzo que se realiza y el salario que se recibe.

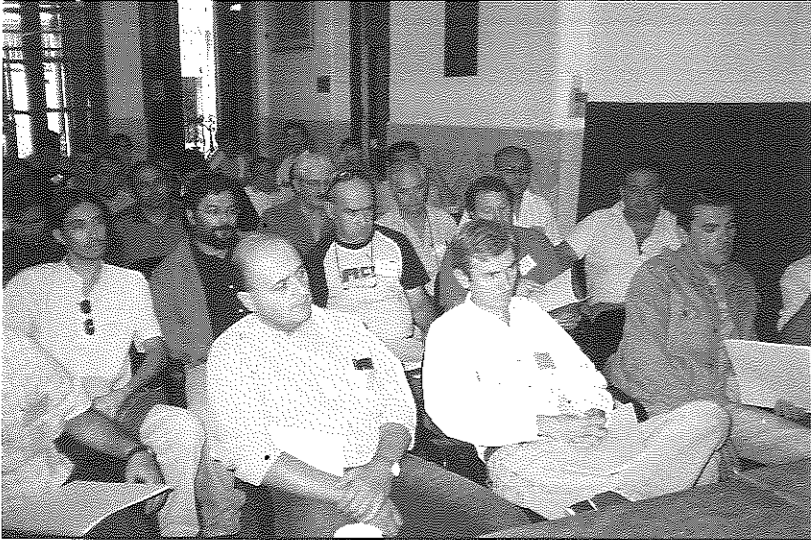
La distribución equitativa de la riqueza sigue



Asambleas por taller



Movilizados por salarios

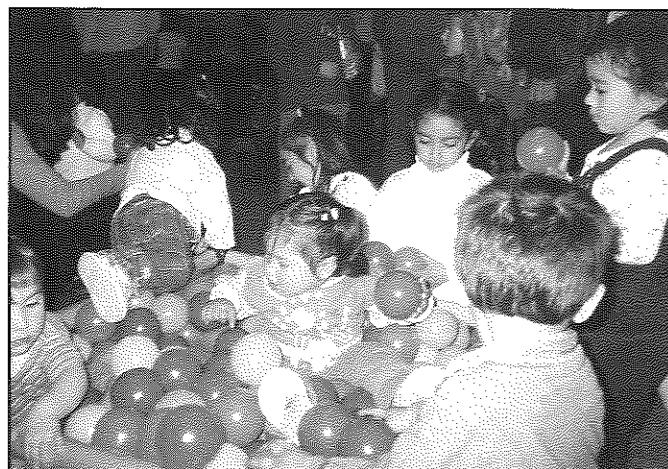


Compañeros de Río Cuarto, Villa María y Río Tercero entre otros, en el Segundo Congreso

ñeros a la actividad sindical ha sido motivo de algunas actividades en capacitación y formación. Pero es necesario darle otra envergadura, tendiente a lograr mayor grado de conocimiento e información que lleven a los compañeros a realizar una mejor defensa de los derechos e intereses y a promover las acciones gremiales necesarias para garantizarlos.

MANTENER LA MEMORIA Y CONOCER LA HISTORIA PARA LA IDENTIDAD como trabajadores gráficos orgullosos de su oficio. La UOGC ha trabajado en este período en la recuperación de la historia a través de los merecidos reconocimientos brindados a todos los compañeros que aportaron sus esfuerzos en pos del interés colectivo. Asumimos el compromiso de recuperar y publicar los hechos históricos que marcaron la vida de la UOGC para conocimiento de las generaciones que se incorporaron en los últimos años, para reforzar la identidad y el sentido de pertenencia.

PRIORIDAD A LA HIGIENE, LA SEGU-



Festejos del Día del Niño

RIDAD Y LA SALUD LABORAL: La UOGC ha trabajado en este aspecto resolviendo la formación de la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral decidida por el Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores Gráficos y que se encuentra en plena actividad. Pero hoy es necesario que nos comprometamos a coordinar junto al resto de los trabajadores la lucha hasta lograr la derogación de la Ley de Riesgos del Trabajo, resabio del esplendor neoliberal que ocasiona tanto daño a quienes sufren un accidente o enfermedad laboral y solamente ha producido ganancias para las aseguradoras. Es imprescindible revertir una situación que hoy en Argentina deja tres muertos por día por causas laborales.

SEGUIR DEFENDIENDO A LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES y proponer ese camino cuando esté en peligro la fuente de trabajo por cierre o vaciamiento

DEMANDAR AL ESTADO PROVINCIAL Y NACIONAL

QUE CUMPLA EL ROL de garante de los derechos de los trabajadores establecidos en las leyes y convenios colectivos. Para esto también proponer la jerarquización de los organismos oficiales que tienen esa tarea, como la Secretaría de Trabajo de la provincia y la delegación en Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación.

SEGUIR CON LA ACCION GREMIAL FIRME Y DECIDIDA PARA:

- Garantizar el pago de los salarios en tiempo y forma.
- Luchar contra los despidos y suspensiones.
- Garantizar el cumplimiento por parte de las empresas de las leyes laborales y el



Conflicto de Diario Tribuna (Río Tercero)

Convenio Colectivo de Trabajo mediante inspecciones.

- Seguir combatiendo el trabajo y el pago "en negro".
- Avanzar en el logro de conquistas que signifiquen la valorización de las tareas desempeñadas, como las propuestas realizadas por el Cuerpo de Delegados: el pago de un porcentaje sobre el salario en concepto de permanencia en la categoría, asignación por puntualidad o presentismo y modificación, elevando la bonificación por antigüedad.

- Profundizar la tarea ya emprendida para recategorizar de acuerdo lo establece el convenio.
- Desarrollar todas las formas de lucha que permitan lograr estos objetivos.

EL INTERIOR AFIRMA LA ORGANIZACIÓN Y VAMOS POR MAS

Se han concretado pasos muy importantes para consolidar el funcionamiento de las

filiales. En ese camino, en este período se han sumado logros que significan que se consolida una organización provincial en serio, donde las comisiones administrativas han adquirido el rol de ser integrantes de la dirección del sindicato y eso está demostrado en forma contundente:

- ADQUISICION DE OFICINA EN SAN FRANCISCO
- ADQUISICION DE CASA EN EL CENTRO DE VILLA DOLORES
- ADQUISICION DEL TERRENO EN LEONES



Marchando con distintas organizaciones en aniversario del golpe de estado.

DONDE SE COMENZARA EN ESTE AÑO A EDIFICAR LA SEDE PROPIA.

- AMPLIACION DE LA SEDE EN RIO CUARTO CON LA INSTALACION DE CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA

Consolidar lo logrado e ir por más son los objetivos de un proyecto que ha considerado a todos los compañeros gráficos en un pie de igualdad, sean de Córdoba capital como del interior de la provincia.

OBRA SOCIAL: CUMPLIENDO CON EL COMPROMISO DE DEFENSA DEL SISTEMA SOLIDARIO Y POR UN PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DONDE HAYA DE-RECHOS Y NO NEGOCIOS

La OSPIGPC ha sido, es y será sin duda uno de los logros más importantes del proyecto de la Lista Verde en la UOGC. Hoy, tenemos aproximadamente 14.000 beneficiarios, más del triple de lo que nos correspondería si solamente estuvieran contenidos en ella



Plenario de Agrupación en Luz y Fuerza (10/12/2006)

los trabajadores gráficos y sus respectivos grupos familiares.

Como siempre decimos, no hubo propaganda ni publicidad para lograr que tantos trabajadores de otros gremios y obras sociales confiaran la atención de salud en nosotros. Ha bastado una gestión que aparece como lo que es: priorizando la atención necesaria con acierto y austero criterio de administración donde los afiliados son compañeros que necesitan atención y no clientes de una empresa que se hace negocios con la salud.



Corte de cinta en la inauguración de la Casa en Villa Dolores.

vicios en la estructura propia, implementar planes de prevención, programas de atención específicos destinados a afecciones determinadas, a la promoción de la salud y no sólo a curar enfermedades, son los ejes del trabajo futuro, destinado a que esta obra social siga siendo referencia y sinónimo de solidaridad de la clase trabajadora.

ACCION SOCIAL PARA AFIRMAR LA PARTICIPACION Y LA UNIDAD

El Día del Trabajador Gráfico, el Día del Niño, Día de la Madre, campeonatos de fútbol, la Casa de Descanso de San Antonio de Arredondo, los subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento, el trabajo junto a la Mutual Gráfica "20 de Diciembre" y la entrega de útiles escolares, seguirán siendo los ejes de una actividad que propicia la participación y la unidad de la familia gráfica.

JUNTO AL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO DE CORDOBA Y A LOS TRABAJADORES GRAFICOS DEL PAIS

La UOGC resolvió incorporarse a trabajar en la CGT Córdoba, con el objetivo común que

Superamos las peores etapas que atravesó el sistema solidario de atención de la salud, cuando los "cantos de sirenas" de las



Inauguración local de San Francisco

unificó a muchas organizaciones hermanas, todos encaminadas a reconstruir la unidad que dio a los trabajadores cordobeses en primer lugar y luego a toda la clase trabajadora de nuestro país, uno de los mejores ejemplos de combatividad y lucha. Recuperando las banderas de los congresos de la CGT en Huerta Grande y La Falda, la CGT de los Ar-

gentinos y los 26 Puntos, se llevó a elaborar el programa votado en forma unánime por todos los integrantes, donde quedó claro el rol que deben ocupar los trabajadores en un proyecto de país libre y soberano.

El compromiso es redoblar los esfuerzos para contribuir al fortalecimiento de esta organización, donde los trabajadores cordobeses puedan referenciar la lucha por la dignidad y la justicia.

La UOGC se encuentra plenamente integrada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Di-

arios y Afines), con sus características propias pero con el firme convencimiento de que nadie se salva solo, y que la unidad junto al resto de las organizaciones gráficas nos brindará la posibilidad de preservar nuestros derechos e intereses con más fuerza.



Homenaje a los compañeros en Leonés

empresas de medicina prepaga y las famosas "gerenciadoras" ofrecían alfombrar y llenar de lujosas oficinas nuestra sede, pero vaciar las posibilidades de responder ante las necesidades.

Seguimos consolidando la estructura de atención propia, no sólo en Córdoba sino también en Río Cuarto y en Villa Dolores y la farmacia propia. Las perspectivas que hoy ofrecen los cambios en la situación económica y en las políticas implementadas desde los organismos oficiales respecto de las obras sociales.

Se han concretado muchos logros, pero



Campeonato de fútbol: "Defender a la U.O.G.C. como organización propia de los trabajadores"

65 Aniversario de la FATIDA

El mes pasado la FATIDA entró en sus primeros 65 años de vida. Diríamos que aquellos fundadores eran un grupo de luchadores, algunos utópicos, otros con ideologías que los llevaban a tomar esos compromisos, y otros sencillos y honrados trabajadores, que tenían el respeto de compañeros del lugar, que los hicieron sus delegados. Había que tener mucha voluntad y tesón para animarse, teniendo en cuenta cómo eran las condiciones públicas en ese entonces. No había casi leyes protectoras de los trabajadores, ni mucho menos de sus organizaciones, ya que en algunas provincias eran consideradas como «al margen de la ley».

Ni pensar en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, ni Ley de Asociaciones Sindicales, ni garantía por despido o indemnización especial, ni los Convenios de la OIT a los cuales la Argentina no había adherido, o vinieron después de la Segunda Guerra Mundial.

No pocos de esos delegados fundadores, habían conocido los calabozos de comisarías y varias cárceles, o habían logrado «zafar» a tiempo subiendo al primer tren que pasaba, tornándolo en otra

Pese a los ataques que ha sufrido, que han sido muchos, una y otra vez la Federación se puso de pie, con unidad, organización y solidaridad.

localidad para no ser vistos, llevando apenas lo puesto y —si había— 5 ó 10 pesos, juntados entre los compañeros, solidariamente. A pesar de todo, se pudieron reunir en Buenos Aires, en la vieja casa de Moreno 1467 (a media cuadra del departamento de policía IIIJ), 47 delegados congresales fundadores de la ex FATI. De ellos, 12 eran de la Capital Federal y 35 del interior del país.

No es que nunca se hubiera pensado en tener una entidad que nucleara a las sociedades de trabajadores del oficio o ramas del mismo, formadas en diversas partes del país. Así en los últimos años de 1920 existía la FOPA, Federación Obrera Poligráfica Argentina, que agrupó a varios sindicatos de las provincias y la FGB de la Capital Federal, siendo su Secretario General Pedro González Porcel. Luego, la gran crisis de los años 30 se llevó ese esfuerzo y desaparecieron muchas de las entidades originarias de las provincias, salvo del Chaco, Mendoza y Tucumán. Además, estaban las luchas intestinas ideológicas y personales, que eran tan enconadas y sectarias, que algún grupo de linotipistas que dirigía don Sebastián Marotta, hicieron y escribieron, desde Tres Arroyos, en contra de formar una entidad nacional. Diez años después, al acceder a fusionarse la debilitada Unión de Linotipistas Melcánicos Afines (ULMA) en la FGB —por no aceptar nunca Riego Rivas ser el secretario general—, llegó a ese cargo por vez primera Sebastián Marotta.

La historia es larga desde 1941 y llena de altibajos: hasta hubieron hechos muy graves, tanto de la interna sindical, como por la acción de los gobiernos de fuerza. Todo será motivo de sucesivos artículos, a publicarse en nuestro PREGÓN a lo largo de este año aniversario, ya que los compañeros y las filiales, tienen que saber guardar la memoria histórica que tenemos, para nutrirnos en nuestra formación sindical. Algunos así lo han solicitado.

Los sindicatos o sociedades que participaron entonces de esa «patriada» con delegados, fueron de Tucumán, 2; Catamarca, 1; Santiago del Estero, 1; Jujuy, 1; Salta, 1; Corrientes, 1; Paraná, 1; Santa Fé, 1; Resistencia y Sáenz Peña (Chaco), 2; Concepción del Uruguay, 1; Misiones, 1; Rosario, 3; Río Cuarto, 2; San Justo, 1; Córdoba, 2; La Rioja, 2; San Juan, 2; San Rafael, 1; Mendoza, 2; Per-



Pregón

Nº 60 - AGOSTO DE 2006

de los Gráficos Argentinos

ORGANO DE DIFUSION DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Desde 1941, al servicio de los trabajadores gráficos argentinos y sus sindicatos afiliados a la FATIDA



Medalla conmemorativa entregada a los delegados en el 38º Congreso Ordinario

por ley.

Aún con nuestras limitaciones de tamaño, podemos estar en las reuniones del Movimiento Obrero dentro del país, como también formando parte de UNI Gráficos y UNI Mundial, que agrupa a cuatro ex Secretariados Profesionales Internacionales y teniendo representación y responsabilidades de alto nivel.

Desde principios de enero de 1972, estamos en nuestra sede propia en calle San José 715 de la Capital Federal. Aparte hemos defendido y cuidado la Colonia de todos los gráficos, sita en Biallet Massé, que en dos ocasiones nos quisieron desapropiar. Primero tres porteros desdentados en 1971, con una maniobra que abortamos a tiempo y luego en 1977, una comisión militar que al visitar y anotar detalles y tomar fotografías, le dijeron al entonces encargado que esas instalaciones «era mucho para los obreros»... Allí un poco la suerte jugó a favor, ya que algunos «cambios de destino» desactivaron lo que habían comentado. —Por lo tanto, desde 1972, no vivimos de prestado, donde no nos cobraban, pero nos condicionaban en todo... por más de treinta años y eso era muy caro... e indignante.

Nuestro sistema federativo, nos permite practicar la democracia sindical en todos los cuerpos orgánicos, que están funcionando con normalidad dentro de nuestra estructura de 29 sindicatos del interior que forman la misma, con su propia autonomía y responsabilidad, la gran mayoría con su personería o inscripción gremial.

En cuanto a nuestra Obra Social, desde fines de 1970 tenemos su responsabilidad y tras pasar diversos avatares y ataques, también pudo salir adelante, aun de la gran crisis de 2002/03. Luego su recuperación y crecimiento, obligó a comprar su sede propia de San José 157, conectada con todas las Delegaciones de las provincias por banda ancha.

Entonces, sólo nos resta decir aquí, cuidemos entre todos lo que tenemos y participemos a través de las Filiales, en las reuniones, asambleas y elecciones locales. Así, en las peores épocas pasadas, pudimos recuperarnos una y otra vez. Hoy mostramos donde estamos y como estamos, con legítima satisfacción, que compartimos con todos los compañeros y compañeras, del gremio gráfico nacional.

Es parte de nuestra historia



Plenario de Secretarios realizado en 1972 en el cual se normalizó la FATI después del asalto a su sede y tras siete meses de intervención por parte del Ministerio de Trabajo, cuando imperaba en el país un gobierno militar

¡SIEMPRE ADELANTE!

El trabajo en negro, todo un drama social

Estudios recientes, oficiales y privados, indican que el trabajo «informal», comúnmente llamado «en negro», sigue teniendo una altísima vigencia en nuestro país. El propio Ministerio de Trabajo, a través su Plan de Regularización del Empleo, señala que los trabajadores no registrados son casi tres millones de personas, un 46,6 % del total de la población económicamente activa, 15 millones 300.000 personas.

Según un estudio de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo—basado en datos del INDEC al cuarto trimestre de 2005—, si al índice del 46,3% se le restan las personas que trabajan en el servicio doméstico, las que son beneficiarias de planes sociales y las que facturan por sus tareas—aunque cuando se consideran dependientes—, el porcentaje de los empleados no registrados en unidades productivas resulta del 28,9.

Más allá de las cifras y metodología utilizada para medir el tamaño de esta injusticia, lo cierto es que de una u otra forma el flagelo del trabajo en negro tiene dimensiones monstruosas.

Todos sabemos lo que ello significa: trabajadores/as que no tienen aportes para prever su jubilación, tampoco acceden a una obra social que cuido su salud, ni cuentan con la cobertura de un seguro ante la eventualidad de un accidente en el trabajo. No cobrarán una compensación económica si son despedidos y generalmente sus ingresos no llegan al salario mínimo, al que por ley está obligado el empleador, sin dejar de mencionar que no se les reconocen vacaciones ni aguinaldo.

Según analizó Artemio López, director de la consultora Equis, una de las causas «estructurales» de la elevada informalidad es el proceso de desindustrialización iniciado a mediados de los seten-

ta «Y profundizado en los años 90, que supuso una fuerte reprimarización de la estructura productiva nacional», con una tendencia a fortalecer actividades más asociadas a la informalidad laboral. Como razones coyunturales, López apuntó al «desmoronamiento de la legislación protectora» y a la ausencia del Estado ejerciendo controles.

En nombre del federalismo...

Hace años que por este medio, o cuando desarrollamos un Plenario de Secretarios o concurrimos a las filiales para realizar gestiones, nos encontramos con los reclamos de los compañeros por volver a tener un organismo de control como el que otrora supo tener el Ministerio de Trabajo, cuando casi no existían las «secretarías provinciales» a las que les delegaron el poder de controlar el cumplimiento de la legislación laboral y que en muchos casos han sido utilizadas políticamente por el gobierno de turno.

En algunas provincias, las «inspecciones» continúan en dejar una nota en la mesa de entradas de la gremial, «inspeccionada» fiscalizándole que aporte algunos datos al organismo provincial; en otras, los representantes del sindicato no tienen acceso al establecimiento inspeccionado.

La «dotación» de inspectores, en algunos casos mueve a risa: sabemos de una provincia del nordeste en la que había tan sólo un inspector para todo su territorio... En otras, son tantos que conseguir que hagan una inspección requiere de mucha paciencia, mientras el compañero que sufre el problema tiene que aguantar lo que pueda esperando que alguien le solucione el mismo.

Por lo general, también faltan recursos para los or-

ganismos provinciales. Y esto refleja la ausencia de voluntad política (no solo económica) para hacerlos funcionar adecuadamente. Carecen de equipamiento, movilidad y actualización de sus conocimientos, a punto tal que muchos funcionarios se enteran de novedades legislativas por las documentaciones que aportan los mismos gremios.

Mucho es lo que falta hacer para volver a tener un organismo laboral fuerte y capacitado, que haga cumplir la legislación a rajatablas y con ello impedir los abusos que se repiten por doquier.

Cierto es también que cuando el Estado nacional ha querido volver a tener un control férreo, legisladores de las provincias, en nombre de un federalismo mal entendido (y defendiendo algunos sus propios intereses particulares) se han opuesto con tenacidad y reiteradamente para seguir gozando de privilegios que terminan pagando los trabajadores reducidos al desempleo.

Mujeres y jóvenes, los más perjudicados

Entre las mujeres ocupadas, la tasa de trabajo en negro llega al 51,4%. Y es muy superior a la registrada entre los varones, del 42,1%, según el análisis del Ministerio de Trabajo. El peso del trabajo doméstico (el 21% de las ocupadas está en esa actividad), tiene un vínculo muy estrecho con la magnitud de la desprotección femenina: de 2,46 millones de ocupadas informales, un millón desarrolla tareas domésticas.

Otro rasgo del mercado informal es su fuerte arraigo entre los más jóvenes. Sólo registra aportes el 32,1% de los asalariados que tienen entre 15 y 24 años. Ese bajo índice de legalidad deja al margen de los beneficios sociales a 1,2 millones de los 1,77 millones de personas de esa franja etárea que trabajan como dependientes.

«Confraternidad Gráfica 2006»

2006»



Ya está en marcha la etapa preparatoria del «Segundo Torneo Nacional de Fútbol Confraternidad Gráfica 2006» que, como su nombre lo indica, está destinado a fomentar el compañerismo entre los trabajadores de los distintos talleres

gráficos y de las filiales que integran la FATIDA, buscándose que tomen parte con mucho entusiasmo compañeros jóvenes de nuestro gremio.

Será ésta la segunda oportunidad en que se disputa un torneo de carácter nacional, en el que San Luis defenderá el título merecidamente obtenido en la primera edición de Confraternidad Gráfica.

Al respecto, se han cursado notas a las filiales invitándolas a participar y varias ya se han mostrado interesadas en ser parte de esta justa deportiva. Se ha previsto, para reducir costos, que la fase eliminatoria se realice de esta forma: filiales de la Zona Litoral Norte, versus filiales de la Zona Litoral Sur; Zona Oeste Atlántica versus Zona Sur; Zona Cuyo versus Zona Centro y las filiales de la Zona Noroeste, deberán eliminarse entre sí o formar un combinado entre las filiales que integran la misma.

El ganador de la eliminatoria disputará la fase final como representante de la zona de la cual proviene, con lo cual aumentará su responsabilidad, en este caso, deportiva y la rueda de la cual surgirá el nuevo campeón tendrá lugar en Bialeto Massé, entre los días 14 y 15 de octubre próximo.

Aunque los gastos de traslado y hospedaje están a cargo de la filial participante, la FATIDA apoyará económicamente la disputa, cubriendo los gastos de hotelaría para los equipos finalistas, hasta un máximo de 16 integrantes por equipo, entre ju-

A prepararse, ya comienza a rodar

gadores, técnico y representantes, como también tendrá a su cargo los costos del arbitraje y campo de juego.

Rápido, a entrenar

Dicho esto, sólo queda por agregar que los compañeros deben comenzar ya a entrenarse para disputar el torneo en su mejor plenitud física, e ir desarrollando variantes tácticas y técnicas para poder exhibir en la cancha sus aptitudes futbolísticas, las que seguramente merecerán el reflejo periodístico en los medios de la zona. ¡Ah, y a no olvidar al masajista para bajar de peso, que siempre viene bien para correr!!!

Objetivos de fondo

Será una fiesta deportiva y así debe tomarse, sin más condición que estar dispuesto a compartir sanamente entre compañeros hermanos en el oficio, que se reúnen por el pretexto de correr detrás de una pelota, cuando en realidad van a estar corriendo para alcanzar amistad.

Pero, por sobre todas las cosas, lo que realmente deseamos es que todos los participantes se conozcan entre sí, intercambien experiencias y amistades y salgan fortalecidos ellos, sus filiales y la propia Federación. Este es el verdadero sentido que tiene la nueva edición de «Confraternidad Gráfica 2006».

Copa «65° Aniversario»

Por último, señalamos que el equipo campeón, se hará acreedor a la gran copa de la FATIDA por su 65° aniversario. ¡Vamos muchachos, a hacer todo lo posible para llevarla a la filial!

PRECON ARGENTINOS

DE LOS GRAFICOS

ENRIQUE M. MARANO

(Secretario General)

Redacción:

LUCIO CASTILLO

(Secretario General Adjunto)

y colaboradores

Publicación oficial de la FATIDA

Registro Propiedad Intelectual

Nº 240.805

Parsoería Gremial Nº 366

Afiliada a la CGT, COSITMECOS, UNI

Graficos Américos y UNI Mundial

Director responsable:

San José 715 / (1076) Buenos Aires

Tel. 011 4385 2391 Fax: 011 4381 4271

E-mail: fatosp@ciudad.com.ar

Página web:

www.ospida.org.ar

Hubo elecciones en Azul-Olavarría

El 14 de julio se realizaron, con una amplia participación de sus afiliados, las elecciones en el Sindicato Gráfico del Centro Bonaerense, oportunidad en la que el compañero Daniel Prestipino fue reelecto como Secretario General.

Lo acompañan en esta nueva

gestión Damián Parras, como Secretario Adjunto; Guillermo Videla, Secretario de Actas; Paul Me-

non, Secretario Tesorero y María Cristiana Guzmán, como Secretaria de Acción Social.

Fueron electos vocales titulares Jorge Andrés Magaña, María Genoveva Pezzali, Luis María Romero y Marcelo Alejandro González y como vocales suplentes Luciano Castillo, Raúl Omar Coniglio y Graciela Larregina. La Comisión Revisora de Cuentas quedó integrada por Néstor Brogía y

Stiglitz y los tratados de libre comercio

En su reciente visita a Ecuador, el catedrático y premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, conocido por sus críticas hacia la estructura financiera mundial y en especial hacia el FMI, fustigó los tratados de libre comercio y demás acuerdos comerciales que impulsa e impone el gobierno de Estados Unidos.

Stiglitz aconsejó a Ecuador que se abstenga de suscribir un tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos. Consideró que con la firma del TLC de Colombia y Perú con el país norteamericano, se debilitó el potencial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), lo que provocó el posterior retiro de Venezuela del bloque.

El economista señaló que "los TLC no son tan libres, ya que se impone comprar cierta cantidad de materia prima a Estados Unidos, como parte de los convenios".

Además, recordó que los convenios bilaterales con Washington no traen beneficios, porque el país del norte mantiene elevados subsidios agrícolas y barreras arancelarias. Recomendó a los países de la región, en cambio, que les convendría firmar en bloque este tipo de acuerdos comerciales. O bien, entre los mismos países en desarrollo, porque la apertura comercial entre iguales sí puede resultar beneficiosa.

En sus intervenciones citó el caso de México, donde la producción de maíz se redujo a la mitad luego de la firma del TLC, ya que las protecciones a los productos agrícolas que realiza Estados Unidos impiden una competencia real. Esta disminución en la producción mexicana generó el aumento del desempleo y la pobreza.

Estados Unidos suspendió las negociaciones para el TLC con Ecuador en mayo, en represalia por la rescisión del contrato de explotación de crudo y la expulsión de la empresa estadounidense Occidental Petroleum (Oxy), bajo acusaciones de incumplimiento de las obligaciones contractuales. Petróecuador tomó el control de las instalaciones y de las operaciones de Oxy.

Respecto a la dolarización, el economista sostuvo que "Ecuador fue afortunado al adoptar un tipo de cambio con un dólar débil y, mientras permanezca una administración tan mala como la que hay en Estados Unidos, así seguirá", en obvia alusión a George W. Bush.



Joseph Stiglitz

Presente azaroso. Futuro negro

La previsión social en Argentina

Podrán decirnos que somos reiterativos porque una vez más abordamos el tema previsional de nuestro país. Es cierto, lo somos, pero porque subsiste la preocupación de ver cómo se les paga a nuestros jubilados y qué les espera a los actuales activos. Es nuestra obligación (*).

Todos sabemos que la mayoría de los trabajadores jubilados hoy por hoy reciben migajas, aunque hayan recibido ocho aumentos con la actual administración, llevando el haber mínimo a 490 pesos.

Lejos quedaron los tiempos aquellos en los que recibían ajustes según se movilizaban los salarios de la actividad, mecánica que fue anulada por la mentada «Ley de Solidaridad Previsional» engendrada por Domingo Cavallo y el equipo gobernante de la década pasada.

Mediante el artículo 32 de aquella ley, se dispuso que «Las prestaciones del régimen previsional público tendrán la movilidad que anualmente determine la ley de presupuesto conforme al cálculo de recursos respectivo» (sic). A partir de allí, vino lo que conocemos como la gran injusticia social con nuestros pasivos, sometidos hoy a un presente azaroso.

Y apareció también el sistema privado, el de las AFJP, al que muchos fueron obligados a adherir, por la propia legislación, porque se desconocía la misma, muy usado en aquellos años, con ardid y engaños acompañados de atractivas minifaldas.

En esos tiempos la mayoría de los trabajadores aportantes están en las AFJP y apenas un 11% en el sistema de reparto. Es decir, en el sistema privado casi 4,5 millones de trabajadores y apenas 630.000 en el público.

Futuro negro

Si los actuales jubilados por el sistema público están mal, no se presenta un futuro mejor para quienes están en la privada, en el régimen de «capitalización».

En el 2001, cuando estaba a punto de estallar la crisis y Cavallo nuevamente era ministro, esta vez de De la Rúa, el aporte de todos los trabajadores se redujo del 11 al 5 por ciento, con la excusa de mejorar el ingreso. Luego, el gobierno de la Alianza, al ver reducidos los ingresos fiscales dio marcha atrás y dejó en el 11% el aporte de los afiliados al sistema estatal.

Además agregó que Washington "dio un voto más de confianza (a la decisión de Ecuador de dolarizar su economía), al reelegir al peor gobernante de la historia (estadounidense)".

En contrapartida a la dolarización adoptada por Ecuador, mencionó el caso de Argentina y su ley de convertibilidad, que equiparaba la moneda nacional con la divisa de Estados Unidos. La norma entró en vigencia en 1991, cuando el dólar era más fuerte.

Esta medida perjudicó sus exportaciones y fue uno de los factores que estalló en Argentina la crisis que estalló a fines de 2001. Otra de las causas de esa

Posteriormente, en marzo del 2003, Duhalde subió al 7% el aporte del sistema privado y fijó un cronograma con el que progresivamente se volvería al 11% desde octubre de dicho año, medida que fue suspendida por otro decreto de Kirchner y que se ha ido prorrogando sucesivamente, como ha ocurrido recientemente.

El resultado de todo esto, indica que los aportantes a las AFJP seguirán ingresando un aporte bajo, porque a los 7 puntos del salario que aportan, hay que descontarle en promedio, un 2,6% que

CIERTO PERO INSUFICIENTE

Según dice la ANSES, el reajuste en el haber mínimo es el octavo aumento que otorga el gobierno nacional a la clase pasiva que cobra el haber mínimo, que en total desde el año 2003 a la fecha fue de un 213,3%. Por otra parte, es el segundo aumento otorgado a quienes perciben haberes de hasta \$ 1.000 y es el primer aumento para quienes superan ese haber, luego de 14 años de congelamiento salarial para esta franja, desde 1992.

es la comisión que cobran las AFJP para manejar y disponer del dinero que aportan los trabajadores. Con lo que estamos diciendo que, cuyas cuentas individuales de los trabajadores va tan sólo un 4,4%, porcentaje que se considera muy bajo para cobrar en el futuro una jubilación medianamente previsible.

Aumenta el «corralito previsional»

Pese a lo apuntado, sigue aumentando el número de aportantes al sistema privado. Entre marzo del 2005 y marzo de este año, se sumaron unos 89.000 trabajadores aportantes a las AFJP, estimulados seguramente por su juventud y el «ahorro» de 5 puntos de su salario. Si añadimos que del sistema privado, al menos por ahora es así, no se puede regresar, debemos convenir que se ha fabricado un verdadero «corralito previsional» que de momento carece de puertas para escapar.

Aunque ha habido proyectos para permitir el retorno al sistema estatal, uno

crisis—sostiene el economista—fueron los préstamos de los organismos de crédito que ocultaban el excesivo gasto del Gobierno durante la década del '90.

Stiglitz ha sido testigo de primera línea, gracias a su puesto de vicepresidente del Banco Mundial del efecto devastador que puede llegar a tener la globalización en los países pobres.

«El proceso de globalización, orientado por el FMI y los organismos internacionales de crédito, ha causado un sufrimiento excesivo a los países en desarrollo», aseguró el Nobel. Luego de la crisis argentina de 2001, Stiglitz sentenció que "las políticas del FMI tienen

de ellos con media sanción, el mismo perdió estado parlamentario cuando el gobierno comenzó con la renegociación de la deuda externa y debió arreglar primero con las AFJP para encarar después la quita con los acreedores extranjeros. Todo una «pinturita», como se dice en la calle.

¿Qué sucede con nuestros vecinos?

A este paso, vamos camino de repetir lo que sucede en Chile, de donde se extrajo esta mala copia de un sistema que está en crisis en su lugar de nacimiento.

Allí el sistema se impuso por la fuerza de las botas, en 1981, cuando presidía Chile el genocida Pinochet. Fue obligatorio para todos, excepto para los miembros de las fuerzas armadas y carabineros.

A los trabajadores les impusieron un aporte del 10% y a los empleados, nada, medida que se adoptó porque, según decían y la realidad demuestra, eso permitiría «crear más empleo». Simultáneamente, elevaron la edad mínima para jubilarse. Las mujeres, de 55 pasaron a 60 años y los varones de 60 a 65.

A fines del 2005, los aportantes regulares no llegan al 50% y de los que aportan, un 58% no tendrán fondos capitalizados siquiera para llegar a una pensión mínima.

Como el sistema hace agua, las AFJP (así se llaman en Chile) vienen haciendo publicidad para que los trabajadores aumenten un 5% más sus aportes, por la sencilla razón que ahora, cuando la gente puede comenzar a jubilarse, la plata no está porque fue invertida fuera del país. Lindo, ¿no?

Ya nos vamos

Cerramos este comentario pidiendo, como siempre, también reiteradamente, que el gobierno o el Parlamento, debe acordarse de saldar esta deuda. No sólo con los actuales jubilados, sino también con los que vienen.

Los haberes deben volver a tener movilidad como fue en el pasado, de acuerdo a los reajustes salariales de la actividad; establecer el derecho a poder volver al régimen estatal y, para que todo cierre bien, llevar a cabo campañas fuertes y en serio, contra el trabajo en negro y el fraude laboral, que se trasunta en menores ingresos al sistema público de reparto.

(*) Ver nuestro PREGON N° 58

mucho que ver con los problemas actuales", señalando al FMI como una manifestación de la economía liberal e intervencionista, que está al servicio de su miembro o "accionista" más grande—Estados Unidos—, en detrimento de las naciones más pobres para el cual fue diseñado originalmente dicha institución.

«Es hipocrita pretender ayudar a los países subdesarrollados obligándolos a abrir sus mercados a los bienes de los países industrializados y, al mismo tiempo, proteger los mercados de éstos por que hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres».

¡Siempre adelante!

Filiales y delegados del 38º Congreso

En su despacho, la Comisión de Poderes acreditó a los siguientes compañeros y compañeras de las filiales que participaron como titulares, indicando entre paréntesis quienes lo hicieron como suplentes.

Sindicato Gráfico del Centro Bonaerense
Rauli Osvaldo Menón y Damián Parras (suplente)
Sindicato Gráfico Sureño: Horacio Carlos Enriquez y Oscar Yancofilí; **Sindicato Gráfico de Catamarca:** Rauli Humberto Gareca y Juan Carlos Castro (suplente); **Unión Obrera Gráfica Córdoba:** Norberto Del Caño, Hugo Dante Ortiz, Norberto Chiavassa y Juan Antonio Perra; **Unión Gráfica Correntina:** Rauli Ramón Miño; **Sindicato de Artes Gráficas del Chaco:** Rubén Sarasúa, Norberto Rabbez y Daniel Gomila (suplente); **Sindicato Gráfico Patagónico de la Imprenta, Diarios y Atines:** Felipe Alberto Hirsusia y Marcela Fabián Labour; **Sindicato Gráfico de La Rioja:** Antonio Nicolás Torres, Silvia Agüero y Luis Rolando Ocaranza; **Sindicato de Trabajadores Gráficos y Artes de Mar del Plata y Zona Atlántica:** Hugo Ricardo Martino, Ernesto Rodolfo Grundler y Aníbal Alessandrescu; **Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza:** Pedro Luis Etcheverry, Julio Omar Díaz Daniel Orlando Avila y Horacio Ravera (suplente); **Unión Gráfica Misionera:** Marcelo Prochaska.

Bajo esta consigna se llevó a cabo el 38º Congreso Ordinario de la FATIDA, luego de lo cual se realizó el Plenario de Secretarios Generales, durante los días 6 y 7 de julio último, respectivamente. Estos eventos tuvieron lugar en la Colonia que la Federación posee en Bialeit Massé (Córdoba), los que estuvieron precedidos de una sesión del Consejo Directivo Nacional en la que participaron todos sus integrantes.

El congreso estuvo convocado para considerar, básicamente, la memoria y los cuadros contables correspondientes al año 2005, la que fue aprobada por todos los asistentes y dentro del mismo, también se introdujo una modificación al Estatuto Federal y se modificó la cuota de afiliación de las filiales a la FATIDA, mediante despachos que reproducimos dentro de esta nota.

Integración de las comisiones

En primer término, luego de la apertura que marca el estatuto, se procedió a designar la **Comisión de Poderes**, que estuvo integrada por los siguientes compañeros y compañeras: Rauli Menón, de la Zona Sur; Sergio Giorgetti, Zona Litoral Sur; Rubén Sarasúa, Zona Litoral Norte; Juan Castro, Zona NOA; Miguel Vega, Zona Cuyo; Roberto Chiavassa, Zona Centro y Sandra Cortegoso, de la Zona Oeste Atlántica, quien además tuvo a su cargo la lectura del despacho de esta comisión.

Mesa Directiva: Ya constituido el 38º Congreso Ordinario se designó a la Mesa Directiva, que fue presidida por el compañero Luis Ocaranza, de la Zona Centro y al que acompañaron como vicespresidentes 1º y 2º, respectivamente, Agustín Sarla, Zona Litoral Sur y Angelita Arrascaeta, de la Zona Oeste Atlántica; como secretarios, Rauli Miño, Zona Litoral Norte; Julio Díaz, Zona Cuyo y en calidad de vocales, Horacio Enriquez, Zona Sur y Segundo Rodríguez, de la Zona NOA.

Otras comisiones

Luego, de acuerdo al orden del día, se designaron a los delegados para integrar las dos comisiones que debían funcionar en este congreso, las que fueron compuestas por los siguientes compañeros: **Comisión de Estatutos:** Alberto Inusta, de la Zona Sur; Rauli Gareca, Zona Noroeste; Jorge Vega, Zona Litoral Sur; Rubén Sarasúa, Zona Litoral Norte; Norberto Del Caño, Zona Centro; Augusto Escudero, Zona Cuyo y Hugo Martino, de la Zona Oeste Atlántica.

Por su parte, para la **Comisión de Memoria y Balance** fueron propuestos Marcelo Labour, Zona Sur; Julio Sán-

La Mesa Directiva del

38º Congreso

Ordinario, estuvo

integrada por Luis

Ocaranza, Agustín

Sarla, Angelita

Arrascaeta, Rauli

Miño, Julio Díaz,

Horacio Enriquez y

Segundo Rodríguez



chez, Zona Noroeste; Marcelo Ortiz, Zona Litoral Sur; Marcelo Prochaska, Zona Litoral Norte; Antonio Torres, Zona Centro; Jesús Sánchez, Zona Cuyo y Marcelo Alco-bendas, de la Zona Oeste Atlántica.

Despachos emitidos

La Comisión de Estatutos emitió tres despachos. Mediante el despacho N° 1 propuso al 38º Congreso Ordinario de la FATIDA, la aprobación de la adecuación a introducir en el Estatuto Federativo un nuevo artículo que seguidamente transcribimos:

«Artículo 23 bis) - Transcurrido como mínimo un año después de la elección del Consejo Directivo Nacional, si por alguna circunstancia especial o personal y fundada, uno o más miembros integrantes, no pudiera cumplir plenamente con sus funciones asignadas, este cuerpo directivo podrá proceder a modificar y adecuar su composición de los miembros titulares, mediante un cambio de cargos entre los componentes del Secretariado Nacional exclusivamente. Queda exceptuado de este procedimiento el cargo de Secretario General.

«Para disponer esta reestructuración, el CDN deberá ser convocado al efecto por escrito, con no menos de diez (10) días de anticipación. A su vez, para resolver estos cambios, deberá contarse con el voto afirmativo de al menos el 70% (setenta por ciento) de los integrantes de este cuerpo, presentes en la reunión antes citada.

«Además se convocará al Plenario de Secretarios Generales, en un máximo de sesenta (60) días y será un punto a tratar dentro del orden del día».

Es de señalar que luego de las fundamentaciones que se dieron durante la sesión plenaria por parte de algunos delegados y miembros del Consejo Directivo Nacional, la propuesta fue aprobada por casi todos los participantes. **Cotizaciones de las filiales:** Con el

segundo despacho, la Comisión de Estatutos propuso que ante la propuesta de la FATIDA en cuanto a reajustar el monto de las cotizaciones mensuales de las filiales por cada afiliado y considerando que el estatuto fija claramente las facultades del congreso para definir dicha cuestión, que el mismo se constituya en comisión para resolver el incremento, siendo aprobado el reajuste de la cuota de 1 a 2 pesos y a partir del 2007,



Sandra Cortegoso, de Necochea, expuso el informe de la Comisión de Poderes

que el monto se actualice cada vez que se modifique la escala de salarios convencionales.

Por último se emitió el despacho N° 3, que cita el antecedente de una realidad legal, administrativa y geopolítica, que impone una modificación de nomenclatura para la Zona Sur, la que en adelante se llamará «Zona Sur y Patagónica», aprobándose ello por unanimidad.

Se aprobó la memoria y balance de FATIDA

En lo que fue el principal despacho del congreso, la **Comisión de Memoria y Balance**, luego de recibir un amplio informe por parte de integrantes del CDN y de un intercambio de apreciaciones de diferente índole, resaltó el contenido de la memoria del 2005 señalando, entre otros conceptos, que «todo el contenido de la misma mantiene relación con lo que ha realizado a lo largo del año 2005 la FATIDA», expresándose «con fundamentos cada acción político-sindical llevada a cabo por el Consejo Directivo. Se destaca así en este período, la buena gestión en beneficio todos los trabajadores gráficos, de la recuperación paulatina de sus salarios y el mantenimiento sin modificaciones de las convenciones colectivas, llevada adelante por la Federación, con importantes resultados, tanto del sector «Obra» como de «Diarios».

En el despacho se destacó la importancia de las «gestiones y visitas de trabajo que se sostuvo en aquellas filiales donde hacia falta la presencia ins-



Vista de un sector de delegados y delegados Ordinarios

titucional de la FATIDA», como también las actividades intersindicales (CGT y 62 Organizaciones). Asimismo, de manera especial se cita en el documento la labor cumplida en la COSITMECOS y a nivel internacional, poniéndose de relieve la actuación en esos ámbitos. Con respecto al balance, la comisión se interiorizó de los diferentes cuadros que integran los registros contables y los movimientos producidos y todas las consultas realizadas fueron ampliamente respondidas por los miembros designados por el CDN de la FATIDA, concluyendo en que «claramente que en este aspecto también se ha actuado con res-



Hugo Martino, de Mar del Plata, tuvo a su cargo el informe de la Comisión de Memoria y Balance



El temario desarrollado, mereció numerosas y fundadas intervenciones de los compañeros y compañeras delegados/as

dos participantes eso Ordinario

ka y Elijo Caballero (suplente); Unión Gráficos de Necochea: Sandra Edith Cortegoso; Sindicato Gráfico Paraná: Carlos Marcelo Ortiz; Sindicato Gráfico Platense: Marcelo Alcobendas; Federación Gráfica Rosarina: Ricardo A. Ferrayra y Jorge Vega; Sindicato de Artes Gráficas de Salta: Segundo Rodríguez; Sindicato Gráfico Sanjuanino: Miguel Enrique Vega y Carlos René Ríos (suplente); Sindicato Gráfico de San Luis: Julio César Albornoz, Jesús Raymundo Sánchez, Augusto Raúl Escudero y Felipe Omar Villegas; Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe: Agustín Raúl Saría, Sergio Raúl Giorgetti, Raúl Arcando (suplente) y Ramón Villalobo (suplente); Unión Gráficos de Tandil: Angelita Arrascaeta y Sindicato de Artes Gráficas de Tucumán: Julio Sánchez.

En total, se acreditaron como titulares 38 delegados y 8 como suplentes que tomaron parte del 38º Congreso Ordinario, y luego, con posterioridad, se incorporaron en el Plenario de Secretarías Generales, los compañeros José Guzmán, por Santiago del Estero; Rodolfo Domínguez (Jujuy) y Francisco Guidí, de Tenque Lauquen.



Las que tomaron parte en el 38º Congreso de la FATIDA

omisión de Estatutos (al igual que la Oria y Balance) tuvo una ardua tarea, haciendo tres despachos que luego fueron dados en la sesión plenaria.

foto inferior, algunos de sus miembros en debate de la Comisión, que deliberó por tiempo antes de arribar a sus conclusiones

El Plenario de Secretarías Generales trazó lineamientos para fortalecer la acción sindical

Una vez finalizado el congreso dio inicio el Plenario de Secretarías Generales, en el que participaron los representantes de las filiales Azul-Olavarría, Bahía Blanca, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Jujuy, La Pampa, La Plata, La Rioja, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Necochea, Paraná, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tandil, Tenque Lauquen y Tucumán, lamentándose que por diferentes causas no pudieron asistir las filiales Concordia, Junín, Pergamino, Tres Arroyos y Formosa, correspondiendo aclarar que la ausencia del compañero Wilfrido Martínez, se debió a un hecho muy grave del cual fue víctima el compañero Vladimiro Céspedes, Secretario Gremial del Sindicato de Artes Gráficas de Formosa.

Desarrollo del Plenario

En el primer tramo del plenario, se brindaron informes institucionales de la acción cumplida por el Secretariado Nacional, iniciándose con un informe del compañero Lucio Castillo, respecto de las últimas actividades en el orden internacional en las que ha participado la FATIDA, dentro y fuera de nuestro país, en los últimos meses, como también de las principales novedades que se han producido dentro del MERCOSUR.

También hizo referencia a la convención de la UNESCO mediante la cual se protege la "alteridad e identidad cultural de los países" y que rechaza la idea de que la misma pueda ser comercializada como mercancía más dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Informe Gremial

Los compañeros Marano y Castillo informaron sobre los últimos acuerdos salariales acordados con los sectores patronales (c: la FAIGA y la ADIRA), de acuerdo al mandato del último Plenario de Secretarías Generales realizado el 30 de marzo del año en curso.

En el transcurso de esas intervenciones pusieron de relieve ciertos hechos y entretelones que se sucedieron en ambas gestiones, dado que orgánicamente en este plenario debía considerarse el tema como continuidad de la sesión anterior, pero que por razones de espacio remitimos los detalles oficiales a lo vertido en el InfoFATIDA N° 9, entregado



Rubén Díaz, Enrique Marano y Lucio Castillo, durante los informes brindados al Plenario de Secretarías Generales

en mayo de este año.

De manera especial citaron otros aspectos que se experimentaron en la gestión con la ADIRA, que tuvo una franca actitud extorsiva, como ya adelantáramos oportunamente, que impulsaron además, la necesidad de realizar una reunión con el ministro de Trabajo, doctor Carlos A. Tomada.

Ambos compañeros hicieron clara-mente expresado ante el plenario que en el año próximo la situación será aún más complicada, dado que los hechos salariales han venido para quedarse y de eso seguramente se agarrarán las patronales al momento de negociar, agregando que habrá complicaciones adicionales como el hecho de que será un año electoral.

Especial énfasis pusieron al manifestar que frente a dicho escenario, será necesario un fuerte y sostenido accionar sindical en todas las filiales, realizando consultas a los cuerpos de delegados y trabajadores para ir generando conciencia en cuanto a que habrá que respaldar con hechos concretos las futuras demandas salariales y defender las dos convenciones colectivas de trabajo.

Informe de Secretaría General

Luego de la cena del jueves 6, siguieron las deliberaciones durante poco más

ponsabilidad en la administración y destino de los recursos», motivo por el cual los delegados integrantes de dicha comisión, solicitaron al congreso que aprobara la gestión global realizada durante el año 2005, hecho que se produjo por la unanimidad de los delegados y delegadas presentes.

Con relación a la obra social

Por otra parte, la Comisión de Memoria y Balance emitió también un informe sobre la Memoria y Balance de la OSPIDA, en la que se destaca el importante trabajo llevado adelante durante todo el 2005 en la administración y atención de la Obra Social de los trabajadores gráficos del interior de nuestro país, garantizando lo que legalmente le corresponde a una obra social integrante del Sistema Nacional de Salud en cuanto al aspecto administrativo y financiero y el

de dos horas, donde desde la Secretaría General, se identificaron diferentes aspectos que hacen a nuestra preocupación, trazándose un diagnóstico de la situación y sus posibles soluciones, con una conclusión final para el avance «Siempre Adelante» que se estableció al entrar nuestra Federación en su 65º aniversario. En síntesis, aclaró que se trata de mejorar el funcionamiento del gremio en forma global, para neutralizar algunas debilidades y alcanzar un funcionamiento acorde a los tiempos que estamos viviendo, donde si algo no anda bien en alguna filial o zona, repercute negativamente sobre todo el conjunto.

Informe de Obra Social

El compañero Rubén Díaz, presidente de la OSPIDA, realizó un amplio informe sobre el funcionamiento de la misma. En primer término se refirió a las distintas normas que han regido históricamente el sistema de salud en la Argentina, haciendo hincapié en toda la legislación vigente y en especial al organigrama administrativo que rige a las obras sociales sindicales, destacando el nombramiento del compañero Héctor Capaccioli al frente de la Superintendencia de Servicios de Salud. Cabe

(Continúa en página 6)



Junto a Sarasúa (izquierda) y Rosales (la derecha), Del Caño (en el centro) expone en la Comisión de Estatutos

En pocas palabras

Durante el Plenario, la filial Santa Fe expuso el conflicto que se viene desarrollando en el Boletín Oficial de Santa Fe, al desconocer el gobierno provincial, mediante decretos recientes, la aplicación del convenio colectivo de trabajo y la escala de salarios. Pidió el apoyo solidario del gremio y rápidamente se dispuso que se elaborara un documento que fue leído durante el Plenario.

También desde La Rioja, se pidió solidaridad para los compañeros gráficos estatales, dado que en el Boletín Oficial, si bien se cumple el convenio colectivo, no han logrado aún aplicar las escalas, afectando ello a 80 compañeros. Al igual que con Santa Fe, el Plenario resolvió apoyar la lucha de los compañeros gráficos de ambas provincias.

La filial Chaco tuvo un gesto más que simpático, al conectar y distribuir no solo las carpetas de los eventos, sino también hermosos presentes (como un mástil con la enseña patria) que las demás filiales pudieron llevar a sus respectivas jurisdicciones. Todo ello estuvo a cargo de los compañeros chaqueños, actitud que cabe reconocer y destacar.

La Agrupación 7 de Mayo dio a conocer un documento especialmente preparado para esta ocasión, en el que señalan aspectos que a su entender, deben fortalecerse para mejorar el funcionamiento del gremio en todo el espacio nacional y exhortó a prepararse para enfrentar las negociaciones del año próximo.

La permanente preocupación de los gráficos por el sistema previsional, mereció un espacio durante el Plenario, citándose las diferencias abismales existentes entre el sistema instaurado con las AFJP y el régimen público de reparto. El creciente peligro de futuras jubilaciones más que magras y limitadas en el tiempo en el sistema, privado, como sucede en Chile, fue más que un llamado de atención por lo que sucede en nuestro país.

Las filiales dieron informes sobre el grado de aplicación de los convenios y escalas de salarios, como también de las gestiones cumplidas para hacer respetar los derechos de los/as compañeros/as. También de acciones para fiscalizar el cumplimiento de todo ello a través de inspecciones y campañas para alcanzar mejores categorías. rno

De izquierda a derecha, los compañeros Díaz, Prestipino, Marano, Castillo, Giantomasi y Merlo, durante la sesión del Consejo Directivo, realizada en la vispera del 38º Congreso. En la reunión se consideraron diversos aspectos organizativos y se actualizó la información de la gestión en marcha



En general, una vez más ha quedado demostrada la ausencia del poder de policía en la mayoría de los organismos laborales provinciales y, muchas veces, de la utilización política que hacen los gobiernos locales. Salvo muy pocas excepciones, se concluyó en la necesidad de seguir reclutando por la recuperación de un Ministerio de Trabajo fuerte y con capacidad suficiente para hacer respetar los derechos de los trabajadores, como supimos tener hasta el momento de la delegación de facultades a los gobiernos provinciales.

Los compañeros de Misiones denunciaron que conti-

En general, una vez más ha quedado demostrada la ausencia del poder de policía en la mayoría de los organismos laborales provinciales y, muchas veces, de la utilización política que hacen los gobiernos locales. Salvo muy pocas excepciones, se concluyó en la necesidad de seguir reclutando por la recuperación de un Ministerio de Trabajo fuerte y con capacidad suficiente para hacer respetar los derechos de los trabajadores, como supimos tener hasta el momento de la delegación de facultades a los gobiernos provinciales.

Se definieron claros lineamientos a poner en práctica partir de este Plenario, entre los cuales se prioriza lograr la aplicación efectiva y total de los convenios colectivos de trabajo y sus respectivas escalas salariales, promoviendo ello, cuando las circunstancias lo indiquen, a través de inspecciones

a los establecimientos.

El Plenario fue cerrado con un análisis del sistema previsional que dejó al desnudo las falencias del mismo y la preocupación que genera lo tocante a las AFJP.

SALARIOS BASICOS CONVENCIONALES PARA EL SECTOR DIARIOS CCT 275/96

Rige desde el 1º de julio a setiembre de 2006
Según acta acuerdo del 18-5-2006
(Homologados por Resolución ST N° 396, del 10-7-2006)

VALOR DEL PUNTO: \$ 4,32

RAMA COMPOSICION EN FRIO		RAMA FOTOMECANICA Y DIGITALIZACION DE IMAGENES	
Especialidad	Puntos Pesos	Especialidad	Puntos Pesos
Componedora de 3ª	235 1.015,20	Operador/a de 3ª	265 1.144,80
Componedora de 2ª	305 1.317,60	Operador/a de 2ª	315 1.360,80
Componedora de 1ª	395 1.706,40	Operador/a de 1ª	435 1.879,20
* Operadores de composición en frío:			
Especialidad	Puntos Pesos	Especialidad	Puntos Pesos
Operador/a de 3ª	255 1.101,60	Ayudante de impresión	275 1.188,00
Operador/a de 2ª	305 1.317,60	Segundo maquinista	375 1.620,00
Operador/a de 1ª	365 1.576,80	Primer maquinista	465 2.008,80
RAMA ARMADO Y DISEÑO GRAFICO			
Especialidad	Puntos Pesos	Especialidad	Puntos Pesos
Amadora de 3ª	265 1.144,80	Auxiliar	255 1.101,60
Amadora de 2ª	325 1.404,00	Medio oficial	365 1.576,80
Amadora de 1ª	435 1.879,20	Oficial	435 1.879,20
RAMA SERVICIOS GENERALES			
Especialidad	Puntos Pesos	Especialidad	Puntos Pesos
Auxiliar	235 1.015,20	Oficial	375 1.620,00
* Desde el 1º de julio último, el nuevo básico convencional garantizado fue fijado en 235 puntos.			
Es decir que ningún trabajador del sector puede tener una remuneración inferior a por lo menos 235 puntos.			
* ¿Cómo se integra el básico? El salario básico de los trabajadores del sector, está integrado por la remuneración en puntos más el EAR, si lo			

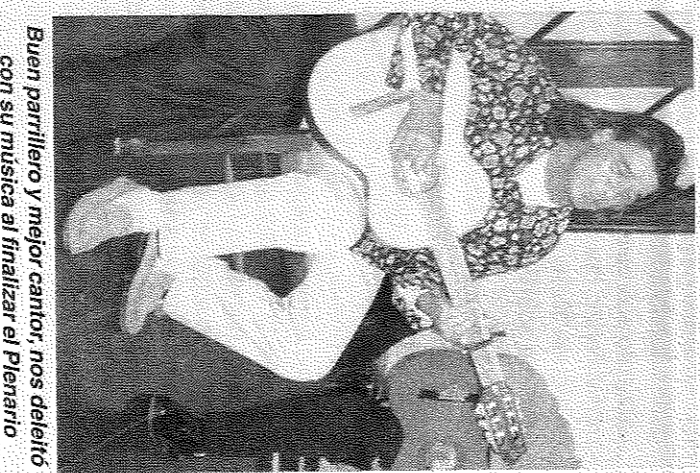
ESCALA DE SALARIOS BASICOS PARA EL SECTOR OBRA Julio a setiembre del 2006

(Según acta acuerdo firmada el 27-4-2006 y presentada ante el MTEySS el 28-4-2006 en el Expediente N° 1.103.526/05) (Homologados por Resolución Ss.R.L. N° 77, del 12-6-2006)

Nivel	Nuevo básico	184 horas	175 horas	150 horas
10	1.758,31	9,56	10,05	11,72
9	1.615,97	8,78	9,23	10,77
8	1.493,05	8,11	8,53	9,95
7	1.386,69	7,54	7,92	9,24
6	1.280,69	6,96	7,32	8,54
5	1.193,72	6,49	6,82	7,96
4	1.126,36	6,12	6,44	7,51
3	1.055,96	5,74	6,03	7,04
2	1.007,37	5,47	5,76	6,72
1	981,75	5,34	5,61	6,55

Adicionales de Convenio: 11,78
-Bonificación por antigüedad: 12,71
-Vale de comida: 16,000
-Subsidio por gastos de sepelio: 2,000

ZONA SUR Y PATAGONICA
Adicionales de Convenio: Pesos
-Bonificación por antigüedad: 13,90
-Vale de comida: 12,71
-Subsidio por fallecimiento: 16,000
-Subsidio por gastos de sepelio: 2,000



Buen parillero y mejor cantor, nos deleito con su música al finalizar el Plenario

Plenario de Secretarios Generales

(Viene de página 5)
mencionar que el compañero Capaccioli es director de AATRAC y durante largo tiempo fue integrante del Consejo Directivo de la COSITMECOS en representación de esa organización gremial. También resaltó los esfuerzos que se vienen realizando por priorizar la atención de los beneficiarios, en razón de ello se han realizado diferentes jornadas de capacitación para el personal y Responsables Administrativos de la Delegaciones, fortaleciendo la comunicación referida a los datos estadísticos que se deben manejar en esta Obra Social y por último, mencionó las campañas que próximamente se pondrán en marcha de promoción y provisión de la salud, en el marco de los Programas aprobados por la SSSalud.

Recordaron a compañeros gráficos detenidos-desaparecidos

En el marco del Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores Gráficos de Córdoba, realizado el 31 de marzo, se recordó también a los compañeros detenidos-desaparecidos por la dictadura militar instalada en marzo del año 1976.

El acto comenzó con las palabras del compañero Hugo Ortiz dando la bienvenida a todos los presentes, especialmente a los familiares de los compañeros detenidos-desaparecidos, organismos de defensa de los derechos humanos, compañeros delegados, compañeros de las filiales del interior, afiliados y familiares, representantes de gremios hermanos y de organizaciones sociales y políticas con las que compartimos luchas y anhelos.

Por su parte, la Secretaría General de la filial Córdoba, compañera lida Bustos, dejó abierto el Tercer Congreso, refiriéndose a la importancia de cumplir con un deber pendiente de homenajear a quienes fueron la expresión más clara del compromiso militante, con los cambios necesarios para vivir en un mundo justo, libre y solidario, recordándose a los siguientes compañeros:

• **Rubén Oscar Casas**, que trabajaba en Gráfica Litvack, taller ubicado en el barrio San Vicente. Fue secuestrado en la misma esquina a la salida del

trabajo, el 7 de mayo de 1976, justamente en el Día del Trabajador Gráfico.

• **Horacio Mario González**, trabajaba en la Linotipia ubicada en Olmos al 449 y fue secuestrado el 27 de abril de 1976, en el día posterior a su cumpleaños número 26.

• **Juan Carlos Montañez**, pasó por los diarios «Clarín» en Buenos Aires (1974), «El Territorio» (Chaco), «Comercio y Justicia», «Los Principios», «Córdoba», Boletín Oficial y La Docta, donde fue delegado. Fue secuestrado el 16 de julio de 1976, en San Martín 135, de barrio Yofre Norte, a las 3 de la madrugada.

Cerró el acto el director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba, **Luis M. Baronetto**, un militante que siempre demostrara su compromiso con las causas populares. Se refirió a los compañeros detenidos-desaparecidos, usando la desgraciada frase que tanto se pronunciara en épocas de la dictadura, «por algo será», dijo que «sí, era por algo», era por lo que representaban y por lo que luchaban.

Finalmente se descubrieron las correspondientes placas recordatorias en alusión a los compañeros detenidos-desaparecidos en aquellos años nefastos.

Masacre en el Líbano

Vuelve gran parte del mundo a sacudir su conciencia por la horrible muerte causada por un bombardeo de la aviación israelí sobre la ciudad de Qana, con el apoyo político de Estados Unidos. En el subsuelo de un edificio se encontraban refugiados civiles; murieron al menos 60, de ellos 37 niños, 15 discapacitados. Un horror imperdonable. El gobierno dijo que fue un «error» y pidió «disculpas». La gran mayoría de las naciones ha solicitado que paren esta agresión al suelo libanés, porque si bien respone en principio a un enfrentamiento fronterizo con la Hezbollah, la respuesta es bestialmente desproporcionada e inhumana con gente indefensa y pacífica.

Sumamos todo nuestro rechazo y repudio a esta nueva agresión contra el débil estado del Líbano, que ya fuera agredido anteriormente en 1978 y 1982, con miles de muertos, dejando el país en ruinas. Ahora están haciendo lo mismo con intenciones de dominación regional por el terror.

Coordinadora pide que cese violencia

En oportunidad de realizarse la Cumbre del MERCOSUR en Córdoba, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur hizo una petición a los responsables del bloque regional, solicitando que «Ante la escalada de violencia que se está viviendo en Medio Oriente, con el mantenimiento de la política de agresión a Palestina y los ataques bélicos al Líbano por el Estado de Israel, que ya han provocado centenares de muertes de hombres, mujeres y niños en ese país, pedimos a los gobiernos del MERCOSUR que suspendan las negociaciones de un acuerdo comercial del bloque con ese país». Asimismo, en la misma nota presentada el 19 de julio último (suscripta por los representantes de las centrales sindicales del Cono Sur) pidieron también «...que nuestros cinco gobiernos expresen una firme oposición a esas agresiones y exijan que la ONU haga cumplir sus decisiones sobre la promoción de paz en esa región; el cese inmediato de las agresiones y que apliquen las sanciones que correspondan».

CGT Regional La Plata, denunció sobreprecios

A mediados de julio, la Dirección de Defensa del Consumidor de la provincia de Buenos Aires, recibió una denuncia por presunta violación a la ley de lealtad comercial en la venta de medicamentos de alto consumo en el mercado. La demanda plantea una situación que—en principio—no tendría lógica: en por lo menos 65 productos, el precio de las unidades presentadas en envases más grandes tienen un costo superior de hasta un 140% que las ofrecidas en cajas chicas.

La irregularidad fue presentada por la CGT regional La Plata, luego de un relevamiento realizado en farmacias de esa ciudad. «Se trata de un golpe premeditado contra la buena fe del consumidor y un abuso de poder corporativo», afirmó el titular de la Regional, compañero Carlos Quintana.

La maniobra tiene una explicación: «Son fármacos usados para tratamientos prolongados. Los médicos prescriben los remedios presentados en grandes volúmenes porque—además—los afiliados a las obras sociales tienen limitaciones para hacer uso de los recetarios»; perjudicando a los pacientes y a las prestadoras de salud.»

El dato fue confirmado por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia cuyo presidente, Néstor Luciani, dijo que «los fabricantes de medicamentos son los únicos que fijan los precios y esta situación se repite en

cientos de productos. Es una estafa que pagan los organismos de cobertura sanitarios y la población».

Se pasan de «pícaros»

El listado incluido en la denuncia menciona el caso del Valium: el precio de la caja de 20 comprimidos cuesta \$ 7,55 (a razón de 0,37 centavos cada uno) y el envase de 30 cuesta \$ 27,54 (0,91 centavos por pastilla). Otro ejemplo menciona el antibiótico Triamox, de Bagó: el blister de 8 unidades vale 21,32 y el de 16 tiene un precio de 48,35. En el laboratorio explicaron que el paquete que contiene menos pastillas está incluido en la lista de precios rebajados luego del acuerdo con el Gobierno nacional.

Las autoridades receptoras de la denuncia y señalaron que «El primer paso será convocar a todos los sectores que intervienen en el mercado farmacéutico para buscar una solución de consenso que evite perjudicar a los consumidores» y anticiparon que podrían obligar a los formadores de precios y farmacias a exhibir un listado en el que figuren los valores por unidad.

Esperamos que esta situación no se olvide en el tiempo y que las medidas correctivas sirvan de ejemplo, pero pedimos a los compañeros que tengan en cuenta lo que está pasando y que no se dejen esquilmar ni sorprender por los pícaros de siempre.

Escala de salarios básicos para el Sector Obra

Octubre 2006 a marzo del 2007 inclusive

(Según acta acuerdo firmada el 27-4-2006 y presentada ante el MTE/SS el 28-4-2006 en el Expediente Nº 1.103.526/05) (Homologados por Resolución Ss.R.L. Nº 77, del 12-6-2006)

Nivel	Nuevo básico	184 horas	175 horas	150 horas
10	1.826,82	9,93	10,44	12,18
9	1.678,93	9,12	9,59	11,19
8	1.551,22	8,43	8,86	10,34
7	1.440,72	7,83	8,23	9,60
6	1.330,58	7,23	7,60	8,87
5	1.240,22	6,74	7,09	8,27
4	1.170,24	6,36	6,69	7,80
3	1.097,10	5,96	6,27	7,31
2	1.046,62	5,69	5,98	6,98
1	1.020,00	5,54	5,83	6,80

Adicionales de Convenio:
 –Bonificación por antigüedad: 12,24
 –Vale de comida: 13,20
 –Subsidio por fallecimiento: 16.000
 –Subsidio por gastos de sepelio: 2.000

ZONA SUR Y PATAGONICA

Nivel	Nuevo básico	184 horas	175 horas	150 horas
10	2.155,65	11,72	12,32	14,37
9	1.981,14	10,77	11,32	13,21
8	1.830,44	9,95	10,46	12,20
7	1.700,05	9,24	9,71	11,33
6	1.570,08	8,53	8,97	10,47
5	1.463,46	7,95	8,36	9,76
4	1.380,88	7,50	7,89	9,21
3	1.294,58	7,04	7,40	8,63
2	1.235,01	6,71	7,06	8,23
1	1.203,60	6,54	6,88	8,02

Adicionales de Convenio:
 –Bonificación por antigüedad: 14,44
 –Vale de comida: 13,20
 –Subsidio por fallecimiento: 16.000
 –Subsidio por gastos de sepelio: 2.000

SALARIOS BASICOS CONVENCIONALES PARA EL SECTOR DIARIOS CCT 275/96

Rige desde el 1º de octubre 2006 a marzo 2007 inclusive

Según acta acuerdo del 18-5-2006

(Homologados por Resolución ST Nº 396, del 10-7-2006)

VALOR DEL PUNTO: \$ 4,50

RAMA COMPOSICION EN FRIO		RAMA IMPRESION	
• Ingreso de textos:		• Especialidad	Puntos Pesos
Especialidad	Puntos Pesos	Ayudante de impresion	275 1.237,50
Componedor/a de 3º	235 1.057,50	Segundo maquinista	375 1.687,50
Componedor/a de 2º	305 1.372,50	Primer maquinista	465 2.092,50
Componedor/a de 1º	395 1.777,50		
• Operadores de composición en frío:		• Especialidad	Puntos Pesos
Especialidad	Puntos Pesos	Auxiliar	255 1.147,50
Operador/a de 3º	255 1.147,50	Medio oficial	365 1.642,50
Operador/a de 2º	305 1.372,50	Oficial	435 1.957,50
Operador/a de 1º	365 1.642,50		
RAMA ARMADO Y DISEÑO GRAFICO		• Especialidad	Puntos Pesos
Especialidad	Puntos Pesos	Auxiliar	235 1.057,50
Armadora de 3º	265 1.192,50	Oficial	375 1.687,50
Armadora de 2º	325 1.462,50		
Armadora de 1º	435 1.957,50		
RAMA FOTOMECANICA Y DIGITALIZACION DE IMAGENES		• Adicionales de convenio:	
Especialidad	Puntos Pesos	Bonificación antigüedad	2 9,00
Operador/a de 3º	265 1.192,50	Vale de comida	3,8 17,10
Operador/a de 2º	315 1.417,50	Seguro de vida	1.500 6.750,00
Operador/a de 1º	435 1.957,50	Subsidio por sepelio	400 1.800,00

Nota: Rigen las mismas disposiciones incluidas al final de la escala anterior

Recordaron a Juan Malvar y Guillermo Inda

En un acto importante organizado por la Unión Obrera Gráfica Cordobesa el viernes 31 de marzo, se tributó un merecido homenaje y reconocimiento especial, a dos ex secretarios generales de esa filial y ambos, también, ex directivos de la FATIDA en momentos muy especiales de la historia argentina.

En el caso del compañero **Juan Malvar**, dirigente sindical histórico en Córdoba, por su hombría de bien y su actuación gremial, fue recordado con profundo respeto durante el acto al que asistieron por la FATIDA, los compañeros Rubén Díaz y Daniel Prestipino, haciendo este último uso de la palabra para resaltar la trayectoria de Malvar y las enseñanzas que dejó, señalando la oportuna iniciativa de realizar esta recordación.

Luego el compañero Oscar Alvarez, de Luz y Fuerza, de Córdoba, se refirió a la actitud solidaria y comprometida de Juan Malvar, cuando fuera intervenido su sindicato y las reuniones se realizaban en la sede de la UOGC, siendo sus pares testigos silenciosos de momentos históricos para la clase trabajadora de Córdoba.

También se expresó que en la UOGC, en el viejo mimeógrafo que aún se conserva, fueron impresos los volantes que anunciaban con enorme tristeza la muerte de Agustín Tosco, recordándose que durante el entierro, al que asistió en forma multitudinaria el pueblo de Córdoba, siendo reprimido en forma brutal, las primeras balas sonaron cuando dirigía la palabra el compañero Juan.

Benigno Juan Malvar, al que todos conocíamos como Juan, fue secretario general de la UOGC entre los años 1956 y 1983. Dirigió al gremio en una etapa trascendental en la historia del movimiento obrero de Córdoba y de nuestro país, en los años 60 y 70. Durante su gestión, se creó el espacio sindical llamado de los «Gremios Independientes de Córdoba» (junto a Luz y Fuerza, Sindicato de Perkins, petroleros y otros) que a su vez participaban de la combativa CGT de Córdoba, encabezada por Atilio López y Agustín Tosco. También participó la UOGC de la Mesa de Gremios en Luz y Fuerza, que ya en 1975 resistía lo que en Córdoba había comenzado antes del golpe militar, es decir un avance de las fuerzas reaccionarias, con una «mano de obra» activa en la persecución y el asedio de militantes populares.

Trabajador gráfico en toda su vida, se jubiló desarrollando tareas en el Boletín

Justo homenaje a Carlos J. Céliz

En la mañana del viernes 7, luego de izarse la enseña patria al compás de la marcha Aurora y luego de entonarse el Himno Nacional Argentino, se rindió un merecido y postergado homenaje a la figura y actuación del compañero Carlos J. Céliz, quien en vida desempeñara importantes cargos en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, donde fue uno de sus fundadores a mediados de la década del 30, que fue justificadamente calificada como «la década infame». Eran tiempos muy duros, donde los dirigentes sindicales, no solo eran mal mirados, según se decía «por ser de ideas avanzadas», sino que eran perseguidos por «la clase patronal» que los dejaba sin trabajo, por los políticos tradicionales y «las policías bravas».

Siendo Secretario General de la Gráfica Cordobesa, fue designado Delegado al Congreso fundacional de la FATI, realizado en julio de 1941. Su importancia lo llevó a integrar la mesa directiva de dicho Congreso y siendo allí electo miembro Vocal titular del primer Comité Central de la Federación nacional, que pasó a nuclear a todos los sindicatos gráficos de la Argentina.

Luego renovó su mandato en sucesivos congresos de esta Federación, siendo Secretario General o miembro directivo de la UOGC. Nos alentó y respaldó para la compra de nuestra sede propia de San José 715, habiendo sido uno de los que intervinieron y se jugaron en el histórico Plenario de '71, en el que la absoluta mayoría de las filiales del interior votaron a favor de la sede propia, superando un «locución-tapón» que otros habían presentado. Era que las filiales entendieron que había llegado «el día de adquirir la mayoría de edad». El viejo dirigente, miembro fundador, supo dar una lección más de conducta sindical.

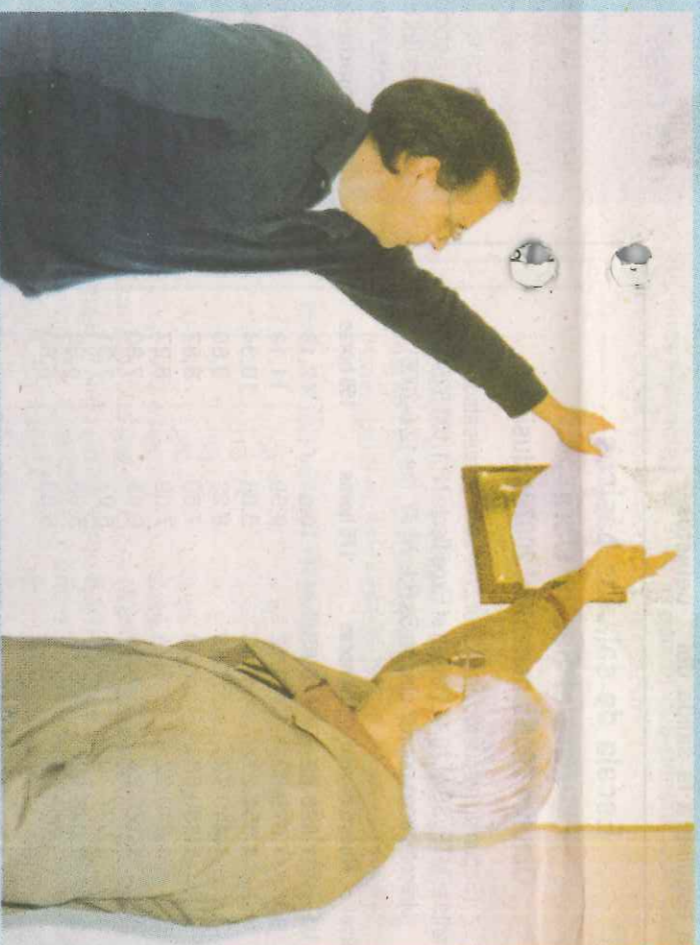
Partidario a ultranza de nuestra Federación nacional y de la unidad sindical, participó en múltiples gestiones convencionales, de conflictos y huelgas, tanto locales, como nacionales, hayan sido de nuestro gremio, o de los trabajadores en general. Fue un defensor constante del derecho de los trabajadores, por lo que supo soportar detenciones y cárceles en varias ocasiones. Su línea de conducta no le permitía apartarse del camino trazado. La última ocasión que recordamos, fue

Don Carlos J. Céliz, recordado con toda justicia en Bialet Masé



bajo la dictadura militar de Onganía en 1969, cuando resultaron apresados en un operativo sin precedentes en nuestra Colonia y en el mundo sindical, todos los Delegados congresales y miembros directivos, allí reunidos en Congreso, los que fueron llevados muy apretados en pocos celulares hasta Córdoba y —por su alto número— alojados en el Viejo Cabildo colonial. Luego la gran mayoría fueron liberados, pero Céliz y otros varios compañeros quedaron «guardados» en las cárceles de Córdoba durante largos meses. También allí su experiencia lo llevó a organizar los grupos de autoayuda y abastecimiento, por ser un referente natural.

La evocación estuvo a cargo del compañero Enrique Marano, quien recordó la gravitante y decisiva participación



En el pórtico de entrada a la Colonia, los compañeros Marano y Luis Ocaranza, Presidente del 38º Congreso Ordinario, describieron una placa conmemorativa de esa gestión, reflejando el reconocimiento a este gran luchador

Hugo Ortiz, Ilda Bustos y Daniel Prestipino, durante el homenaje rendido a los compañeros Juan Malvar y Guillermo Inda



Oficial de la Provincia de Córdoba. Durante su mandato participó activamente en la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, hoy FATIDA, ocupando cargos de responsabilidad como la Secretaría de Acción Social y siempre accionando en la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores gráficos. Había nacido el 3 de abril de 1918 y falleció un 26 de julio de 1994.

El compañero **Guillermo W. Inda** nació en Uruguay un 16 de enero de 1930 y falleció, luego de padecer una grave enfermedad, el 19 de noviembre de 1994. Nacionalizado argentino, fue un trabajador gráfico que se desempeñó en muchos lugares, especialmente en los día-

de Carlos J. Céliz en 1971, para que la Colonia de Vacaciones sita en Bialet Masé, quedara en posesión del patrimonio legal de la FATI, denominación que tenía en esos tiempos la FATIDA.

Se corría el peligro de perderla, por una maniobra gestada por unos pocos en Buenos Aires, pero don Carlos Céliz, por especial encargo del Secretario General, gestionó en forma rápida y eficaz en Córdoba, para que dicho inmueble siguiera como patrimonio legítimo y escrito de nuestra Federación, al servicio de todos los trabajadores gráficos del país.

Convencidos que las sociedades, como las naciones —y también los sindicatos— que olvidan a quienes fueron sus luchadores fundadores y que comenzaron con la construcción de sus estructuras, no sólo cometen una grave injusticia, suelen caer además en el pecado del egoísmo y la soberbia de creer (y hacer creer) que la historia comienza con ellos.

Cabía hacer este muy justo y sencillo homenaje, que debíamos como un gran ejemplo, para conocimiento de las nuevas generaciones de compañeros y compañeras y que fue realizado por los Delegados y Delegadas congresales y los miembros del Consejo Directivo nacional de la FATIDA.

rios y sus últimos años de labor los desempeñó en el diario «Córdoba», en medio de los avatares de una lucha que duró años y a la cual le dedicó importantes espacios de su vida gremial.

Asumió la secretaría general en diciembre de 1983, en el proceso de normalización de la vida sindical que se inició luego de la dictadura, promoviendo la participación de los compañeros que se integraron a la organización, principalmente a través de las luchas que se desarrollaron durante los años 80. Se desempeñó en el cargo hasta diciembre de 1986. También fue varias veces delegado congresal e integró el Secretariado de la FATIDA como Secretario de Acción Social.

Soplan aires de renovación popular en nuestra América

Entramos en el 2006 y el mapa político de este continente comienza a cambiar. Fuerzas populares y progresistas en diversos países se van moviendo, organizando y consiguiendo resultados, mediante la vía del voto. Así es como en **Brasil**, con el PT y Lula Da Silva llegaron al gobierno federal. En **Venezuela**, Chávez gana varias elecciones y va imponiendo un gobierno popular de izquierda nacional; en **Uruguay** Tabaré Vázquez con el Frente Amplio consigue llegar al gobierno por primera vez; en **Chile**, la Concertación de socialistas y demócratas, con otros apoyos menores, ha sido la vuelta de la democracia, después de la dictadura sangrienta de Pinochet. Ahora se abre otra etapa en la «segunda vuelta», con la candidatura de M. Bachelet, frente a la coalición de las derechas llenas de dinero y privilegios. Es la primera vez que una mujer puede llegar a la presidencia de este país. El pueblo en las urnas lo debe resolver.

En **Nicaragua**, ante la corrupción y desmanejo, vuelve a remontar el Frente Sandinista con una izquierda moderada. En **México**, en un panorama complicado por las malas polí-

ticas, la pobreza de amplias capas de la población, las actitudes genúflexas ante Estados Unidos del presidente Fox, crecen las posibilidades del candidato opositor López Obrador, que va reuniendo a diversos sectores populares. En **Argentina**, el Frente para la Victoria, formado desde el peronismo; sectores desgajados de otros partidos, algunas líneas de izquierda, profesionales independientes y algunas figuras provinciales y/o locales, logró que el doctor Néstor Kirchner llegara a la presidencia y se vaya afirmando, especialmente después de las elecciones legislativas del 23 de octubre pasado. Su búsqueda de líneas políticas y económicas de autonomía ante los poderes supranacionales, le está conciliando apoyos y alianzas dentro y fuera de la Argentina.

Ahora Bolivia: Después de innumerables sufrimientos de ese pueblo golpeado, postergado y explotado por generaciones, donde en los últimos años hubo mil marchas hasta La Paz y enfrentamientos de toda índole, con muertos, bloqueos y luchas hasta conseguir la renuncia y salida del país del ex presidente Sánchez de Lozada, que de tarde «yanqui» que era, se



Pregón

Nº 59 - ENERO DE 2006

de los Gráficos Argentinos

ORGANO DE DIFUSION DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES
Desde 1941, al servicio de los trabajadores gráficos argentinos y sus sindicatos afiliados a la FATIDA

le notaba hasta cuando hablaba. Luego siguieron las luchas para conseguir elecciones libres. Aquí ganó con el 52% un líder popular, proveniente de una de las etnias históricas de Bolivia, como es **Evo Morales**. El

quiere que se respete la dignidad de su pueblo, que no se lleven a precio vil la riqueza del gas, que la gente pueda acceder a la educación, trabajo, salud y justicia que nunca tuvo, con la reforma de la constitución y un gobierno de amplia base popular de integración e independencia de manejo.

Por eso ha dicho que Bush (el presidente de EE.UU.) es el mayor terrorista del mundo, porque practica el terrorismo de Estado.

VIENTOS DE CAMBIO

Como se puede ver en esta síntesis, son variadas formas de expresión y gestión –sin mencionar a Cuba–, pero **todas con los lineamientos comunes del gran movimiento nacional,**

popular y antimperialista, que tenemos genéticamente desde el fondo de las luchas históricas por la independencia de nuestras patrias, en que se mezclaba lo latino e indioamericano.

Hay un despertar y renacer paulatino de aquellos sentimientos históricos y telúricos; hoy ante el atropello de la globalización y la formación de bloques regionales en otros continentes, es imperativo que marchemos a la conformación de un gran bloque suramericano, que superando incluso al MERCOSUR, nos lleve hacia etapas futuras de integración, económica productiva, cultural y política, con la mayor sumatoria de los pueblos de todas las naciones que quieran participar de una gran y nueva hermandad continental. Sólo así seremos libres y fuertes, haciendo realidad los anhelos de los próceres de estas naciones. **Estos nuevos aires de renovación popular, son esperanzadores.**



OSPIDA inauguró su nueva sede

Un hecho histórico en nuestro gremio se produjo el 14 de diciembre, con la inauguración oficial de la nueva sede de la OSPIDA, en San José 157 de esta ciudad.

Adquirida a fines del 2004, cuando los precios de los inmuebles aún se mantenían accesibles, fue necesario hacer refacciones para habilitar primero la planta baja, dada la urgencia que había ante el crecimiento operado en la Obra Social.

En el primer trimestre del año pasado, comenzó a funcionar allí, y luego se prosiguió el plan de obras para habilitar los dos pisos superiores. Fue necesario realizar importantes refacciones y luego adquirir muebles y maquinarias para contar con una sede moderna, amplia y dotada de todo lo necesario para optimizar el funcionamiento de la OSPIDA.

Tal motivo, marca un hito en la historia de nuestra institución; se preparó la realización de una jornada de trabajo que concluyó a las 19, con la inauguración oficial.

En esta ocasión estuvieron presentes los responsables de las delegaciones de la OSPIDA y Secretarios Generales de la mayoría de las filiales, profesionales médicos y autoridades de Salud y Trabajo, al igual que representantes de gremios amigos, de la FAIGA y ADIRA y del Secretariado de la FATIDA e invitados especiales.

«No aprenden más...»

Como si nada, hubiese ocurrido en el país, algunos formadores de precios han desatado una suba que atecian el consumo masivo, y en especial de quienes menos tienen.

La escalada, realizada a caballo de una mayor actividad económica y por lo tanto de mayor demanda, generada por mayor nivel de empleo y mejoras salariales, tiene en ciertos casos aspectos abusivos, toda vez que se da en los artículos de primera necesidad, cuya compra nadie puede evitar.

Esto ha motivado una fuerte reacción por parte del gobierno, impulsando acuerdos con supermercados importantes para comprometerlos a reducir los precios al menos por dos meses. En otros casos, los acuerdos se pretenden hacer con los productores y eslabones siguientes, como en el caso de la carne, entre el 20 y 25 por ciento.

No hace falta aquí señalar cómo incide la carne en la dieta de los argentinos, pero si recordar que cuando la gente no puede comprar, se viene abajo cualquier esquema económico. Para ejemplo, basta recordar los últimos años de la década pasada cuando el desempleo elevado se instaló en nuestro país, matando la posibili-

dad de compra alguna por parte de quien carecía de trabajo. Fueron cuatro años de caída de la economía y los precios se elevaron sin posibilidad alguna de aumentarlos. Y por el uno a uno, tampoco se podía exportar. De hecho, no era necesario producir mucho porque había poca gente que comprara esa producción.

Algunos se molestan porque el Estado ha tomado cartas contra la suba de precios y, como en el caso de la carne, le ha subido las retenciones para obligarlos a bajar los precios dentro del país, medida que algunos comunicadores sociales representantes pagados de la derecha económica ven mal por que sostienen que el Estado sólo debe preocuparse de dos cosas: salud y educación.

Claro, lo que están diciendo es que en todo lo demás, hay que darle piedra libre a los formadores de precios y a quienes se abusan del pueblo, cosa que en un Estado en serio, no puede pasárselo por alto a un gobierno que se interese por la gente.

Vuelven a repetir errores del pasado. Fue, esa actitud, la que llevó a un alto funcionario del gobierno a utilizar la expresión que da título a este comentario: «No aprenden más...». Y lamentablemente, es cierto.

Entre la prepotencia y la obsecuencia

En materia de anuncios y decisiones gubernamentales, podríamos decir que el 2005 tuvo un cierre a toda orquesta. Sin duda, lo que acaparró los mayores comentarios fue la cancelación de la deuda del FMI—medida ya efectuada al momento de editarse este PREGÓN—, que mereció cuestionamientos economistas de gobiernos anteriores, cuando en realidad ello debía ser analizado con criterios políticos.

También fue bien recibida la decisión presidencial de ponerse al frente de la lucha contra la inflación, actitud infrecuente en mandatarios anteriores. Esto de alguna manera pareció ponerle un freno a los aumentos (ver nota aparte) al punto tal que algunos formadores de precios que habían participado de esa movida ascendente, luego aparecieron apoyando el llamado del presidente a no subir los mismos y hasta comparando y haciendo suyo que «los salarios no generan inflación».

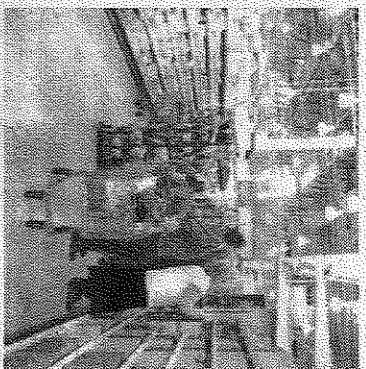
Pero hubo otros hechos que resultan preocupantes y de ahí el título de este comentario. Se trata, a modo de ejemplo, de la turbulencia embesitada de la senadora y a la vez primera dama Cristina Fernández de Kirchner, contra el presidente del Senado, a quien acusó de ventilar en la prensa cuestiones de entrecasa por el desplazamiento de un senador socialista, ataque que el destinatario soportó con verdadero estoicismo. A pocas horas de este incidente, mordazmente difundido por la prensa, dos ministros, o mejor dicho los «dos Fernández» y especialmente quien mayor gravitación tiene en la gestión actual, Alberto, salieron públicamente a apoyar—y justificar—la actitud de la senadora, cuando en realidad la misma había tenido una actitud sumamente floja (por decirlo suavemente) y que en nada ayuda a la imagen del gobierno.

Otro caso, esta vez con pretendido sentido humorístico, involucró al propio presidente. Fue cuando—mal asesorado—concurrió al programa de Tinelli y allí fue participe de actitudes burlescas hacia quien no honra la primera magistratura cuando desgraciadamente para el país tuvo que desempeñarla con tanta impericia que debió abandonar en helicóptero la Casa Rosada, en diciembre del 2001.

Cuando se levantaron voces de protesta, de inmediato, casi mecánicamente, nuevamente Alberto salió a justificar la actitud del presidente. Quiso o pretendió hacer creer que se trató de un rato de humor y que «había otras cosas importantes para ocuparse» antes que criticar a Kirchner por concurrir al mismo programa donde antes se habían molestado de otro presidente.

En esa actitud justificante de lo que aparece como políticamente injustificable, Alberto F. pareció olvidar que detrás de la huida de De la Rúa, quedaba un país en llamas y por lo menos más de 20 muertos respecto de lo cual, si hacer «humor» es lo que buscaba, sólo se hizo humor negro al recordar risueñamente momentos aciagos de nuestra historia que no son para tomarlos en chiste.

También han habido otros hechos en los que aparece el apoyo y justificación a raudales, transformando esas actitudes más bien en obsecuencia, lo que ningún favor le brinda al presidente sino más bien lo contrario. Sus asesores, los miembros de su círculo áulico deberían alertarlo para que no dé pasos en falso (tienen la obligación de cuidarlo para que ello no ocurra) que lo dejen mal parado ante la sociedad.



Como en otros tiempos, los precios van por el ascensor...

Multa a

«Pregón»

A veces, la obsecación y no dar el brazo a torcer, tiene su costo. Esto es lo que le ha sucedido a la empresa editora del diario «Pregón», de Jujuy, que hace tiempo viene negando soluciones a los problemas que la FATIDA y el Sindicato de Artes Gráficas de Jujuy le han planteado oportunamente.

Se trata de que no quieren reconocer la calidad de trabajadores gráficos a varios compañeros que desempeñan funciones como tales en la planta impresora de dicho matutino. No aplican el convenio colectivo 275/96 ni abonan los salarios vigentes para el Sector de la Industria Gráfica Periodística.

Y no se podrá decir desde la empresa, que esto está vinculado a la «conflictividad sindical» sobre la que tanto ruido se hace en estos meses, especialmente desde algunos medios. Es más: se ha tenido tolerancia para que la empresa se aviniera a acordar la superación de esas diferencias, pero han hecho caso omiso a las solicitudes que reiteradamente se le cursaron.

Desde la Secretaría de Relaciones Laborales de la Capital Federal, donde ante el Ministerio de Trabajo la FATIDA impulsó la consideración de los problemas creados por «Pregón», se ordenó hacer una inspección en ese diario para corroborar las funciones que cumplen los compañeros cuya categoría como gráficos no se les quiere reconocer.

Los requerimientos que a ese efecto desde la Dirección Provincial del Trabajo, no fueron tenidos en cuenta por la empresa, la que, según los considerandos de la Resolución N° 1049/05, de dicho organismo, «permanece contumaz («obstinada, tenaz en mantener un error», según el diccionario de la lengua española) en su incumplimiento, omitiendo aportar elementos que permitan a esta autoridad laboral expresar una opinión fundada sobre la cuestionada categorización que detienen los empleados en esa norma», con lo cual «...ocasiona una grave obstrucción a la actuación de esta autoridad laboral...». motivos por los cuales resolvieron aplicarle una multa de 3.000 pesos.

El expediente deberá regresar ahora nuevamente a Buenos Aires. Deberá pagar la multa y atender como corresponde el reclamo que se le ha formulado.

Compromiso regional con el trabajo decente

Si bien es cierto que en la Cumbre de Mar del Plata y por primera vez, 34 mandatarios de América latina colocaron el trabajo de calidad como objetivo prioritario—por iniciativa del gobierno argentino que fue acompañado, entre otros, por los de Brasil y Venezuela—, el desarrollo de esta cumbre o de este tema, se vio empujado por las presiones que el gobierno mejicano (transformado en vocero de los intereses norteamericanos) hizo para incluir la producción del ALCA a toda costa.

La prensa en general, por su parte, le dio más relevancia al tema del ALCA que al eje convocante de la Cumbre, calificando algunos medios hasta en forma peyorativa los objetivos sociales que se le habían asignado originalmente.

Sin embargo, no sólo desde el ámbito sindical sino también desde lo alto de la Organización Internacional del Trabajo, o desde el mismo Ministerio de Trabajo de nuestro país, se produjeron resacaes que rescatan el sentido de la Cumbre.

Así, por ejemplo, al decir de Juan Somavía, Director de la OIT, «La Cumbre de las Américas marcó un hito que no debe pasar desapercibido tras las discrepancias sobre el ALCA; por primera vez 34 mandatarios de la región, en conjunto, decidieron colocar la generación de trabajo decente como un objetivo prioritario de su agenda», añadiendo que la Declaración y el plan de Acción de Mar del Plata, establecen con claridad el objetivo que se han planteado los gobiernos para generar más y mejores empleos.

«Allí dicen que reafirmamos el papel fundamental que otorgamos a la creación de trabajo decente para cumplir con nuestros compromisos de enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática», quedando en claro que también es fundamental para la seguridad hemisférica».

Documento emitido
La cumbre se cerró con la

firma de la «Declaración de Mar del Plata», que consta de 75 artículos, la mayoría de ellos referidos a la necesidad de «crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática», tal como fue el lema del encuentro de los presidentes americanos, quienes se comprometieron a adoptar esos postulados con el objeto de disminuir el flagelo del desempleo y la desigualdad reinante en la región.

Plataforma Laboral de las Américas

Por su parte, el movimiento sindical de la región, entregó a cancilleres y ministros de Trabajo, el texto consensuado entre todas las centrales sindicales de las Américas, proponiendo que sus lineamientos sociolaborales sean tenidos en cuenta para los tratados de integración comercial que se lleven a cabo en el continente americano, promoviendo que la dimensión social ocupe un lugar cierto para proteger los derechos de los trabajadores.

De las palabras, a los hechos

Desde nuestro PREGÓN habíamos señalado, en su última edición, que «esperamos que (por los compromisos que iban a adoptar en la cumbre) esto se logre y se pongan en marcha todas las medidas indispensables y coordinadas que sean necesarias. Los pueblos lo están reclamando y es urgente proceder en forma concreta».

Como parte del movimiento sindical queremos ver que los compromisos votados en la declaración, se transformen en hechos concretos y no queden como simples exposiciones de circunstancia. Es mucho lo que hay que hacer para revertir la situación social americana y para ello se requiere una fuerte decisión por parte de los mandatarios, pero también una activa presencia de las fuerzas sociales para obligarlos a cumplir.

PREGÓN
DE LOS GRAFICOS
ARGENTINOS

Publicación oficial de la FATIDA
Registro Propiedad Intelectual
N° 240.605

Personería Gremial N° 366
Afiliada a la CGT COSTIVIECOS,
UNI Gráficos Americanos y UNI Mundial

Director responsable:
ENRIQUE M. MARANO
(Secretario General)

Redacción:
LUCIO CASTILLO
(Secretario General Adjunto)
y colaboradores

San José 715 / (1076) Buenos Aires
E-mail: tatiospi@ciudad.com.ar

Acuerdo UNI Gráficos-CONLATINGRAF

Con la firma de la «Declaración de Buenos Aires», producida el 10 de noviembre, en esta ciudad, UNI Gráficos ha logrado un importante avance en la relación sociolaboral con CONLATINGRAF.

Esta entidad, que representa a los empresarios gráficos de América latina y UNI Gráficos suscribieron la citada Declaración, mediante la cual ambas entidades hacen suyos los principios y objetivos de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR, adoptada por los países que lo integran el 10 de diciembre de 1998; se reconocen recíprocamente como principales interlocutores en lo sociolaboral y se fija la realización de una reunión anual entre las partes. Es un acuerdo político entre

CONLATINGRAF y UNI Gráficos, mediante el cual se comprometen a realizar los mayores esfuerzos para mejorar el desempeño del sector en lo productivo con «equidad social», promoviendo esfuerzos conjuntos en materias que sean del interés común.

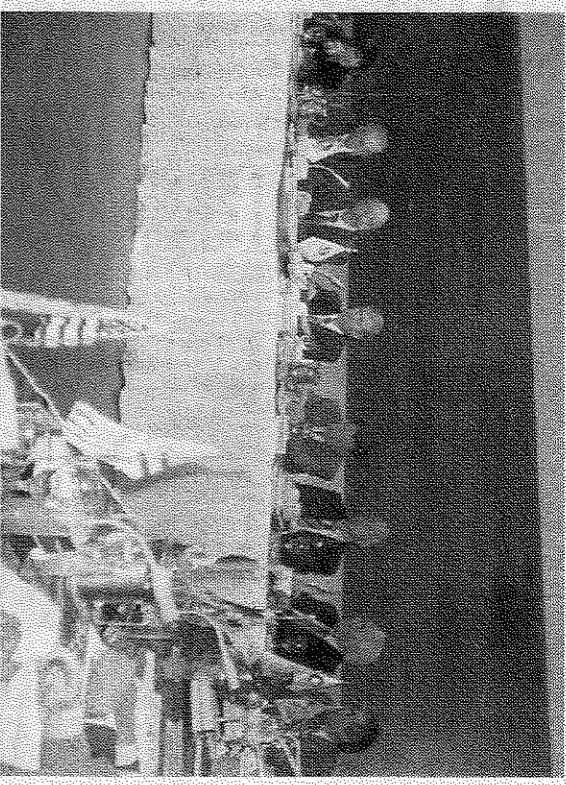
Desde UNI Gráficos se ha comenzado con la difusión del acuerdo, y podemos adelantar que en todos los seminarios, talleres y encuentros que se realicen en el marco de UNI, la Declaración de Buenos Aires será incluida como tema fijo, para instalar la misma y sus implicancias en los sindicatos de la región.

Firmantes del acuerdo

Para la firma de la Declara-

ción, viajaron especialmente los compañeros Valentín Vega, de Chile y Walter von Groll (quien lo hizo por Leonardo Del Roy), de Brasil, quienes junto a Enrique Marano firmaron por UNI Gráficos América. También lo hizo Adriana Rosenzweig, Jefa del Sector y Lucio Castillo, por UNI Gráficos Mundial y por CONLATINGRAF, su presidente, Juan Carlos Sacco; los vicepresidentes José Luis Zamora, de México; Max Schrappe, de Brasil y Carlos Laviano (secretario), de Uruguay, quienes aparecen en la nota gráfica que acompaña esta información.

También asistieron al acto de la firma los compañeros Julio Inostroza, de CONAGRA, Chile y los miembros del Secre-



tariado Nacional de la FATIDA Manuel Rubén Díaz, Benjamín Fontao, Faustino Rosales y Daniel Prestipino, como también todos los representantes

de las cámaras de América latina y el sur de Estados Unidos (Miami) que asistieron a la 69ª Asamblea de la CONLATINGRAF.

Canadá ratificó la Convención de la UNESCO

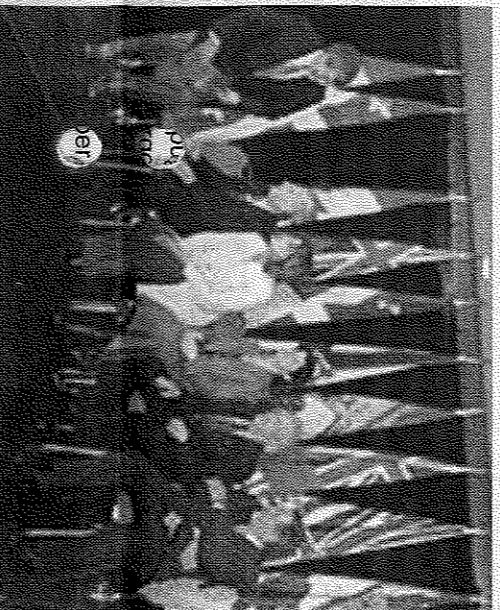
DIVERSIDAD CULTURAL:

Casi a fines de octubre, la UNESCO adoptó la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales durante su sesión plenaria de su 33ra. Conferencia General.

A poco más de un mes de esa histórica decisión, Canadá se convirtió en el primer país en ratificar la misma. El proceso de ratificación es lo que ahora se ha convertido en una campaña mundial para que la convención quede firme y gane en sus aspectos jurídicos, políticos y aplicación.

La Asamblea Nacional de Canadá, en forma unánime, ratificó la convención que fue adoptada por la enorme mayoría de países participantes contra sólo dos votos en contra que recibió la misma: Estados Unidos e Israel. La presión que estos dos países ejercieron para evitar la convención, chocó contra 148 votos a favor y 4 abstenciones, haciendo inútiles los esfuerzos que habían realizado contra la convención y a favor de que los bienes culturales puedan negociarse en el marco de la Organización Mundial de Comercio. La asamblea de la UNESCO tuvo lugar el 23 de octubre, en París.

El primer ministro de Canadá, durante la ceremonia de ratificación, el 23 de noviembre último



Un participante de la Asamblea Nacional del Canadá, señaló que "al ratificar este Convención, Canadá afirma que los bienes culturales no son únicamente productos económicos, sino que son también un valor social. Por lo tanto, los Estados tienen el derecho de tomar medidas para proteger la cultura y su diversidad. La Convención pretende ser una muralla contra la uniformización de la cultura que amenaza el planeta a la hora de la globalización".

Pedido al doctor Kirchner

La COSITMECOS (y dentro de ella la FATIDA) ha participa-

do en la campaña que se instó en casi todo el mundo, para evitar que los bienes culturales fuesen considerados una mercancía más y ahora que ha comenzado el proceso de ratificación, acaba de solicitar una entrevista con el presidente Kirchner, oportunidad en la que confirmarán la nota ya presentada, pidiendo que se envíe la ratificación de la Convención al Parlamento Nacional.

Esperamos que los legisladores de nuestro país sepan estar a la altura de las circunstancias y que además de no demorar su tratamiento, voten a favor de la gente, protegiendo su derecho a la identidad y diversidad cultural.

Diputado de lujo

El doctor Héctor Pedro Recalde, es uno de los nuevos diputados de la Nación que en este caso, ingresan por la provincia de Buenos Aires.



de los numerosos gremios a los que ha asesorado, incluyendo a la propia CGT. Con actitudes de verdadero militante ha sabido ganarse el aprecio de todos y siempre ha estado a la vanguardia en la lucha contra la flexibilización laboral que se instó en el país, anteponiendo propuestas por la positiva, con verdadera autoridad intelectual. Deseamos que en su nueva responsabilidad, cuente con el apoyo de sus pares para evitar que vuelvan a repetirse errores históricos como los vividos hasta hace poco tiempo como, por ejemplo, la tristemente recordada «Ley Barnelco», que tanta vergüenza ocasionara a la sociedad argentina en general y perjuicios a los trabajadores en particular.

Su nombramiento como tal se produce en momentos en que los renuncian a sus bancas (Senador y diputado) que cambian por otras funciones más «cotizadas» — o se cruzan de bando — produciendo un descrédito mayor en los escépticos que hace tiempo reniegan de la política.

Felicitaciones Héctor y a no alfojar, que siempre contará con el apoyo de los gremios.

El se ha comportado en todo momento como un verdadero compañero, poniendo lo mejor de sí al servicio

Se realizó el Plenario de Secretarios Generales

Finalizando con las actividades orgánicas de la FATIDA, el 15 de diciembre último, se llevó a cabo el Plenario de Secretarios Generales. El mismo tuvo lugar en la nueva sede de la OSPIDA —admirándose de este modo a la inauguración de la misma—, sita en San José 157 de esta ciudad capital.

Filiales presentes

Asistieron al plenario los representantes de las filiales Azul-Olavarría, Bahía Blanca, Catamarca, Chaco, Córdoba, Formosa, Jujuy,

La Pampa, La Plata, La Rioja, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Rosario, San Luis, Santago del Estero, Tandil, Trenque Lauquen y Tucumán, habiendo adelantado que no podrían estar presentes Salta, Santa Fé y San Juan. El temario se compuso de dos puntos: el

primero de ellos, consistió en analizar el alcance y efectiva aplicación de los seguros de vida y de sepelio contemplados en la convención colectiva de trabajo del Sector Obra, y el segundo en un informe del Secretariado Nacional, que abordó las diversas áreas de gestión, aprobándose el mismo. A la conclusión del Plenario, que tuvo la participación activa de los representantes de las filiales, desde la Secretaría General se adelantaron los principales lineamientos que tendrán la gestión a cumplirse durante el 2006.

El 14 de diciembre, en un hecho histórico para el gremio gráfico del interior, inauguramos la nueva sede social de la OSPIDA



Fueron numerosos los gremios cuyos representantes estuvieron presentes en el acto de inauguración, entre los que podemos citar a Peones de Taxis, Molineros, SADOP, SOEME, Actores, Televisión, FATIPREN, Capitanes y Oficiales de Ultramar, OSPRERA, Obreros del Tabaco, Aceiteros del Chaco, SUTEP, Locutores y Músicos. También estuvieron presentes los doctores Norberto Weinstein y Jorge Rachid

En el acto de apertura, Enrique Marano (de espaldas), Secretario General de la FATIDA y Rubén Díaz, Presidente de la OSPIDA, señalaron en el acto de apertura, que esta obra es fruto de nuestro propio esfuerzo, y que se concretó sin subsidios ni créditos, manteniendo en todo momento la prestación métrica sin mengua en la cobertura asistencial.

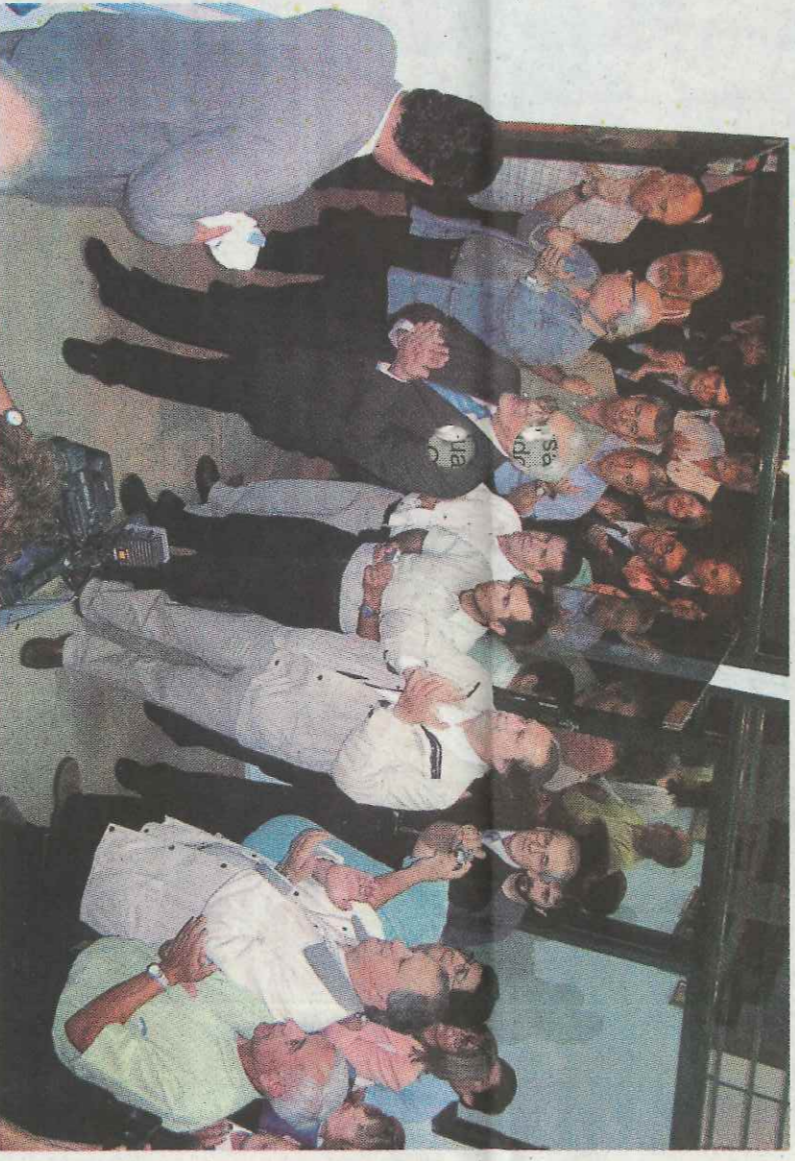


Durante el corte de cintas hubo alegría por el objetivo concretado, pero también mucha emoción



En un acto cargado de emotividad, el padre Raúl Troncoso, bendijo las nuevas instalaciones y exhortó a trabajar con fe, luchando por la vida

El clásico corte de cintas, en el ingreso a la sede, estuvo a cargo de Rubén y Enrique, ayudados del afecto de los compañeros y de gremios hermanos. Asistieron también representantes de FAIGA y ADIRA y funcionarios de los ministerios de Trabajo y Salud



Directivos de nuestras filiales y de gremios hermanos, nos acompañaron en el acto de inauguración, luego de lo cual recorrieron las instalaciones del nuevo edificio de la obra social



Se llevó a cabo la «Tercera Jornada de Trabajo Social»

Con una numerosa concurrencia, que incluyó la participación de varias compañeras, se llevó a cabo el 14 de diciembre, la Tercera Jornada de Trabajo de Obra Social, convocada por la OSPIDA.

Durante la misma se desarrolló un amplio temario que incluyó, luego de la apertura a cargo de Enrique Marano y Rubén Díaz, aspectos de suma relevancia como «Programas preventivos a implementar en el futuro», que estuvo a cargo del doctor Luis Giardino; «Implementación de las planillas de programas de la OSPIDA aprobados por la SSSalud», tema en el que intervinieron los doctores Graciela Posiglioni y Héctor Frieri; «Prestaciones médicas cubiertas por la APE - Trámites y requisitos», por el doctor Pedro Mendilaharsu y «Prestaciones médicas y convenios de prestaciones PMA y PMOE», que contó con la intervención de los doctores Oscar Roberto La Vía, Hugo Ramón Latini y Héctor Frieri.

La profundidad de los temas que fueron abordados, dio lugar a diversas preguntas y comentarios por parte de los participantes, que sirvieron para ampliar los conceptos vertidos por los profesionales de la OSPIDA, que como siempre se brindaron íntegramente, poniendo lo mejor de sí para aportar al conocimiento de las compañeras y compañeros que tienen a su cargo el funcionamiento de la obra social en las delegaciones de la OSPIDA, actitud que corresponde destacar en estas líneas.

OSPIDA seguirá realizando estas jornadas, porque la actualización permanente de todos los responsables de la obra social, es un requisito ineludible para el funcionamiento de la misma, habida cuenta de los cambios que permanentemente se introducen en el sistema de obras sociales sindicales.

Vista general tomada durante la Tercera Jornada de Trabajo de Obra Social», realizada en las nuevas instalaciones de la OSPIDA. En la oportunidad, se dio una amplia participación en temas que son de palpante actualidad en el funcionamiento de nuestra obra social



Con un rico y vasto contenido, la jornada sobre obra social concitó el interés de los delegados y auditores participantes

El Presidente de la OSPIDA, compañero Rubén Díaz, y el doctor Héctor Frieri, que tuvo una activa participación durante esta jornada de trabajo, en la que se abordaron asuntos de particular importancia para el mejor funcionamiento de la obra social



Participación de la mujer

Siempre fue, durante algo más de treinta años, una de nuestras preocupaciones prioritarias, que las compañeras trabajadoras fueran teniendo su participación y representación en los cuerpos orgánicos y actos de nuestro gremio.

En esto tuvimos avances por un tiempo y luego retrocesos no ajenos a nosotros, sino a causas aleatorias o puntuales y personales, o en algunos casos, de verdadera fuerza mayor.

Ahora estamos nuevamente procurando la presencia de las compañeras y es así como en los últimos congresos y plenarios, se han vuelto a ver las mismas, actuando íntegramente y haciendo su voz.

En esta ocasión, sea en la Tercera Jornada de Trabajo de Obra Social organizada por la OSPIDA, como en el Plenario de Secretarías Generales y antes en las reuniones zonales, la presencia de la mujer trabajadora gráfica, ha estado a la altura de las circunstancias, con plena participación entusiasta.

Esperamos y trabajamos para que esto se pueda mantener y ampliar.

Al culminar la jornada, se sirvió un lunch en el que se pudo confraternizar distendidamente

Como no podía ser de otra forma, cumplida la jornada de obra social y el acto de inauguración, sobrevino como cierre del día un bien servido lunch en el que participaron quienes estuvieron presentes ese día: compañeros y compañeros de las delegaciones de la OSPIDA y Secretarías Generales de las filiales de la FATIDA.

En forma distendida y amena, se pudo transcurrir un momento que no es habitual en nuestra institución, pero sumamente merecido en este caso.

Fue el día en que luego de mucho esfuerzo, pudo concretarse la inauguración de la nueva sede de la OSPIDA, hecho que dio rienda suelta a mucha alegría contenida, como lo muestra esta nota gráfica que acompaña el comentario. Profesionales, compañeras y compañeros que trabajan en la OSPIDA y directivos de la misma, se avinieron a «posar» para esta edición especial de PREGON.



Sigue muy alto el empleo no registrado

Según datos oficiales, el sector que tiene el mayor nivel de informalidad laboral en la Argentina es, según una reciente inspección del Ministerio de Trabajo, el que comprende a la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura, la extracción de madera y actividades conexas. Ese informe le atribuyó a esa actividad un 41% de nivel de empleo no registrado. Vale, con todo, recordar que, según la última medición del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el trabajo en negro en todo el país asciende todavía al **46,2 por ciento**. Las inspecciones de la cartera laboral, hechas entre el 1° de enero y el 30 de noviembre pasados y denominada Plan Nacional de Regularización del Trabajo, tuvo resultados análogos: señaló que, con 25.685 empresas relevadas, a un 47% se le había detectado alguna infracción.

Los restaurantes y el sector de fabricación de vehículos automotores, remolques y semi-remolques y otro tipo de equipos de transporte también tuvieron un resultado crítico en la inspección. En esas actividades, la informalidad llega al 35 por ciento.

En la lista de infractores se ubican, debajo, los sectores de elaboración de productos alimenticios y bebidas, con un 34%; los de producción industrial de madera y papel, con 31%; el de la enseñanza, con 30%; las actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones, con un 29%; el de comercio al por mayor y menor, actividades inmobiliarias, empreriales y de alquiler y actividades y agencias de viaje, con un 28%, al igual que el de intermediación financiera, correo y telecomunicaciones, investigación y desarrollo, informática y otras actividades empresariales.

En cambio, el sector con menor informalidad laboral detectada fue, con un 5%, el de suministro de electricidad, gas y agua. El informe indica además que, desde que empezó el plan, entre la fiscalización y la audiencia de descargo un 34% de los trabajadores fue regularizado. La informalidad no sólo representa un inconveniente actual en la Argentina, sino un serio problema para el futuro. El escenario anticipa que, dentro de unos 20 años, sólo tendrá acceso a una jubilación o pensión el 45% de la población que haya cumplido la edad que la ley dispone como requisito para acceder a las prestaciones: 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

De acuerdo con las conclusiones de un trabajo de la Secretaría de Seguridad Social y de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de cobertura actual de la población de ese segmento etario llega hoy al 69,5%, pero en sólo 5 años, es decir, hacia 2010, el índice caerá al 57,9 por ciento. El punto más crítico, según esas estimaciones, se ubicaría en 2025, cuando las prestaciones sólo llegarían al 44,2% de las personas mayores.

Nota: En las reuniones zonales recientemente realizadas por las filiales que integran la FATIDA, esta situación fue denunciada comprometiendo a los sindicatos participantes a realizar campañas de inspección para regularizar la situación, que constituye todo un flagelo que castiga a los trabajadores y que se ha desarrollado al calor de la inacción de los organismos provinciales del trabajo y el aliento (y hasta ejemplos) que se dieron en el sector público con aquellos que «facturaron» por su labor diaria.

Escala de salarios básicos para el Sector Obra Enero a marzo del 2006

(Según acia acuerdo firmada el 11-10-2005 y presentada ante el MTE/SS el 14-10-2005 en el Expediente N° 1.103.526/05) (Homologados por Resolución ST N° 482, del 22-11-2005)

Nivel	Nuevo básico	184 horas	175 horas	150 horas
10	1.522,35	8,27	8,70	10,15
9	1.399,11	7,60	7,99	9,33
8	1.292,68	7,03	7,39	8,62
7	1.200,60	6,53	6,86	8,00
6	1.108,82	6,03	6,34	7,39
5	1.033,52	5,62	5,91	6,89
4	975,20	5,30	5,57	6,50
3	914,25	4,97	5,22	6,10
2	872,18	4,74	4,98	5,81
1	850,00	4,62	4,86	5,67

ZONA SUR

Nivel	Nuevo básico	184 horas	175 horas	150 horas
10	1.796,37	9,76	10,26	11,98
9	1.650,95	8,97	9,43	11,01
8	1.525,36	8,29	8,72	10,17
7	1.416,71	7,70	8,10	9,44
6	1.308,41	7,11	7,48	8,72
5	1.219,55	6,63	6,97	8,13
4	1.150,74	6,25	6,58	7,67
3	1.078,82	5,86	6,16	7,19
2	1.029,17	5,59	5,88	6,86
1	1.003,00	5,45	5,73	6,69

Adicionales de Convenio:		Pesos
-Bonificación por antigüedad:		10,20
-Vale de comida:		11,00
-Seguro de vida:		12,800
-Subsidio por fallecimiento:		2.000

SALARIOS BASICOS CONVENCIONALES P^oa EL SECTOR DIARIOS DESDE 1° DE OCTUBRE DE 2005

CCT 275/96 • Sector Industria Gráfica Periodística (Homologados por Resolución ST N° 342, del 27-9-2005)

VALOR DEL PUNTO: \$ 4

RAMA COMPOSICION EN FRIO			
• Ingreso de textos:			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Componedor/a de 3ª	220	880,00	
Componedor/a de 2ª	290	1.160,00	
Componedor/a de 1ª	380	1.520,00	
• Operadores de composición en frío:			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Operador/a de 3ª	240	960,00	
Operador/a de 2ª	290	1.160,00	
Operador/a de 1ª	350	1.400,00	
RAMA ARMADO Y DISEÑO GRAFICO			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Armador/a de 3ª	250	1.000,00	
Armador/a de 2ª	310	1.240,00	
Armador/a de 1ª	420	1.680,00	
RAMA FOTOMECAINCA Y DIGITALIZACION DE IMAGENES			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Operador/a de 3ª	250	1.000,00	
Operador/a de 2ª	300	1.200,00	
Operador/a de 1ª	420	1.680,00	
RAMA IMPRESION			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Ayudante de impresión	260	1.040,00	
Segundo maquinista	360	1.440,00	
Primer maquinista	450	1.800,00	
RAMA MANTENIMIENTO			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Auxiliar	240	960,00	
Medio oficial	350	1.400,00	
Oficial	430	1.720,00	

NOTAS DE INTERES:

• Desde el 1° de julio último, el nuevo básico convencional garantizado fue fijado en 220 puntos. Es decir que ningún trabajador del sector puede tener una remuneración inferior a por lo menos 220 puntos.

• ¿Cómo se integra el básico? El salario básico de los trabajadores del sector, está integrado por la remuneración en puntos mas el EAR, si lo tuviere. El monto total es el básico que debe to-

RAMA SERVICIOS GENERALES			
Especialidad	Puntaje	Pesos	
Auxiliar	220	880,00	
Oficial	360	1.440,00	
ADICIONALES:			
Bonificación antigüedad	2	8,00	
Vale de comida	3,8	15,20	
Seguro de vida	1.500	6.000,00	
Subsidio por sepelio	400	1.600,00	

que haya cumplido la edad que la ley dispone como requisito para acceder a las prestaciones: 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres. De acuerdo con las conclusiones de un trabajo de la Secretaría de Seguridad Social y de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de cobertura actual de la población de ese segmento etario llega hoy al 69,5%, pero en sólo 5 años, es decir, hacia 2010, el índice caerá al 57,9 por ciento. El punto más crítico, según esas estimaciones, se ubicaría en 2025, cuando las prestaciones sólo llegarían al 44,2% de las personas mayores.

Hubo elecciones en cuatro filiales

• **Corrientes:** En esta filial se realizó el comicio para elegir su comisión directiva el 31 de agosto del 2005, siendo reelecto por un nuevo período el compañero Ramón D. Cabrera. Lo secundan, como Secretario Adjunto, Raúl Ramón Miño; Ramón González, Secretario Tesorero; Secretario Gremial es Carlos H. Solís y Arturo O. Caballero. Secretario de Actas. Los vocales titulares son: Héctor D. Ojeda, Julio A. Mora Colodrero, Miguel de Jesús Prado y Reynaldo Aguirre. Suplentes: Guillermo G. Bofill, Julio M. Bogado, Juan Martínez y Amado A. Luna. Fueron electos como revisores de cuentas, Carlos E. Humerez, Alicia Duarte y Ricardo A. Morales y como delegados congregales, Ramón D. Cabrera y Héctor D. Ojeda.

• **Mar del Plata:** El 14 de octubre se realizaron, con una amplia participación de sus afiliados, las elecciones en el Sindicato de Trabajadores Gráficos de Mar del Plata y Zona Atlántica, oportunidad en la que el compañero Pablo Ulises Merlo fue reelecto como Secretario General.

Adjunto, Hugo Ricardo Martino, Secretario Tesorero; Ernesto Rodolfo Grunider, Secretario Protesorero; y Gladis Rosa García, como Secretaria de Actas. Fueron electos Vocales Titulares los compañeros Walter Horacio Paéz y Walter Rodolfo Varanini; como Vocales Suplentes asumieron Mirra Susana Lizardo y Carlos Alberto Franco y la Comisión Revisora de Cuentas quedó integrada por los compañeros Argentino Valenzuela, Jorge Nery Ferrera y Over Dario Cavoiti.

• **Tandil:** Luego de un proceso de reorganización llevado a cabo desde la FATIDA, motivado por el estado de acedia en que quedó inmersa la Unión Gráficos de Tandil, se realizó el 27 de octubre la elección de su Comisión Directiva, procedimiento que se ajustó a lo normado por las disposiciones estatutarias y legales en vigor. En este comicio se presentaron una sola lista de candidatos encabezada por la compañera Angelita Arrascaeta. De esta manera los afiliados de esa filial, que participaron en forma masiva en el acto eleccionario, retomaron la conducción de ese sindicato y la FATIDA dio por concluido el proceso de normalización que ha servido

para reordenar y poner nuevamente en acción la labor sindical y social en beneficio de los trabajadores gráficos de esa zona. En esta nueva etapa, la compañera Arrascaeta es secundada por los siguientes compañeros: Luis Cefernio Vيران, en calidad de Secretario Adjunto; Norma Susana Ortueta, Tesorera; Osvaldo Roberto Martínez, Protesorero; Pedro Manuel Suárez, Secretario de Actas y Atilio Oscar Rimoli, Secretario de Acción Gremial. Los compañeros Ulises Ignacio Gigería y Azucena del Valle Villarreal, ocuparán las vocales titulares y Héctor Fabián Vera y Claudio Miguel Brogno, las suplentes. Los Revisores de Cuentas son:

(Sigue en página 7)

BENEFICIOS MAYORES

De conformidad a lo que dispone el artículo 52 de ambos convenios colectivos de trabajo, mantienen plenamente su vigencia los beneficios adicionales y/o suplementarios al convenio colectivo, que las empresas hayan acordado con sus perdones, según las condiciones establecidas.

La OSPIDA informa



Por el doctor
Alberto
Provenzani

Un enemigo en el que hay que pensar y prevenir



Chiriquito y peligroso, pero capaz de ocasionar graves problemas, especialmente en los más pequeños

y pública (cloacas y desagües), como así también mantener libros de pastos altos las áreas paralelas a las vías ferroviarias, ya que los alacranes se refugian en lugares frescos y húmedos, pues como antes dijimos, la deshidratación los mata.

Es de tener en cuenta que no son agresivos al ser humano: pican solamente si son molestados, por lo cual se aconseja no pisarlos ni tratar de matarlos manualmente. Lo importante es capturarlos, lo cual debe hacerse colocando con sumo cuidado un envase de vidrio sobre ellos y deslizar una hoja de papel entre la boca del recipiente y la superficie en que se halla, a manera de tapa. Luego invertir el envase y ajustar la tapa de papel con cinta adhesiva.

Posteriormente es aconsejable concurrir al área de salud de su localidad para la identificación del escorpión y al mismo tiempo solicitar instrucciones para el exterminio de esta especie, que si bien su picadura no es mortal, en algunos casos puede serlo, especialmente en niños pequeños, ancianos o personas alérgicas. Recomendamos tener en cuenta estos comentarios, pues notas periodísticas de diversas provincias señalan que han aumentado los casos de picaduras de alacranes, especialmente en aquellos lugares cercanos o lindantes con zonas costeras. Este es un tema tan importante, que hasta mereció su consideración por un despacho de un congreso de la FATIDA, a propuesta hecha por la filial Tucumán.

Teniendo en cuenta que se prevé un verano de altas temperaturas, recomendamos que ante cualquier duda concurren al médico, especialmente cuando se trata de niños.

Los escorpciones, conocidos también con el nombre de alacranes, pertenecen a una clase de arácnidos. En nuestro país se los encuentra prácticamente en todo el territorio, preferentemente en zonas desérticas, semidesérticas y montañosas.

Las especies más comunes que se encontraron en nuestro país son *Bothriurus Bonaerensis* y *Tityus Trivittatus*; este último es el más peligroso por su picadura, ya que produce intenso dolor, náuseas y mareos. En realidad se reconocen alrededor de 90 especies, las cuales tienen como hábitat natural la provincia de Santiago del Estero, hallándose también en Córdoba, Tucumán, La Rioja y Buenos Aires.

Tanto alacranes como escorpciones son de hábitos nocturnos y se resguardan de los rayos del sol para no deshidratarse, ya que morirían. Por tal motivo, permanecen la mayor parte del día en zonas sombreadas—debajo de maderas, escombros, desagües, lavaderos, canaletas, sótanos—.

Su presencia en estas ciudades se debe, probablemente, a que pueden haber sido llevados por medio de transportes terrestres y pluviales hasta diferentes terminales ferroviarias.

Son muy hábiles cazadores de arañas, cucarachas y aun de otros escorpciones, de los cuales se alimentan, a los que atraen con sus pinzas y desmenuzan rápidamente. Cuando su presa es de mayor volumen y fuerza, la pican rápidamente con su aguijón inyectándoles su veneno paralizante.

En la provincia de Buenos Aires—conurbano y Capital Federal—ocurrió una diseminación por toda la zona antes mencionada a partir de la reforma de un edificio de servicios eléctricos (SEGBA), lugar donde habían anidado.

Elecciones en filiales

(Viene de página 6)
tas titulares serán Ricardo Ismael Merlo y Pablo Cesar Ludrosky y suplentes Claudio Daniel Rodríguez y Alejandra Solferino.

• **Chaco:** Por último, el 4 de noviembre del año pasado, hubo elecciones en el Sindicato de Artes Gráficas del Chaco, oportunidad en la que Pedro A. Argüello revalidó su mandato al frente de dicha filial. Continúa como Secretario Adjunto Rubén Sarasúa, Miguel A. Fernández, Secretario Gremial: Tesorero, Rolando R. Rabez; Protesorero, Daniel O. Gomila; Secretario de Actas, Carlos S.

Maidana y como vocales titulares, lo hacen Juan A. Martínez, Alicia E. López, Norberto Chacón y Fernando A. Thorlet; suplentes, Ernesto Radoña, Elba E. Gómez, Juan C. Gandola y Víctor M. Murad. Son revisores de cuentas titulares, Fabio N. Blando y Margarita Castelo y suplentes, Andrés Quiróz y Miguel G. Huertas. Como delegados congresales a la FATIDA, entre titulares y suplentes, fueron electos Pedro A. Argüello, Rubén Sarasúa, Rolando Rabez, Daniel Gomila, Alicia López, Margarita Castelo, Juan C. Martínez y Ernesto Radoña.

Y compañeras que han aceptado el desafío de representar a los gráficos de ambas jurisdicciones, en tiempos que no son fáciles, especialmente en Tandil, donde quien ahora ha sido electa como secretaria general, ha debido pagar con su propio empleo el «atrevimiento» de reclamar por sus derechos frente a una patronal reaccionaria como es la que simboliza Anibal Filippini, director del diario «Nueva Era».

El 18 de noviembre, la Federación Gráfica Rosarina llevó a cabo su cena aniversario al cumplirse los 65 años de existencia de la misma. Una concurrencia de 500 personas respondió a la convocatoria de la filial, asistiendo también miembros del Consejo Directivo Nacional y representantes de Córdoba, Santiago del Estero, Paraná, La Plata y La Pampa, habiéndose recibido mensajes de salutación de varias filiales de la FATIDA (Jujuy, Misiones, Tucumán, Azul, Olavarría, San Luis, Catamarca) y del Secretario General de la misma, compañero Enrique Marano.

Un clima de verdadera camaradería, como lo ilustra la nota gráfica, en la que puede observarse que los asistentes «se balancearon todo», en una reunión que duró hasta avanzadas horas de la madrugada del sábado 19. La FATIDA y OSPIDA, en la persona del compañero Rubén Díaz, hicieron entrega de una plaqueta conmemorativa alusiva al encuentro, y otro tanto hicieron las filiales Córdoba y La Pampa, gesto que fue reconocido por Lucio Castillo en su calidad de titular de la Gráfica Rosarina, debiéndose citar que los compañeros de Tucumán hicieron llegar un hermoso cuadro para adornar las instalaciones.

Feliz año nuevo

2006

A todos los trabajadoras de las imprentas,
empresas gráficas, de editoriales y diarios.

Secretariado Nacional
FATIDA



La alegría de compañeros y compañeras de Rosario, quedo de manifiesto a lo largo de toda la reunión

El recuperero salarial y el avance en lo social, fue ampliamente reconocido; también se abordaron cuestiones de actualidad

Hemos adelantado en el **Info FATIDA** Nº 8, sobre la realización de cinco reuniones zonales que, entre fines de octubre y primeros días de diciembre, se llevaron a cabo.

La primera -Zona Noroeste- tuvo lugar en Santiago del Estero el 28 de octubre; posteriormente en Olavarría (4 de noviembre), la de la Zona Sur; le siguieron el 25 de noviembre, las de la Zona Oeste Atlántica Buenos Aires (en Mar del Plata) y la que se hizo en Formosa, de las Zonas Litoral Norte y Litoral Sur, finalizándose con la que se cumplió en la ciudad de San Juan, el 1º de diciembre.

En todas ellas los miembros del Consejo Directivo Nacional expusieron sendos informes referidos a la gestión salarial y convencional en ambos sectores; gestión inter sindical nacional e internacional (COSITMECOS, UNI, Comité Enlace UNI Buenos Aires, etc.); funcionamiento de la Obra Social, movimiento obrero y otros temas que forman parte de la agenda permanente de la FATIDA y OSPIDA, manifestándose por parte de los/as compañeros/as de las filiales una aprobación a la tarea cumplida, casi sin excepciones.

RESUMEN DE LAS ZONALES

• ZONA NOROESTE: Las filiales Juliy, Catamarca, Salta y Tucumán, se reunieron en Santiago del Estero, con la presencia de la compañera Iliada Bustos y Daniel Prestipino, quienes asistieron por parte de la FATIDA.

Los dirigentes nacionales dieron un amplio informe inherente a la gestión que viene realizando la FATIDA en todos los frentes, señalándose en detalle sobre la gestión salarial y de aplicación de los convenios colectivos. Posteriormente se analizó la situación de cada una de las filiales de la zona, de lo cual surge el cumplimiento de las escalas salariales vigentes, y también un importante número de trabajadores no registrados en la actividad, lo que también es producto de la falta de respuesta de las administraciones de los organismos de Trabajo.

Por otra parte se destacó que en el ámbito de estas filiales no se registran en estos momentos, después ni suspensiones, sino más bien que por el contrario, se nota una marcada reactivación en la industria gráfica, con realización de horas extras en algunos talleres.

-Sector periodístico: Con respecto al sector periodístico, se aprecia una importante mejora en la actividad, fundamentalmente en la publicación de los medios gráficos y en al-

gunos casos se registran mejoras en los tirajes. Se analizó la aparición de nuevos matutinos en distintas provincias, en las cuales se solicitará el correcto encuadramiento de sus trabajadores y aplicación del CCT 275/96.

-Negociaciones salariales: Los presentes coincidieron en destacar la importancia de las gestiones convencionales llevadas a cabo por la FATIDA, mediante las que se logró un significativo incremento de salarios en ambos sectores.

-Movimiento Obrero: También se analizó la situación del movimiento obrero, a través de la participación en la CGT, tanto nacional como en las Delegaciones Regionales, concluyéndose en que es necesario obtener un mayor nivel de participación de los trabajadores del interior del país, que hasta hoy permanecen sin la posibilidad de hacer oír su voz en los plenarios de las delegaciones regionales.

-COSITMECOS: Se decidió tomar contactos con dirigentes de los gremios que están vinculados a la comunicación social en cada una de las filiales presentes, con el fin de normalizar o instalar las delegaciones regionales de la COSITMECOS, a fin de trabajar mancomunada y solidariamente en la defensa de los derechos de los trabajadores de la comunicación social.

-Cumbre de las Américas: Los representantes de las filiales y los directivos de la FATIDA se expresaron firmemente en relación a la realización de la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, rechazando los pretendidos intentos de imponer los intereses de Estados Unidos. En favor de la imposición de tratados de libre comercio y/o ALCA, que significan un nuevo intento de anexionar territorialmente en exclusivo beneficio de las empresas multinacionales, en detrimento de la soberanía y de los derechos políticos y sociales de los pueblos de América.

• ZONA SUR: Los compañeros representantes de las filiales La Pampa y Neuquén, Azul-Olavarría y Tres Arroyos, que tuvieron la presencia de Enrique Marano, pasaron revista a diversos temas que interesan al gremio gráfico nucleado en nuestra federación nacional, expresándose entre las conclusiones, lo siguiente:

-Convenio colectivo de trabajo: Satisfacción y apoyo por las gestiones realizadas por la FATIDA y los resultados obtenidos, tanto en el sector Obra como en Diarios, para el interior del país.

-Obras sociales: Apoyo a la gestión hecha por la OSPIDA y seguirán defendiendo el sistema solidario de obras sociales sindicales ante los peligros que se ciernen sobre las mismas.

-CGT: Inquietud por el funcionamiento limitado que tiene la misma. Es pertinente y urgente mejorar y repensar la orgánica, con participación de los gremios confederados y las regionales.

-Reunión de los presidentes de las Américas: Repudio a la presencia en Mar del Plata del presidente de Estados Unidos, George Bush, por ser el impulsor de la invasión a Irak y Afganistán, donde han muerto decenas de miles de ciudadanos/as de esos países, de todas las edades a manos de los soldados de Estados Unidos, que invadido esos países.

Por último, se comprometió todo el apoyo y acción para retrotraer la tarea y gestión de nuestros gremios junto a todas las filiales de la FATIDA.



En el transcurso de la reunión de la Zona Sur, el 4 de noviembre, en Olavarría, los participantes compartieron un almuerzo muy bien preparado por los dueños de casa

• ZONAS LITORAL NORTE Y LITORAL SUR: Los representantes y trabajadores gráficos de las provincias de Misiones, Chaco, Formosa, Rosario, Paraná y Santa Fe, con la presencia de los compañeros Lucio Castillo, Benjamín R. Fontao y Pedro A. Arguello, en calidad de miembros del Consejo Directivo Nacional, se reunieron en Formosa el 25 de noviembre, oportunidad en que la filial local inauguró sus nuevas instalaciones de la OSPIDA y FATIDA.

En una jornada de análisis y debate sobre la actual coyuntura social del país, de las regiones convocadas y de la situación del gremio en particular, donde se abarcaron aspectos tales como:

-Convenio colectivo de trabajo y nuevas escalas salariales: Consideraron muy positivo, el trabajo que ha encarado ante las patronales de la industria y de diarios, con vistas a ir recuperando los salarios, que producto de la crisis se habían deteriorado en forma importante, y cuyos logros están a la vista con las mejoras conseguidas recientemente. En este marco, los compañeros presentes se expresaron en forma espontánea a través de un unánime aplauso. También el mantenimiento y actualización de los convenios colectivos del gremio, fue resaltado en este encuentro por parte de las organizaciones presentes como un éxito de la gestión sindical.

-Solidaridad: Señalaron que si bien ahora se está atravesando con relativo éxito la grave etapa reciente soportada por los argentinos en los años 2001/2002 y que se ve reflejada en la actualidad en la importante cantidad de órdenes de trabajo existente en las empresas, como así también los diarios más importantes zonales volvieron a recuperar los tirajes promedios y los centímetros de publicidad, nos obliga a estrechar lazos de solidaridad con todos los sindicatos gráficos nucleados en FATIDA.

-Movimiento Obrero: Con que es imprescindible que el movimiento

de la participación y la lucha contra las consecuencias originadas por el modelo neoliberal y que ha sido el causante de la pérdida del patrimonio nacional y del deterioro escandaloso de las condiciones de vida, como producto de una cada vez mayor desigualdad en la distribución de la riqueza.

-Día Internacional de la No Violencia Hacia las Mujeres: Los compañeros hicieron suyo el documento emitido en forma conjunta entre la FATIDA y la OSPIDA, con relación a esta importante fecha.

-Declaración de Buenos Aires: Los compañeros como un hecho trascendente la concreción del compromiso institucional entre UNI Gráficos Argentinos y CONLATINGRAF, poniendo de relieve la gestión que en el campo internacional viene realizando la FATIDA junto a los sindicatos gráficos del continente.

-Obra Social: Con respecto a la Obra Social, y lo que surgió del informe brindado por los compañeros Arguello y Fontao, se confirma la consolidación en todo el país de la OSPIDA, producto del esfuerzo que realizaron muchos compañeros a lo largo de estos tres últimos años, y ratificar así los beneficios de los cambios y modificaciones introducidos para alcanzar el objetivo buscado y se consideró necesario seguir en esa línea para continuar brindando las prestaciones médico-asistenciales sin sobresaltos a toda la familia gráfica y los adherentes por opciones.

• ZONA OESTE ATLÁNTICA: Los compañeros que asistieron a esta reunión, que se realizó en Mar del Plata, el 25 de noviembre, se expresaron sobre los siguientes aspectos:

-Convenios colectivos: Destacaron el trabajo realizado por la FATIDA en relación a las mejoras salariales logradas en Obra y Diarios, que permitieron una suba sustancial de los ingresos y manifestaron su apoyo a la gestión cumplida, señalando que se están aplicando ambas escalas.

-Relaciones inter sindicales: Se resaltó la firme participación de la FATIDA dentro de la UNI y con referencia a la COSITMECOS, se destacó se puso de relieve la gestión que se ha desarrollado en defensa de la cultura nacional.

-Movimiento obrero: Expresaron que es «imprescindible mejorar la orgánica y ampliar la participación plena de las organizaciones confederadas, como así también de las dele-



La reunión de las zonas Litoral Norte y Sur, se hizo en la ciudad de Formosa, en oportunidad de inaugurarse el nuevo local de OSPIDA-FATIDA

gaciones regionales».

-Obra Social: Se expuso un informe sobre el funcionamiento de la OSPIDA, se destacó el crecimiento que ha tenido y se brindaron detalles sobre la jornada de obra social organizada con motivo de la inauguración de la sede, que finalmente se realizó el 14 de diciembre último.

• ZONAS CENTRO Y CUYO: Con la presencia de las filiales Mendoza, Córdoba, La Rioja y San Juan, se realizó la sede de esta última, esta reunión que tuvo el carácter de interzonal, a la que concurren, por el Secretariado Nacional, los compañeros Rubén Díaz, Daniel Prestipino y Faustino Rosales, quienes expusieron sendos informes sobre la gestión cumplida por la FATIDA, tras lo cual se concluyó en lo siguiente:

-Acuerdos salariales: La mayoría aprobó la gestión cumplida en la materia en ambos sectores, coincidiéndose en estudiar nuevas estrategias a implementar en el futuro.

-Identidad cultural y capacitación: Los participantes resaltaron la gestión cumplida por la COSITMECOS y dentro de ella, la FATIDA, en defensa de la identidad cultural, como también se reconoció la participación de la Federación en el marco del Foro en Defensa de los Bienes Culturales. En cuanto a la formación profesional fue aprobada la gestión que la FATIDA viene realizando con el apoyo del Ministerio de Trabajo y el curso de FAIGA.

-Relaciones internacionales: Se destacaron las gestiones que la FATIDA viene realizando en el ámbito internacional, a nivel de UNI Gráficos, y de modo especial la firma de la Declaración de Buenos Aires. Asimismo, se tomó con satisfacción la participación de la FATIDA en el Comité de Enlace de UNI Buenos Aires.

-Movimiento obrero: Se debatió en profundidad esta temática, concluyéndose en que se nota falta de un mayor funcionamiento orgánico en la central y que ello repercute negativamente sobre las Delegaciones Regionales.

-Obra Social: Con amplitud fue tratado este tema y de manera especial lo que atañe a la OSPIDA, adelantándose aspectos vinculados a la jornada que específicamente se preparó para el 14 de diciembre.

Por último, los compañeros comprometieron su presencia en el Plenario de Secretarios Generales (realizado el 15 de diciembre), debiendo mencionarse la visita efectuada por el titular de la CGT San Juan, compañero Godoy.